

Mexicanas ganan otro oro, en dueto femenino libre

NURIA Diosdado y Joana Jiménez conquistan la segunda de 3 preseas áureas que México obtuvo en la Copa Mundial de Natación Artística, en Egipto; el equipo tricolor hace historia y acaba su participación con 4 metales, sólo abajo de España, que con 6 finalizó líder. **pág. 31**



HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Ebrard se echa para adelante **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**
La guerra de Ucrania vista desde la filosofía mexicana **pág. 4**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
Migración, fronteras y elecciones **pág. 23**

Atoran Ley 3 de 3 en 23 Congresos

IMPEDIMENTO para que deudores alimentarios se postulen a cargos sólo se ha avalado en BC, CDMX, Edomex... **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 16 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4337

PRECIO » \$10.00

COORDINADORA HACE MARCHA MASIVA TRAS 7 AÑOS

Dan a maestros aumento de 8.2%, pero CNTTE vuelve a calles y exige 100%

POR J. CHAPARRO Y Y. BONILLA

EL PRESIDENTE anuncia alza salarial retroactiva a enero; asegura que ningún profesor ganará menos de 16,000 pesos mensuales

AFIRMA que analizan enderezar retroceso en pensiones; en el Día del Maestro disidencia protesta en CDMX, Oaxaca y otras ciudades

RECHAZA incremento ofrecido, porque, acusa, inflación lo superó; ve condiciones laborales y escuelas "en franco deterioro" **págs. 4 y 5**



PROTESTA de maestros en Oaxaca, ayer.

12

Puntos tiene pliego petitorio de la Coordinadora

505

Mil 895 profesores de primaria, según la SEP

MÉXICO PIDE A TEXAS FRENAR INSPECCIONES DE CAMIONES DE CARGA

LA SE considera que medida es motivada por visión antimexicana; genera pérdidas millonarias por demoras de entre 8 y 27 horas; va por someter caso ante Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC. **pág. 17**

RELACIÓN BILATERAL

	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2022	454,930.00	324,377.90	130,552.10
*2023	115,493.60	81,168.20	34,325.40

(millones de dólares) *Primer trimestre Fuente: Departamento de Comercio de EU

CAE EL EXSECRETARIO DE SALUD DE CORRAL POR MAL USO DE 401 MDP

EDUARDO FERNÁNDEZ fue imputado por uso ilegal de atribuciones; lo señalan por contratación irregular de crédito; fiscal subraya nuevo impulso a persecución de corrupción en Chihuahua. **pág. 13**

Critica Ebrard a funcionarios que tienen "doble cachucha"

CUESTIONA que apoyen a "corcholatas" y permanezcan en sus cargos; les pide renunciar; acude a evento suyo Cárdenas Batel; AMLO llama a evitar pleitos y a no usar recursos públicos. **págs. 6 y 7**

SI TÚ QUIERES coordinar una campaña, pues pídele una licencia, está bien, pero pues hay que irse... no estoy pidiéndoles a los gobernadores más que el respeto a eso, nada más"
Marcelo Ebrard
Aspirante a la candidatura presidencial de Morena

Imprimen libros de texto, pero dejan errores señalados

EXPERTOS alertan que lenguaje y estructura dificultará aprendizaje de menores; profes marchan contra materiales. **pág. 3**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2010

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Corral: cero y van dos

Así que en menos de una semana ya son dos los exintegrantes del gabinete del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, que son acusados de actos de corrupción. Apenas el 9 de este mes se conoció de la orden de aprehensión en contra del extitular de Hacienda, **Arturo Fuentes Vélez**. Y ayer fue llevado ante el juez el exsecretario de Salud, **Eduardo Fernández Herrera**. Bien lo había advertido el fiscal anticorrupción del estado, **Abelardo Valenzuela**, cuando dijo que había más investigaciones contra exservidores públicos de la pasada administración. Por cierto que ya en entornos del exmandatario estatal buscan esquivar el raspón, a pesar de que el origen en uno de los casos son hallazgos de fiscalización de la Auditoría estatal a cargo de **Héctor Acosta**, nombrado durante la administración de Corral.

Atención inmediata de la SSC

Y fue la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**, la que con prontitud se encargó de atender el caso de la riña ocurrida ayer en el penal de Santa Martha Acatitla. El propio funcionario fue quien informó de la intervención realizada tras los hechos en los que murieron tres reos que estaban purgando penas por delitos como homicidio calificado, robo y secuestro. Informó además de algunas de las medidas tomadas tras los acontecimientos, en particular la destitución del director del penal y el subdirector de Seguridad. Posteriormente la dependencia que encabeza emitió una nota informativa detallando que fueron cinco los agresores y que ya están identificados.

El timón en Puebla

Y quien poco a poco ha venido imprimiendo un sello propio a su gestión en el gobierno de Puebla, es **Sergio Salomón**. Son observadores de los procesos políticos en la entidad quienes, nos aseguran, en ello tienen que ver el oficio político, la proximidad con la población y el compromiso con el cumplimiento de las metas de gobierno que el funcionario, ha mostrado, son prioridad. Ya mediciones de desempeño revelan repuntes importantes en la aceptación del mandatario estatal quien ayer, por cierto, refrendó que sin retraso habrán de entregarse proyectos de movilidad y mejoramiento de espacios urbanos: esta semana iniciarán rehabilitaciones de parques, y están por finalizar las últimas actualizaciones de los proyectos de la Línea 4 del BRT. Ahí el dato.

Seguridad en Contreras

Y hablando de temas de la ciudad, nos recomiendan no perder de vista datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia que dan cuenta de cuáles son las alcaldías más seguras para vivir. Porque uno de los casos de éxito es el de la Magdalena Contreras, actualmente la segunda más segura. Con datos a abril de 2023, por ejemplo, reportó un índice de 171.5 delitos por cada 100 mil habitantes, cifra notable si se compara con otras como la Cuauhtémoc que trae 557 delitos por cada 100 mil habitantes. Claramente, nos comentan, los resultados se deben al trabajo realizado por el alcalde **Luis Gerardo Quijano** con vecinos y autoridades de seguridad capitalinas, gracias al cual se implementó el programa Escudo Contreras con operativos y recorridos nocturnos en calles y pueblos.

El éxito y la vergüenza

Con la novedad de que la dupla formada por **Nuria Diosdado** y **Joana Jiménez** le dio a México su segundo oro en el Mundial de Natación Artística. Las jóvenes forman parte del equipo que, para poder asistir a esa competencia internacional tuvo que vender trajes de baño y recibir ayuda económica de organismos privados como la Fundación Telmex. Y lo hicieron así porque la Conade, a cargo de **Ana Gabriela Guevara**, les quitó los apoyos por el conflicto que hay con la Federación de Natación. El caso es que, ante el triunfo de las mexicanas, a la exvelocista no le ha quedado otra, nos dicen, que aplicar la política del avestruz. Esto a diferencia de otra dependencia que celebró el éxito internacional. Sí, la Sedena, que tiene a las atletas en sus filas. "¡Bien hecho compañeras del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea!", publicó ayer en las benditas redes.

Y en Zacatecas... lo mismo

Y Zacatecas sigue dando de qué hablar porque resulta que ayer el coordinador de Protección Civil, **Jeu Ramón Márquez Cerezo**, renunció al cargo debido a las denuncias penales que enfrenta. La Fiscalía de Justicia del estado confirmó que investiga al hasta ayer integrante del equipo del gobernador **David Monreal** debido a que fue denunciado por particulares de cometer cohecho y extorsión. Márquez Cerezo ha sido durante años cercano colaborador de Monreal y un distinguido militante de la 4T. Estaba al frente de Protección Civil desde que inició la actual administración y además es diputado federal suplente del legislador y cantante **Marco Antonio Flores**. Por lo tanto, muchos creen que el deslinde de él que hicieron varios personajes ayer, fue de dientes para afuera. ¿Será?



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EBRARD SE ECHA PARA ADELANTE

El Presidente se juega buena parte de su proyecto con la sucesión. A pesar de su popularidad el camino no va a ser fácil.

No hay manera de que un proceso de esta naturaleza sea terso de no ser que se imponga, pero, a pesar de ello, siempre habrá quien no esté de acuerdo y lo haga saber o busque la manera de conseguir su objetivo por otros derroteros.

Morena no es exactamente un partido político. Es un movimiento que no tiene una estructura interna que le permita actuar organizativamente. Muchos de sus integrantes son de ocasión, encontraron en el partido la posibilidad de no perder su participación política, al tiempo que de manera oportunista se sumaron a un proyecto que cada vez tiene mayor popularidad personificada en el Presidente.

López Obrador podrá ser el fiel de la balanza, pero no por ello su decisión será bien recibida por quienes no sean ungidos. Es claro quiénes ya son las tres "corcholatas" y es claro también que no hay manera, por lo menos por ahora, de que Morena pierda la Presidencia. El Presidente se ha encargado de crear una narrativa en la que da por descontado el triunfo presidencial de Morena; sin embargo, sabe que el Congreso va a ser disputado; la elección del 2021 le debió dar elementos para entenderlo.

Hace seis años López Obrador empezó a poner mayor atención en el Congreso más que en la Presidencia. Empezaba a tener indicios firmes de que podía ganar la elección, a lo que se sumó la presidencia pusilánime, desaseada y corrupta de Peña Nieto.

López Obrador tenía buenas razones para pensar en hacer campaña por el Congreso. A más de un año de las elecciones tenía claro que sería muy difícil que le quitaran el triunfo y se empezó a crear un consenso en relación a quien es hoy el Presidente.

El problema que puede tener ahora es que sus "corcholatas" no se pongan de acuerdo. Es un escenario que si no amarra lo más pronto posible se le puede ir de las manos de tal manera que se confronten entre ellas, particularmente Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum.

En los últimos días el canciller ha entendido que la única manera en que podría ganar la elección de Morena es pasar a la ofensiva. Como dice Ricardo Monreal cada vez las apuestas son más descartadas por parte de gobernador@s y legislador@s en favor de la Jefa de Gobierno.

No está sirviendo de mucho que el Presidente los invite a la calma y menos que el señalado Mario Delgado les pida que esperen a que pase el proceso electoral del Edomex y Coahuila. La razón estriba en que Ebrard está viendo que las piezas se están moviendo hacia Claudia Sheinbaum desde varios frentes, lo que se está interpretando como una decisión desde Palacio Nacional.

Si la sucesión no logra consensos, muchos elementos se ponen en riesgo. Se podrá ganar la Presidencia, porque López Obrador está empeñando su futuro en ello, recordemos sus muchas referencias a que no se vale zigzaguear y que el futuro requiere continuidad.

Obviamente ninguna de las "corcholatas" se atreve a decir lo contrario. Pero ya con la banda puesta muchas cosas pueden pasar y quizá por ello el Presidente está buscando la lealtad como forma de continuidad. Por más que haya encuestas que favorezcan a uno u otro, al final la decisión estará en quien le pueda garantizar al Presidente que su proyecto continúe y en una de esas también quien le puede cuidar las espaldas.

No es casual que se esté buscando a toda costa apurar el proceso. No le extraña que en cuatro meses y un poquito más Morena, o sea el Presidente, haya determinado quién será su "corcholata".

Ebrard debe tener claro que el momento es ahora. Se anda echando para adelante, porque ya vio que en la tardanza está el riesgo.

RESQUICIOS.

No puede meterse en el cajón del olvido la muerte de los 40 migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez. Pareciera que quieren dejar pasar el tiempo y darle otra mirada a lo que fue un horror. Lo sucedido es una afrenta para los migrantes y ya está marcando al Gobierno.

Twitter: @JavierSolorzano

EBRARD debe tener claro que el momento es ahora. Se anda echando para adelante, porque ya vio que en la tardanza está el riesgo

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 16.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Suspenden captura de Carlos Treviño

UN JUEZ FEDERAL otorgó una suspensión provisional al exdirector de Pemex para que la FGR no ejecute la orden de aprehensión en su contra por lavado de dinero y asociación delictiva, tras ser señalado por Emilio Lozoya de recibir presuntos sobornos en el caso Odebrecht.



Expertos alertan dificultades de comprensión

Sin corregir errores, inicia la impresión de libros de primaria

LOS MATERIALES incluyen conceptos incomprensibles para niños de primer grado; es uno de los mayores retrocesos y ampliará brecha educativa, afirma pedagoga

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Los libros de texto gratuito del nuevo modelo educativo en el nivel básico, cuya impresión ya comenzó, contienen "errores" que van a dificultar el aprendizaje y sobre los cuales la comunidad educativa especializada advirtió desde hace medio año.

Además, se acusó que los expertos no fueron tomados en cuenta para mejorar los materiales, que serán distribuidos en el próximo ciclo escolar.

EL DATO

EN DICIEMBRE, la Conaliteg contrató a 12 empresas para la impresión de 69 millones 340 mil unidades de los libros de primaria sin haber aprobado los planes y programas de estudio.

En las versiones finales de los libros para el primer grado de primaria, a las que *La Razón* tuvo acceso, permanece la estructura, ejercicios y lenguaje que expertos en la materia han alertado que dificultarán el aprendizaje de los menores en el curso correspondiente.

Esto representa "uno de los mayores retrocesos en el diseño, cuidado y estructura", advirtió Irma Villalpando, doctora en pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien explicó que las versiones finales de estos libros mantienen un lenguaje e instrucciones con el que no se le habla a las y los niños, sino a personas adultas.

Como parte de esto, la también directora de centros educativos expuso que los nuevos contenidos "desdibujan" a las matemáticas, al no haber un libro exclusivo para esta materia y sólo recurrir a éstas como un apoyo para otras disciplinas o ejercicios.

Apuntó que lo anterior se debe a que las materias ahora se conjugarán y no habrá apartados propios para cada una, como parte del objetivo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) para adquirir conocimientos en forma "integral".

En entrevista con *La Razón*, comentó que las críticas de maestros y padres de familia por la inclusión de palabras como "vistas y dijistes" en los libros, sólo son ruido ante los "problemas reales" que hay en los contenidos, pues esto forma parte de los temas para enseñar sobre el

Algunos "errores" en libros de 1º grado de primaria

1 Los conflictos

Día a día, las personas actúan conforme a sus propios intereses, necesidades, gustos y metas, y conviven con otros que tienen los propios. ¿Qué pasa cuando los intereses de una persona se contraponen con la de otra?

3

Estados y otros territorios

Los Estados pueden tener la misma entidad o no. Se divide de acuerdo a las leyes y no necesariamente se relacionan con la geografía o el territorio.

Es una línea que divide a los países y los separa de los otros países de la misma entidad. Se llama frontera terrestre.

2

ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN NATURAL

Conozcan acciones en favor de la conservación natural en México consultando la siguiente Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Prácticas beneficiosas de plantar árboles.

3. Ahorrar agua

El agua es un recurso imprescindible y escaso que debe usarse con responsabilidad. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una persona requiere 100 litros de agua al día (cinco o seis cubetas grandes) para satisfacer sus necesidades, tanto de consumo como de higiene. Considere el consumo de agua que se presenta en cada uno de los siguientes casos:

- Llave abierta: 10 litros por minuto
- Regadera abierta: 10 litros por 10 minutos
- Lavado de platos: 50 litros por 5 minutos
- Lavado de ropa: 180 litros por lavado
- Gotera de llave: 150 litros por día

- 1 APARECE** la palabra "contraponen", concepto que menores de 6 años no comprenden. En la pregunta también se aprecia un error gramatical.
- 2 PARA** el mismo nivel, se incluyen contenidos para grados más avanzados, como unidades de volumen.
- 3 ASIMISMO**, se agregan contenidos para padres o maestros que tampoco son comprensibles para niños.

Protestan contra pifias en textos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunciara la producción de más de 115 millones de libros de texto, un contingente de docentes y padres de familia marchó en la Ciudad de México para externar su desacuerdo con los materiales, al acusar que éstos contienen faltas de ortografía.

La movilización se llevó a cabo en la Glorieta de los Insurgentes, donde se concentraron para expresar críticas a los libros que formarán parte del nuevo plan de estudios que se implementará el próximo ciclo escolar.

La queja principal fue sobre la aparición de expresiones como "vistas" en las páginas de los textos escolares, así como por el uso del lenguaje, el cual, acusaron, no es idóneo para los primeros grados escolares. Aseguraron haber identificado más de 200 errores y hasta conjugaciones inexistentes en los materiales que serán distribuidos.

Los maestros avanzaron con una pancarta en la que reclamaron a la anterior titular de la Secretaría de Educación Pública



Fotos Especial

(SEP), Delfina Gómez, hoy candidata a la gubernatura del Estado de México por Morena, quien dejó el cargo en agosto de 2022 y en su lugar quedó Leticia Ramírez.

Aunado a esto, señalaron que los nuevos libros de texto no resultan suficientes para las labores que habrán de desempeñar al frente de las aulas, lo cual terminará por impactar en la educación de los estudiantes, pues argumentaron que al contener errores no serán de total utilidad.

Posteriormente, los maestros se trasladaron a la Fiscalía General de la República (FGR), donde presentaron una denuncia contra la exsecretaria por presunto ejercicio indebido de atribuciones.

PROTESTA de maestros y padres contra el contenido de los libros, ayer, en la CDMX.

uso coloquial de algunas expresiones, respecto de las cuales se aclara cuál es la forma correcta de expresarse en relación con dichos verbos.

La experta reconoció que los libros

12 Millones de alumnos en nivel primaria hay por ciclo escolar

no tienen alguna falta de ortografía; sin embargo, mencionó que sí serán poco comprensibles para las y los pequeños, por el uso de términos que necesitarán "traducción" para ellas y ellos.

Se refirió a que los alumnos, al menos en este grado escolar, no podrán interactuar con independencia con los materiales, ya que dependerán de un adulto para su comprensión y aprovechamiento.

La especialista explicó que esto se dificultará, pues en México las madres y los padres cuentan con poco tiempo disponible para dar la atención que se requerirá a los contenidos, como consecuencia de la carga laboral que enfrentan para sostenerse económicamente.

Para los maestros de primarias públicas, el escenario para resolver dudas que podrían surgir en las aulas es el siguiente:

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en este nivel educativo hay 505 mil 895 docentes que deben atender a 12 millones 30 mil 699 alumnos; es decir, 23.7 estudiantes por maestro, lo que se traduce en un exceso de escolares y un déficit de profesores, pues el promedio internacional es de 14.5, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Un ejemplo del lenguaje poco comprensible que se lee en contenidos de primer grado yace en el texto *Nuestros Saberes. Libro para alumnos, maestros y familia*, en el que se abordan los conflictos sociales como parte del objetivo para tratar la educación emocional, y se lee el siguiente párrafo:

"Día a día, las personas actúan conforme a sus propios intereses, necesidades, gustos y metas y conviven con otros que tienen los propios. ¿Qué pasa cuando los intereses de una persona se contraponen con la (sic) de otra?"

En un breve ejercicio aplicado por este diario para acercar este fragmento a menores entre cinco y seis años, los pequeños desconocieron el significado de la palabra "contraponer", pues al ser consultados sobre qué entendían, afirmaron no comprender a qué se refería la pregunta planteada en el libro ni dicha palabra.

Además, la construcción de la pregunta contiene un error gramatical, ya que el último artículo debería ser "los" y no "la", de tal forma que se lea lo siguiente: "¿Qué pasa cuando los intereses de una persona se contraponen con los de otra?"

Irma Villalpando advirtió que una consecuencia de esta situación será la ampliación de la brecha educativa, en perjuicio del sector público, debido a que para la mayoría de las escuelas que sostiene el Gobierno, estos materiales representan su principal capital, pero resultarán poco útiles para los docentes, quienes podrían optar por mantener en sus aulas el modelo educativo que está vigente, con lo que esta transformación educativa no se concretaría.

TEATRO DE SOMBRAS



LA GUERRA DE UCRANIA VISTA DESDE LA FILOSOFÍA MEXICANA

POR GUILLERMO HURTADO

Josu Landa y José Alfredo Torres han editado un libro admirable que nos ofrece un examen filosófico sobre la guerra de Ucrania y, en general, sobre el fenómeno de lo bélico y que se distingue de otras propuestas por estar planteado desde México y por ofrecer una perspectiva crítica que no repite los *slogans* de la propaganda que inunda los medios de comunicación.

Sobre la guerra. Aproximaciones filosóficas (México, Torres y Asociados, 2023) incluye artículos de sus compiladores, Landa y Torres, y de otros filósofos de distintas generaciones y orientaciones: Donovan Artega, Mauricio Beuchot, Joseba Buj, Carlos Alberto Bustamante, Roberto Casales, María Fernanda Cruz, Gustavo Leyva, Aureliano Ortega, Luis Patiño, Pedro Salmerón, Antolín Sánchez Cuervo y Carlos Vargas.

En este libro encontramos artículos que abordan el tema desde posiciones muy generales, por ejemplo, los que analizan los argumentos que se han dado en la historia de la filosofía a favor y en contra de la guerra —tal es el caso de la colaboración de Mauricio Beuchot—, y otros artículos que examinan el asunto de maneras más específicas, como, por ejemplo, el debate en torno a la guerra de Ucrania que ha tenido lugar en Alemania en los últimos meses —como lo hace Gustavo Leyva en su trabajo—.

El libro expresa una pluralidad de opiniones que cubren casi todo el espectro político en torno al conflicto. En varios de los capítulos se hace una crítica de los discursos belicistas que se han formulado en esta circunstancia. Yo coincidí con la posición, defendida por algunos de los autores, de que reconocer que Rusia fue la nación agresora y de que, por lo mismo, Ucrania tiene derecho a defenderse militarmente, no debe llevarnos a la justificación de una guerra total —es decir, atómica— de los aliados en contra de Rusia, cuyas consecuencias, como no se ha cansado de señalar Jürgen Habermas, podrían ser catastróficas para la humanidad.

Trabajar para la paz e, incluso pensar a favor de la paz, se ha vuelto, en algunos círculos intelectuales occidentales, algo así como una traición a los principios sacrosantos de la sociedad y la cultura. Sin embargo, hay un imperativo de buscar la paz recogido por varios de los autores del libro, un imperativo ético que no podemos ignorar si queremos que la humanidad tenga futuro. Hacer la paz es una de las tareas más difíciles entre los seres humanos. Lo más fácil es seguir haciendo la guerra de manera indefinida. Lo triste es que hoy en día, una vez más, los altavoces vuelven a llamar al mundo a la destrucción bélica.

El libro se presenta este viernes 19 de mayo a las 7 pm en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica.

Con la generosa autorización de los autores, el libro se puede descargar gratuitamente en el sitio web:

<https://drive.google.com/file/d/1ejwuDR1TwpVI9qjNWeycPUX5WcgzhZs/view>

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710



“DE MANERA retroactiva, es decir, desde enero pasado, aplicará un aumento al sueldo de maestras y maestros, y de todos los que laboran en el sector educativo, de 8.2 por ciento”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL MANDATARIO, en su conferencia mañanera, ayer.

Gobierno destinará 42 mil mdp del presupuesto

Presidente anuncia alza salarial a profes de 8.2%

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Ante la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un incremento salarial para los maestros y trabajadores de la educación de 8.2 por ciento.

“Este día, expreso que, de manera retroactiva, es decir, desde enero pasado, aplicará un aumento al sueldo de maestras y maestros, y de todos los que laboran en el sector educativo, de 8.2 por ciento en promedio. Y esto es lo que considero más importante: además, ningún maestro ni trabajador de la educación ganará menos de 16 mil pesos mensuales, que es el promedio que obtienen actualmente los trabajadores inscritos en el Seguro Social”, manifestó el Presidente, en el salón Tesorería de Palacio Nacional, con motivo del Día del Maestro y la Maestra.

Agregó que, para cumplir con este incremento, el Gobierno federal deberá destinar 42 mil millones de pesos del presupuesto, aunque consideró que, por tratarse de la educación, “no es un gasto, es una inversión”.

Destacó que su administración busca mejorar los servicios de salud que reciben los trabajadores del Estado.

“Personalmente, estoy atendiendo esta demanda para que mejoren los servicios médicos en el ISSSTE (Instituto de Segu-

LÓPEZ OBRADOR confirma que el aumento es retroactivo y se aplicará desde enero pasado; manifiesta que ningún trabajador de la educación ganará menos de 16 mil pesos mensuales

ridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) y, antes de que termine mi Gobierno, servicios médicos de primera, como lo merecen ustedes, maestras, maestros, y todos los trabajadores al servicio del Estado”, adelantó.

También anunció que ya están por entregarse los 115 millones de libros de texto que serán utilizados tanto por alumnos como por maestros. “Los contenidos corresponden a la nueva realidad del mundo y tienen una orientación humanística y científica”, expuso el mandatario.

Este aumento, dijo el Presidente, es posible gracias a la “buena marcha” de la economía y ya se analiza incluso mejorar sus condiciones económicas al pensionarse, para “enderezar el entuerto” y que reciban jubilaciones dignas, como se merecen.

“Vamos también a seguir analizando y a no hacer a un lado la posibilidad de aumentar, antes de que termine mi mandato, el monto de las pensiones, para corregir, corregir el retroceso que se impuso durante el periodo neoliberal en materia de pensiones al magisterio y a todos los trabajadores de México. Eso fue un agravio

mayor, porque los sistemas de pensiones, antes de que hicieran la reforma a la Constitución, a las leyes, durante el periodo neoliberal, el maestro se jubilaba y recibía su sueldo completo; a partir de esas reformas, trabajadores del Seguro Social, maestras, maestros, terminan su tiempo de labor, se jubilan, pero ya sólo van a recibir el 40 por ciento del salario; eso no se debe de olvidar”, pidió.

Recordó también que su administración ha entregado más de 12 millones de becas a estudiantes de todos los niveles. “Me llena de orgullo poder decir que hay 12 millones 200 mil estudiantes, desde nivel preescolar hasta posgrado, a quienes se les otorgan becas. Con una inversión anual de 96 mil 773 millones de pesos, casi 100 mil millones de pesos este año

para becas a estudiantes de familias pobres, como nunca había sucedido en la historia de México”, subrayó.

López Obrador señaló, asimismo, que se han entregado 66 mil 345 millones de pesos a las organizaciones de padres de familia, para realizar mejoras en 113 mil 243 planteles escolares.

EL DATO

DE ACUERDO con el Imco, en México hay dos millones 113 mil 016 docentes para 33 millones de estudiantes inscritos desde educación inicial hasta educación superior.

Docentes se enfrentan a enfermedades sin atender

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

“UNO DE CADA CINCO profesores en México han padecido laringitis crónica”, dijo a *La Razón* Aidé Contreras Padua, médico especialista en medicina laboral, quien advierte que la mayoría de los docentes que ha llegado a atender no sólo se quejan de sus bajos salarios, sino de sus pocas garantías de salud.

La especialista señaló que, en agosto del 2021, la mortalidad por Covid-19 entre maestros rebasó a la del personal de salud. Refirió que, para agosto del 2022, seis mil 418 trabajadores de la educación habían muerto a causa del coronavirus, de acuerdo con el Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED).

Además, comentó que entre los problemas más comunes presentados por los docentes están, en primer lugar, la

laringitis crónica (49 por ciento); la insuficiencia venosa de los miembros inferiores (30 por ciento) y el síndrome de “Burnout” o de desgaste profesional (21 por ciento), aunque este último ha ido en aumento a partir de la pandemia.

Alejandra Carranza es egresada de la Facultad de Estudios Superiores Aragón y profesora de educación primaria, aunque prefiere no revelar en qué institución por “cualquier represalia”, y platicó con *La Razón* que en noviembre del 2022 presentó un cuadro de laringitis aguda, lo que la dejó incluso sin voz. Ella acudió a la clínica que le corresponde, le dieron tratamiento, pero dice que “no dio resultado”. “Los servicios de salud nos dan atención, pero no siempre es la mejor”, comentó.

Resurgen protestas de la disidencia magisterial

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COORDINADORA Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió que el aumento al salario de las y los maestros sea de cien por ciento y no únicamente de 8.2 como lo anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que no representa un auténtico incremento a sus ingresos.

El reclamo fue expresado durante la movilización realizada por diversas secciones de la CNTE en la capital y en los diversos estados del país con motivo del Día del Maestro.

"Hoy en la mañana, el Presidente dijo que recibiremos un incremento de 8.3 por ciento al salario de los maestros.

"Nosotros decimos categóricamente que esto es mentira, que el incremento del salario se ve superado por la inflación, que es de las del 10 por ciento, por la pérdida del poder adquisitivo, que lleva en este sexenio más del 40 por ciento", dijo en conferencia Pedro Hernández, dirigente de la Sección IX de la CNTE.

EL DATO

EN EL MARCO del Día del Maestro, la Alianza de Maestros y la Unión Nacional de Padres de Familia solicitaron la creación de protocolos para que puedan combatir los casos de bullying.

El líder reclamó que esto se convirtió en una tendencia de sexenios en los que gobernó el PAN y el PRI, pero que ahora se replica de forma contraria al aumento que sí se ha dado al salario mínimo.

"Nosotros como Coordinadora hemos decidido que no hay nada que celebrar; no sólo el salario y condiciones laborales están en un franco deterioro, a nuestras escuelas les falta mobiliario, atención, que los servicios médicos y de salud son un desastre. Este gobierno no ha remontado ese déficit, los créditos nos ahogan a diario", reclamó.

Posteriormente, se dio lectura a un pliego petitorio que concentra 12 puntos en donde se exige al Gobierno federal el aumento salarial de cien por ciento; que se elimine la UMA como forma para el pago de créditos, entre otros puntos.

A su llegada a la plancha del Zócalo capitalino, los contingentes se plantaron frente a Palacio Nacional para continuar con las exigencias, pues acusaron que desde la Presidencia no se les recibió el documento en el que daban a conocer sus demandas.

En Oaxaca, la Sección XXII advirtió que no está dispuesta a negociar con el Gobierno federal ni estatal respecto a la resolución de sus demandas, como que no desaparezca la Dirección General de Educación Indígena, lo cual forma parte de una iniciativa enviada por el Presidente de la República para compactar la Administración Pública Federal.

Por ello, los integrantes anunciaron un plantón en el centro de Oaxaca, cuya duración será por lo menos de 24 horas.



Foto: Cuartoscuro

“ NOSOTROS como Coordinadora hemos decidido que no hay nada que celebrar; el salario y las condiciones laborales están en un franco deterioro”

Pedro Hernández
Dirigente de la Sección IX de la CNTE

MAESTROS integrantes de la CNTE, arribaron al Zócalo de la CDMX, como parte de las protestas de profesores disidentes, ayer.

NISSAN

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + 0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾ TASA 10.90%⁽²⁾

NISSAN SENTRA
DESAFÍA EL CAMINO

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MEXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA)

CREDI NISSAN® **Grupo SICREA**

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

⁽¹⁾ El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. ⁽²⁾ El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo SENTRA 2023 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo SENTRA 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. ⁽³⁾ La tasa de interés anual neta fija del 10.90% aplica en operaciones de crédito tradicional, aplica con enganche desde 44.5% a un plazo de 36 meses para todas las versiones del modelo SENTRA 2023, la tasa de interés puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. **CAT promedio del 18.0%** sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 03/05/2023. El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 03 de mayo al 31 de mayo de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

PULSOPOLÍTICO

KRAMER VS. KRAMER,
AL INTERIOR DE MORENA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por no establecer reglas a las corcholatas en el proceso interno de sucesión presidencial, en las filas de Morena se empieza a complicar aceleradamente ese problema, a tal grado que ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a “que no haya pleito, ni que los gobernadores de ese partido promuevan con recursos públicos a los aspirantes”, al recordarles que es delito utilizar presupuesto público, que es lo que todos ellos hacen sin recato alguno.

Ésa fue la respuesta a reclamos públicos, y cada vez más frecuentes y enérgicos, tanto de Marcelo Ebrard como de Ricardo Monreal a los mandatarios estatales morenistas que, cada fin de semana echan mano de más y más recursos para ese propósito, como el canciller y el líder de la bancada senatorial del partido que gobierna lo denunciaron.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Anuncio mañanero de incremento salarial del 8.2 por ciento en Palacio Nacional por el Día del Maestro, ante la presencia de la dirigencia sindical del SNTE, mientras la disidencia magisterial, agrupada en la CNTE, marchaba de San Cosme al Zócalo para exigir un 100 por ciento por la pérdida del poder adquisitivo e instalaba un plantón en la acera de la Catedral Metropolitana, hasta tener una respuesta gubernamental.

Signo de los tiempos en Chihuahua: Héctor Acosta, a quien el exgobernador Javier Corral nombrara como auditor, fue el que fiscalizó ilícitos de funcionarios de entonces, que en estos días han sido detenidos, como los que fueran secretarios de Hacienda, Arturo Fuentes Vélez, y de Salud, Eduardo Fernández Herrera, por lo que hay dudas de que esas acciones sean “venganza” de la actual mandataria, Maru Campos, contra su antecesor. **Parece amainar** el conflicto de granos en Sinaloa —maíz, trigo, sorgo— por la inconformidad de productores en pagos menores por tonelada a los que demandan. Por lo pronto, con el ofrecimiento del diálogo en Segob que se había cancelado, retiraron bloqueos en instalaciones de Pemex, con los que impidieron la distribución de combustible en esa entidad y cesó la amenaza de extenderlos a los aeropuertos de esa entidad.

El colmo, que después de que la Conade en particular, y el Gobierno en lo general, le hayan negado apoyo económico al equipo nacional de nado artístico, que obligó a sus integrantes a vender trajes y equipo acuático, ahora que ganó medalla de oro en el evento mundial en Egipto, se atreven ahora a hacer suyo ese triunfo.

Llamó la atención esa visita de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a su antiguo cubículo en CU, difundida en un video.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Kuri coordina
esfuerzos con la
Federación

EL GOBERNADOR de Querétaro, Mauricio Kuri González, acompañado de integrantes de su gabinete, sostuvo una reunión con el representante de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Samuel Mena Stadelmann; así como con delegados y titulares de las dependencias del Gobierno federal en el estado, con quienes abordó la coordinación de esfuerzos y trabajo conjunto, a fin de mejorar la calidad de vida de las y los queretanos.



Foto: Especial

Reconoce que hay proceso electoral anticipado

AMLO pide no desviar
recursos para campañas

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que, a pesar de que no son los tiempos legales para la promoción de candidatos, ya iniciaron los procesos en los partidos para designar a sus abanderados, rechazó que promueva el voto en favor de Morena y pidió a los funcionarios evitar el uso de recursos públicos para realizar actividades de tipo electoral.

“Los procesos que ya se iniciaron, aunque todavía no son los tiempos formales, pues ya se va acercando la campaña. Y las elecciones van a ser en junio del año próximo, elecciones presidenciales.

“Entonces, pues ya en el flanco derecho hay como 50, recientemente hasta el que fue gobernador de Tamaulipas, Cabeza de Vaca, también se proclamó, se pronunció que va a ser candidato. Y pues son como 50 los del bloque conservador. Y por el lado, por el flanco izquierdo, pues se habla de Marcelo Ebrard, de Adán Augusto, de Ricardo Monreal, de Claudia Sheinbaum. No son muchos, pero por el otro lado sí hay bastantes”, señaló.

López Obrador dijo que, ante el gran número de candidatos, se debe cuidar que no se desvíen los recursos públicos con fines electorales.

“Pero todos, como ya no hay tapados, porque eso viene de la época del Porfiriato, ya no debe de haber tapados ni dedazo, todas esas prácticas antidemocráticas, pues no debe de causarnos ninguna preocupación, es normal.

“Sólo que no se use presupuesto público, que no se compren votos. Ahora que hay elecciones en el Estado de México, en Coahuila, que el voto sea libre, secreto, que cada quien vote por lo que le dicte su conciencia, que no haya fraude y que el pueblo decida, y así va a ser porque ya cambiaron las cosas, ya son otros tiempos”, afirmó el mandatario.

Refirió que tanto los gobernadores como otros funcionarios gubernamentales deben evitar el uso de recursos pú-

EL PRESIDENTE rechaza acusaciones de la oposición por presunta promoción a Morena en las mañaneras; en elección de candidatos ya no debe haber tapados ni dedazo, subraya



Foto: Cuartoscuro

EL DATO
EN LA PRESENTACIÓN del grupo opositor “Unid@s” rumbo al 2024, el 18 de abril, integrado por ONG, actores políticos, exgobernadores y legisladores, desfilaron 13 aspirantes presidenciales.

blicos para promocionar a candidatos o partidos.

“Yo creo que ellos saben que no deben de utilizar el presupuesto público, que además es ilegal, en la Constitución ya está establecido, eso lo logramos en este gobierno, de que la compra del voto se considerara delito grave, o el uso del dinero del presupuesto para favorecer a partidos o a candidatos. Y delito grave significa ir a la cárcel sin derecho a fianza. Lo mismo la corrupción, que no era delito grave. Fueron de las reformas que se aprobaron. Entonces, nadie puede hacer eso, y lo saben los gobernadores y lo saben todos los funcionarios”, advirtió.

Ante las denuncias que presentaron el PRD y Movimiento Ciudadano en contra de la promoción del voto a favor de Morena, que se hizo desde las conferencias matutinas, el Presidente rechazó esas acusaciones y dijo que sólo busca evitar que el go-

bierno se convierta en una “banda de malhechores”.

“Yo no estoy promoviendo el voto por Morena, yo hablo de que es importante la transformación de México, porque lo otro, lo que existía, era completamente ilegal, injusto; lo que existía antes era un régimen de corrupción. México era saqueado por una banda de malhechores”, señaló el Presidente.

“Siempre recuerdo a León Tolstoi, que decía: ‘Un Estado que no procura la justicia, no es más que una banda de malhechores’, y eso eran los gobiernos del periodo neoliberal, se dedicaban a saquear, a robar. Entonces, nuestros adversarios pues quieren que eso regrese, quieren regresar por sus fueros. Entonces, pues eso yo no lo deseo, ni lo desea nadie; a lo mejor ellos sí, pero es una minoría; la mayoría del pueblo quiere que no haya corrupción, que no haya privilegios”, agregó López Obrador.

EL TIP

EL CANCELLER Marcelo Ebrard reiteró el domingo que en la definición de la candidatura presidencial de Morena no debe pesar el “dedazo”, sino que sea lo que el pueblo decida.

Pide a gobernadores de la 4T prudencia con corcholatas

Ebrard critica la "doble cachucha" de políticos

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, demandó que quienes buscan coordinar campañas políticas, pidan licencia al cargo, pero no quieran usar la "doble cachucha" de funcionario público e impulsar a quienes han manifestado su intención de ser candidatos.

EL DATO

MARCELO Ebrard es apenas la sexta persona que recibe un doctorado *Honoris Causa* por parte del Instituto Nacional de Administración Pública. El último en recibirlo fue Cuauhtémoc Cárdenas.

"Yo creo que la prudencia de hacer caso a la ley y a lo que nos está marcando el propio Presidente de la República.

"O sea, no te puedes convertir en el promotor o coordinador de la campaña o precampaña de una o de uno de los que estamos participando, eso es lo que no debe ser, ese es el límite", expresó, al término de la ceremonia donde fue investido con el doctorado *Honoris Causa* por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, ceremonia en la que reapareció Lázaro Cárdenas Batel.

Agregó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido claro al señalar que se trata de un proceso abierto en el que se deben respetar los procesos, al mismo tiempo en que se desempeñan los cargos públicos.

"Están contraponiéndose algunos, los menos, porque en la mayor parte de los estados no se acepta; se están contraponiendo a lo que marca el propio partido y el propio Presidente de la República.

"¿Cómo no puedes ser coordinador o coordinadora de una campaña? Si quieres ser... coordinar, si tú quieres coordinar una campaña, pues pídele una licencia, está bien, pero pues hay que irse. Martha Delgado me dijo: 'Yo quiero coordinar tu campaña. No se puede aquí; me voy'. Per-

EL CANCELLER expresa que los funcionarios no pueden ser promotores de campaña de quienes buscan ser candidatos en 2024; reaparece Cárdenas Batel en entrega de medalla *Honoris Causa*



MARCELO EBRARD, titular de la SRE, recibió la sexta medalla de Doctorado *Honoris Causa* durante ceremonia encabezada por Luis Miguel Martínez Anzures, ayer.

fecto. Eso se vale; lo que no se vale es que quieran las dos cachuchas", consideró.

Marcelo Ebrard también recalzó que la mayoría de los gobernadores han actuado con imparcialidad y cuidando su investidura, y que en el caso de Oaxaca fue la excepción a esa regla.

"Las y los gobernadores de los estados, por lo menos en la mayor parte de los casos que yo he estado o visitado, se han comportado, pues digamos, de acuerdo a la investidura que tiene un gobernador.

"Que es: no formas parte de un proceso interno de un partido en el ejercicio de tu cargo. O no inclinas la balanza, o pretendes hacerlo en favor de uno u otro. Por ejemplo, en Puebla, nos fue muy bien y se dio el mismo trato a mi persona como a otros, a otras contendientes o suspirantes.

"Lo mismo va a pasar ahora que voy a Sonora, voy el día 18 al foro de la FAO. En-

tonces, ahí, igualmente, hemos visto esa disposición. No estoy pidiéndoles a los gobernadores más que el respeto a eso, nada más", expuso.

Marcelo Ebrard recibió el título de Doctor *Honoris Causa* por el Instituto Nacional de Administración Pública, y estuvo acompañado por diversas personalidades, entre ellos los senadores Martha Caraveo, Malú Míchery y Héctor Vasconcelos, así como por el excoordinador de asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, quien reapareció en un evento público.

"Quisiera yo señalar el día de hoy la presencia de otra personalidad que, en la casa de ustedes, siempre fue objeto de una gran admiración, que fue el general Lázaro Cárdenas del Río, y aquí está Lázaro Cárdenas; te lo aprecio muchísimo", enfatizó el canciller.

Sheinbaum prevé apoyar a Guadiana

• Por Montserrat Ayala

mexico@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el próximo fin de semana visitará Coahuila con la intención de apoyar al candidato de Morena a la gubernatura del estado, Armando Guadiana Tijerina.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo explicó que derivado de que su equipo analizó las reglas electorales actuales, se llegó a la conclusión de que se está en condiciones de visitar la entidad nortea.

"Es difícil dejar la cachucha de Jefa de Gobierno, eso, de hecho, es parte de

las reglas electorales actuales, hay que cubrir una serie de requisitos para ir como servidor público, pero sí vamos a ir a Coahuila", aseguró.

Indicó que, por el mismo marco electoral actual, es que se encuentra en análisis la visita al Estado de México; "estamos viendo con el equipo de la maestra Delfina Gómez Álvarez".

Aclaró que la supuesta "cargada" de algunos gobernadores y presidentes municipales hacia algunas corcholatas, como denunció el senador Ricardo Monreal, simplemente son "libres expresiones" y descartó que haya dados cargados.

"No creo que sean dados

cargados, esa palabra la usaste tú... son libres de manifestar su opinión, eso no quiere decir que estén cargando a una u otra persona.

"Hay gobernadores que han dicho yo apoyo a esta persona; gobernadores que han dicho yo apoyo a esta otra; gobernadores que dicen no, yo apoyo a todos... lo importante es que haya invitación a todas y a todos", expresó.

Sobre las visitas que ha tenido a las diferentes entidades del país, Sheinbaum Pardo descartó que esté utilizando recursos públicos y reiteró que incluso, muchos de los eventos obedecen a que diferentes instituciones la han invitado.

2.3

Millones de personas podrán ejercer su voto en Coahuila



LA VICECOORDINADORA del PAN, Kenia López Rabadán, en un videomensaje que compartió en redes sociales, ayer.

Oposición demanda en el Senado al INE frenar a destapados

KENIA López,

Rabadán, senadora del PAN, acusa que las giras que realizan los integrantes de Morena no son legales; son "fichitas", dice

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA OPOSICIÓN en el Senado aseveró que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe frenar a las "fichitas" de Morena que están promocionándose con recursos públicos desde sus actuales cargos como funcionarios.

Luego de que el fin de semana las denominadas corcholatas realizaron giras por distintos estados del país, la vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán, dijo que no se puede permitir que promuevan sus aspiraciones presidenciales de forma ilegal.

EL TIP

LA SENADORA panista anunció, desde el año pasado, que buscará la candidatura de la oposición por la jefatura de Gobierno de la CDMX, al igual que Xóchitl Gálvez.

Recordó que ya se han presentado diversas denuncias ante el órgano electoral, por lo que es necesario que detenga la que calificó como actividad ilegal de "estas fichitas".

"No son corcholatas, son unas fichitas y las fichitas de Morena hacen todo ilegal y por supuesto el INE debe pararlos, lo que hacen con recursos públicos evidentemente es ilegal.

"Ya se han presentado las denuncias y las quejas correspondientes, el INE debe detener a estas fichitas y que se pongan a trabajar, porque claramente el país no va por el rumbo correcto, su dizque transformación, y qué lamentable verlos en campaña ilegal, en lugar de estar haciendo su trabajo", declaró.

En el mismo sentido se manifestó el senador del PRD, Juan Manuel Fócil, quien dijo que por eso Morena hizo reformas en el Plan B, para permitir la promoción de los funcionarios desde su cargo público.

Recordó que fue con Vicente Fox como presidente cuando se atacaba a la oposición, entonces particularmente a Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que ahora también hace campaña en contra de los otros partidos desde la mañana, violando la legislación.

El fin de semana, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estuvo en Hermosillo, Sonora; el canciller visitó Tuxtepec, en Oaxaca, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó el municipio de Frontera, Coahuila, para acompañar a Armando Guadiana.

24

Años lleva Kenia López en las filas del PAN



“**LO QUE ESTAMOS** haciendo los comisionados, con responsabilidad, es venir a las universidades para acercar la cosa pública a ustedes y que sepan que tienen derechos y deben ejercerlos; que, si su privacidad o datos personales son vulnerados, sepan que cuentan con una institución pública —el Inai— para resolver ese tema”

Adrián Alcalá Méndez
Comisionado del Inai

“Acceso a datos no es concesión del Estado”

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

EL ACCESO a la información y la protección de datos personales no son una concesión del Estado, “sino derechos humanos que tenemos todas las personas”, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá Méndez.

Ante estudiantes de la Universidad del Caribe, en el marco de las Semanas Universitarias por la Transparencia, en Quintana Roo, exhortó a los estudiantes a ejercer estos dos derechos e involucrarse en los asuntos públicos del país.

EL TIP

ANTE EL FRENO a los nombramientos del Inai, Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del órgano, señaló el 10 de mayo que eso “aplaza garantías a los derechos humanos”.

“Es importante que se incorporen en la vida pública, que está atravesando por momentos de mucha polarización, y las decisiones que se toman les impactan de manera directa”, dijo.

El comisionado del Inai expuso a la comunidad estudiantil que, a través del derecho a saber, pueden conocer, por ejemplo, los programas de becas disponibles y cuáles son los requisitos para ser beneficiarios; en tanto que, mediante el derecho a la protección de datos personales, pueden denunciar el uso indebido de su información personal.

“Por eso estamos aquí, para que ustedes se adentren y apropien de estos temas; lo que estamos haciendo los comisionados, con responsabilidad, es venir a las universidades para acercar la cosa pública a ustedes y que sepan que tienen derechos y deben ejercerlos; que, si su privacidad o datos personales son vulnerados, sepan que cuentan con una institución pública —el Inai— para resolver ese tema”, indicó.

A su vez, el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), Julio César Bonilla, aseveró que la voz de universitarios es fundamental para seguir construyendo la política nacional en materia de transparencia.

“Hoy (...) escuchamos la voz de los universitarios en torno a las ideas, estructuras, instituciones y necesidades que tiene el acceso a la información pública”, indicó.

**ADRIÁN AL-
CALÁ** Méndez, comisionado del Inai, exhorta a jóvenes a adentrarse en temas del país; voz de universitarios es fundamental, dicen

Entrada en vigor requiere aval de 17 de las 32 entidades

Ley 3 de 3, atorada en 23 congresos estatales

• Por **Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Diputadas federales denunciaron que la reforma constitucional que el Congreso de la Unión aprobó para impedir que algún agresor o deudor alimentario se postule a un cargo público, se mantiene atorada en 23 congresos estatales que no la han aprobado y con lo que se ha frenado su entrada en vigor.

EL DATO

EN FAST TRACK. las reformas a los artículos 38 y 102 de la Constitución en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo público fueron avaladas en abril pasado.

Así lo señalaron legisladoras del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, quienes fueron las encargadas de crear el proyecto que hoy se conoce como “Ley 3 de 3 contra la violencia” y que avanzó con los votos de todos los grupos parlamentarios en las cámaras de Diputados y de senadores.

En conferencia de prensa, la vicecoordinadora del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, recordó que se requiere la aprobación en por lo menos 17 de los 32 congresos estatales a la reforma al artículo 38 constitucional, con la que se impide que quien tenga sentencia firme por violencia o sea moroso en la pensión alimentaria, obtenga un cargo de elección popular o público.

Sin embargo, señaló que hasta este lunes únicamente se ha logrado el avance en Baja California, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Alcalá Ruiz sostuvo que 20 congresos de los 23 faltantes aún tienen las condiciones para deliberar sobre la reforma en las próximas semanas, antes de que cierren sus periodos ordinarios de sesiones.

Por esta situación, las legisladoras hicieron un llamado a las diputadas de cada entidad faltante a que impulsen el

LEGISLADORAS llaman a ONG feministas a que ejerzan presión; califican este proyecto como una forma de “limpiar” y dignificar la política mexicana en favor de las mujeres



DE IZQ. A DER.: Las diputadas Gabriela Sodi, del PRD; Aleida Alavez, de Morena; Blanca Alcalá, del PRD, y María Clemente García, también morenista, en conferencia, ayer.

proyecto. El llamado también fue para las colectivas y organizaciones feministas, a que ejerzan presión.

“Insistimos, se trata de una norma que busca reivindicar el ejercicio de lo público y de la ética política. Hoy es un tema que, más que nunca, preocupa a las mujeres, pero que en el fondo debe de preocupar a la sociedad en su conjunto, de tal suerte que desde la Cámara de Diputados volvemos a hacerles un llamado, un exhorto respetuoso para que, en los próximos días, sigamos teniendo buenas noticias de que se va avanzando para dignificar la política en nuestro país”, expresó Blanca Alcalá.

La diputada y vicecoordinadora morenista Aleida Alavez señaló que esta reforma no implica una medida coercitiva ni punitiva, sino que busca inhibir la violencia contra las mujeres mediante la persuasión, sobre todo a quienes pretenden ocupar algún cargo público.

Además, señaló que este tema ya formaba parte de los lineamientos que dicta el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos, pero que no obligaba a éstos a cumplirlo, como sí lo hará la entrada en vigor de esta reforma para que se aplique en el proceso electoral 2023-2024.

“Esta es una medida del Estado para evitar que se nos filtren agresores al servicio público y nos tendremos que hacer cargo los partidos políticos y cada legisladora lo estará resguardando en cada uno de sus institutos”, dijo.

La perredista Gabriela Sodi calificó a este proyecto como una forma de “limpiar” y dignificar la política mexicana.

Finalmente, María Clemente García Moreno, una de las dos primeras mujeres transexuales en llegar a una diputación, mencionó que la reforma impulsada por el grupo podría dar pie a incluir que personas que hayan discriminado a otras no puedan contender por un cargo.

Insisten que titulares de FA comparezcan

• Por **Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL GRUPO Parlamentario Plural en el Senado señaló que esta semana vencen los seis meses que marca la reforma constitucional para presentar el informe de las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, por lo que es ineludible que comparezcan los titulares del ramo.

El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que todavía está pendiente la reunión con la Comisión Bicameral, pero ya no se puede posponer la rendición de cuentas de los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Aseveró que espera que toda la información que ha surgido particularmente en torno al titular de la Sedena no sirvan de pretexto para evitar la comparecencia ante el Congreso.

“Esta semana se vencen los seis meses. Tendríamos ya que estar recibiendo ese informe. Tenemos pendiente una reunión de la Comisión Bicameral. Hablé con el senador (Ricardo) Monreal la semana pasada para poder tener una reunión de trabajo.

“Esperamos la comparecencia de los secretarios de Defensa, Marina, de Seguridad Pública, de la Guardia Nacional y espero que estos indicios no sean pretexto para que el ge-

neral secretario no venga. La rendición de cuentas es ineludible y, en el Grupo Plural vamos a insistir para que el bloque contención no suelte el tema”, indicó.

Álvarez Icaza señaló que todo el peso que se le ha dado a las FA para el manejo de proyectos, recursos y contratos puede resultar “peligroso”, por lo que se debe transparentar toda la información a través de la rendición de cuentas.

“Esta información tendrá que ser aclarada y llamo al general secretario a que en la reunión con la Comisión Bicameral y Materia de Seguimiento a las Labores de Seguridad Pública dé cuenta de esta labor”, remarcó.

30

De noviembre del 2022, la SCJN avaló labor de FA en tareas de seguridad pública



EL DATO

EL PASADO 14 de mayo, se compartieron los avances del Tramo 4 del Tren Maya, el cual presenta un gran progreso a la altura de Leona Vicario.

Foto: Cuartoscuro

Corte va por analizar decreto que blindará las obras de la 4T

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

OTRO "ENCUENTRONAZO" podría estar en puerta entre la SCJN y el Ejecutivo federal, debido a que el alto tribunal analizará el decreto mediante el cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador clasificó como de "seguridad nacional" obras de su Gobierno.

Entre las obras que para el Gobierno ya deben ser consideradas como "de seguridad" se encuentra el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Por medio de este decreto, el Presidente López Obrador ha podido dar prioridad al avance de esas obras, ya que bajo el argumento "de seguridad nacional", se puede dar paso a diversos trámites de manera más ágil.

Ante ello, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) presentó una controversia constitucional, al considerar que ese decreto, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 22 de noviembre del 2021, "favorece la opacidad y entorpece la rendición de cuentas".

Hasta la tarde de ayer, el proyecto aún no ha sido publicado ni se ha proporcionado mayor información sobre si ya fue analizado.

Lo que es una certeza es que aún no ha sido votado por los ministros de la Corte, pero es probable que este martes o el jueves de esta semana, se realice la sesión, de la cual sí se sabe que la propuesta está a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El proyecto del ministro Alcántara Carrancá, es uno de los más esperados para resolución esta semana. En 2018 Alcántara fue una de las opciones que el Presidente consideró en su terna para reemplazar a José Ramón Cossío, incluso antes de su llegada a la Corte, el mandatario ya había externado su confianza al también abogado, tan es así que en enero del 2018 incluyó a Alcántara como aspirante a presidir la Fiscalía General de la República (FGR).

Recientemente y luego de que el pleno de la Corte rechazó que la Guardia Nacional fuera absorbida administrativa y operativamente por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el mandatario federal reprochó que Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quienes propuso "lo traicionaron".

EL ALTO tribunal revisará obras que están clasificadas por el Ejecutivo como de "seguridad nacional"; entre los trabajos de este rubro destacan el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas y el AIFA

4 Son los proyectos emblemáticos del gobierno de AMLO

Lucran con la necesidad de la gente, dice

Ken Salazar urge a acciones en contra de traficantes

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, demandó una mayor participación de los países involucrados en la migración ilegal para atacar a las bandas de traficantes de personas o polleros, que "lucran con las ilusiones y la necesidad de la gente".

"Por eso nos tenemos que unir para hacer todavía más para desarticular estas redes criminales que lucran con las ilusiones y la necesidad de la gente", dijo a través de un comunicado publicado en sus redes sociales.

Al cumplirse el cuarto día desde que se canceló el Título 42, una medida migratoria utilizada durante la pandemia de Covid-19 que obligaba a los solicitantes de asilo a esperar en México la respuesta a su petición, el embajador dijo que "mientras abordamos los flujos migratorios sin precedentes, nuestros países colaboran para ampliar las vías legales y lograr que la migración sea ordenada, segura y humana. México ha sido un socio crucial en ambas tareas".

EL TIP

EL 25 DE mayo del 2022, el Gobierno dio a conocer que alrededor de 700 polleros fueron detenidos en la frontera de México con EU mediante diversos operativos de seguridad.

El Presidente López Obrador anunció la semana pasada que se reforzaría la presencia de la Guardia Nacional en la frontera sur del país, aunque no aclaró el número de efectivos que serían desplazados a esa zona. Actualmente, 25 mil elementos de las fuerzas armadas colaboran en labores de migración en ambas fronteras.

Sin embargo, Ken Salazar advirtió que se requieren soluciones de más largo aliento, por lo que hizo un llamado tanto al Congreso de Estados Unidos, como a los gobiernos de la región, a trabajar para buscar mecanismos que garanticen seguridad para los más de 20 millones de migrantes que están en movimiento por los países del continente.

"El tiempo del Congreso para actuar es ahora (...) se requiere que el Congreso de los Estados Unidos y los gobiernos de la región encuentren soluciones duraderas para abordar el reto compartido de la migración", dijo Ken Salazar.

El diplomático advirtió que los migrantes, que se ven obligados a abandonar su país para buscar mejores condiciones de vida en otros sitios, se convierten en presas de las bandas criminales.

"Hoy en día, los criminales traficantes de personas arraigados en la maldad fomentan los peligrosos y dolorosos caminos migratorios a través del puente terrestre de Centroamérica hacia México y la frontera entre los Estados Unidos y México", destacó.

El pasado 11 de mayo, Estados Unidos

EL EMBAJADOR de EU en México demanda una mayor participación de los países involucrados en la migración ilegal; pide que polleros y negociantes de personas sean desarticulados



EL EMBAJADOR de EU en México, Ken Salazar, en un videomensaje, el pasado 12 de mayo.

Deportados, víctimas de crimen y corrupción: PAN

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN en el Senado advirtió que con la deportación de migrantes que realiza Estados Unidos no sólo se confirmará la incapacidad del Gobierno mexicano para atender la crisis migratoria, sino que quienes regresen al país serán víctimas de la corrupción y negligencia de los servidores públicos de Morena.

Ante la expulsión de migrantes con la aplicación del Título 8 y del Título 42, como lo registró *La Razón* en su edición de este lunes, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, señaló que quienes tengan que esperar en México correrán riesgos con la delincuencia organizada y con la corrupción gubernamental.

"La entrada en vigor del Título 8 en Estados Unidos, con la cual los migrantes solicitantes de asilo serán deportados a México deja al descubierto la incapacidad del gobierno de atender este fenómeno, los migrantes que regresen a nuestro país vol-

verán a ser víctimas de las bandas delictuales y de la corrupción y negligencia de los servidores públicos de Morena, es decir, serán truncado su sueño de tener una vida mejor para ellos y para sus familias", manifestó.

En conferencia de prensa, dijo que es evidente que ante las definiciones tanto de Estados Unidos y la constante migración, lo que tiene que hacer el gobierno federal es generar las condiciones de protección para los migrantes.

"El Gobierno de López Obrador va de error en error, en plena crisis, obviamente con este fin del Título 42, cerró 33 estancias migratorias para que los organismos protectores de derechos humanos no se den cuenta de las condiciones infames en las que se está viviendo siendo migrante, por eso, lamentablemente vemos qué hay tropiezo tras tropiezo.

"Sigue utilizando a los elementos de las Fuerzas Armadas para contener a los mil 500 migrantes que están diariamente en nuestro país, las condiciones en los centros del INM no han mejorado", indicó.

33

Estancias migratorias en el país cerraron en plena crisis

dio por concluido el llamado Título 42, que estuvo vigente durante la pandemia de Covid-19. Su conclusión fue interpretada como una señal de apertura de fronteras del país vecino del norte.

Pero, las autoridades alertaron a los migrantes que, aunque no aplicaría ya el Título 42, se mantendría vigente el Título 8, una medida más restrictiva y que acarrea sanciones para los migrantes.

A través del Título 8, las autoridades estadounidenses pueden acelerar la

expulsión de las personas que hayan ingresado a su territorio de manera ilegal e incluso pueden aplicar una sanción para impedir que, durante cinco años, los migrantes puedan ser candidatos a una medida legal para ingresar a territorio norteamericano.

Por ello, se realizó un llamado es a no intentar cruzar desde México y mejor aplicar en las diferentes páginas electrónicas de los consulados y buscar una visa de trabajo o humanitaria por la vía legal.

Así opera

El *software* desarrollado por una empresa israelí fue adquirido en 2014 por México.

- **Es un programa** informático de espionaje masivo que funciona sin que el usuario lo accione y se adentra en todo tipo de teléfonos.
- **Cuando ingresa** al dispositivo móvil puede acceder a todos los datos del celular así como activar el micrófono, la cámara y la localización.
- **Es capaz de leer** el contenido de mensajería que se supone es seguro debido a su encriptación.

EL EXTITULAR de la AIC, Tomás Zerón, en conferencia de prensa en 2015.



Foto Cuartoscuro

Investiga a 4 exfuncionarios de la extinta PGR

FGR va contra Zerón por compra de Pegasus

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación contra Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), por la contratación del *software* espía Pegasus en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Indicó que los delitos imputados al exfuncionario, así como a otros mandos de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), son peculado, fraude equiparado, uso indebido de atribuciones y facultades y asociación delictuosa.

EL DATO

EN 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera informó que Grupo Tech Bull actuó como fachada mediante la que se contrató el *software*, pues los recursos se triangularon con 7 firmas.

De igual manera, mencionó que el monto de la operación por dicho contrato fue de 460 millones de pesos para adquirir "un sistema que no lo tiene esta nueva administración; que nunca lo ha usado la FGR y que fue adquirido ilícitamente".

"La Fiscalía Especializada de Asuntos Internos (FEAI), de la FGR, ha integrado una carpeta de investigación por la contratación y adquisición del sistema Pegasus, para la entonces Procuraduría General de la República, todo ello en el año de 2014", especificó en un comunicado.

Precisó que "esta investigación es independiente de la ya judicializada por la FGR, en razón de diversas intervenciones ilegales que Pegasus realizó en la administración pasada y de las que se cuenta con vinculaciones a proceso".

La Fiscalía expuso que "la contratación fue hecha por Tomás "Z", extitular de la Agencia de Investigación Criminal; Judith Aracely "G", exoficial mayor; Vidal "D", extitular de la Policía Federal Ministerial, y Rigoberto "G", exdirector de Información sobre Actividades Delictivas del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia".

Y aunque la FEAI ha solicitado en tres ocasiones la celebración de la audiencia

ACUSA A EXTITULAR de la AIC de peculado, fraude, uso indebido de atribuciones y facultades y asociación delictuosa; señala "intervenciones ilegales" con el programa espía

...Y Ejecutivo pide a Israel cumplir con extradición

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador pidió al primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, que cumpla el acuerdo de extraditar a Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), pues su testimonio resulta clave para esclarecer la desaparición de estudiantes de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014.

"Aprovecho para pedirle al primer ministro de Israel que ya se cumpla con el compromiso de que lo van a extraditar, es el señor Tomás Zerón, que está demostrado que participó en la fabricación del delito, usaron tortura, porque antes había tortura en México, antes de que nosotros gobernáramos había masacres, la consigna era 'mátalos en caliente'", aseveró.

También se refirió a la actuación de los medios de comunicación y acusó que inclu-

so algunos periodistas famosos de aquel momento, se convirtieron en cómplices de esos delitos, pero confindió el caso de Ayotzinapa con la detención de la presunta banda de secuestradores conocida como Los Zodiacos.

En el caso de Zerón de Lucio, criticó que el gobierno de Israel, que sufrió a manos de la Alemania nazi persecución y asesinatos, hoy proteja a un presunto torturador.

"En el caso de los participantes o presuntos participantes en Ayotzinapa, fueron torturados y quien participa en estas torturas se va a Israel y allá está protegido, y yo le digo a las autoridades de Israel, con todo respeto, ¿cómo ellos van a proteger a torturadores? Nadie, nadie, ningún gobierno puede hacerlo, pero si hay un gobierno que está obligado a no permitir la tortura, a respetar los derechos humanos, a actuar con humanismo, pues es el gobierno de Israel", subrayó el mandatario.

4

Años lleva Tomás Zerón viviendo en Israel

inicial ante el Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, los implicados aún están en espera de una respuesta.

Una reciente investigación de *The New York Times* reveló, a través de entrevistas, documentos y pruebas forenses de teléfonos hackeados, muchos de los intercambios -hasta ese momento secretos- que se hicieron por medio de Pegasus en México, con lo que se puso al descubierto que este país sería el cliente más frecuente de esa plataforma de espionaje.

"México comenzó a utilizar la herramienta de vigilancia contra civiles que se

enfrentaban al Estado, abusos que el país insiste en haber detenido. Pero el Times descubrió que México sigue utilizando Pegasus para espionar a personas que defienden los derechos humanos, incluso en meses recientes", estableció el reporte del 18 de abril del 2023.

Ahora, de nuevo, sale a la luz la existencia de esta plataforma en operaciones del gobierno, como la investigación a Tomás Zerón, a quien México pretende traer desde Israel, donde se refugió tras ser investigado por los casos de tortura en la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Ordenan resolver situación jurídica de El Güero Palma

UN JUEZ FEDERAL

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

dio 72 horas a juzgado para que resuelva sobre nueva acusación; el 10 de mayo fue acusado de homicidio

UN JUEZ FEDERAL dio un plazo de 72 horas para que el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hidalgo, en Iguala, resuelva la situación jurídica de Héctor Luis El Güero Palma Salazar, exlíder del Cártel de Sinaloa.

Al capo se le acusa de homicidio calificado en contra de nueve hombres, entre ellos el abogado y familiares de Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Jefe de jefes*, uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara, el cual ocurrió en el año de 1992.

EL TIP

UNA MAGISTRADA ordenó su liberación al considerar infundados, inoperantes, inatendibles y uno fundado pero insuficiente, las acusaciones de la FGR por delincuencia organizada.

Las autoridades otorgaron esta medida cautelar después de que Palma alegó "omisión de las autoridades por no haberle informado, dentro del plazo de 48 horas y en audiencia pública, de la nueva acusación".

La madrugada del miércoles 10 de mayo la magistrada María Dolores Olarte, del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Jalisco, ordenó la liberación de Palma Salazar, por lo que se esperaba que esas próximas horas el narcotraficante saliera del penal de El Altiplano, en el Estado de México.

Sin embargo, a la mañana siguiente la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó un nuevo mandamiento judicial por el delito de homicidio calificado, registrado hace más de 30 años. Ante ello, el implicado, quien ya había sido puesto en libertad, debió acatar la nueva orden de aprehensión que fue ejercida el mismo día por agentes ministeriales.

"Con fundamento en los artículos 128, 129, 166 y 168 de la Ley de Amparo, se concedió la suspensión provisional del acto reclamado para el efecto de que el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hidalgo, con residencia en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, o en su caso, las diversas autoridades que actúe en su auxilio", dijo el juzgador.

Palma Salazar debe esperar una resolución el día de la audiencia incidental que se llevará a cabo el 19 de mayo a las 09:40 horas, para que se determine su situación jurídica de conformidad con la fracción II del artículo 138 de la Ley de Amparo.

28

Años lleva preso el exlíder del Cártel de Sinaloa, tras su captura en 1995

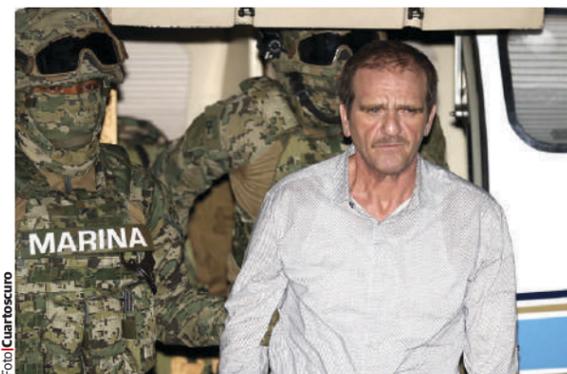


Foto Cuartoscuro

EL EXLÍDER del Cártel de Sinaloa, Héctor Luis Palma, tras su aprehensión en junio de 2016.

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

AMLO se niega a entregar presidencia *pro tempore* a Boluarte

México y Perú chocan otra vez por Alianza del Pacífico

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar al gobierno de la presidenta Dina Boluarte, de Perú, a la que calificó como ilegítima, y por ello se negó a entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico.

"Es que no le puedo yo entregar nada, porque ella no es legal y legítimamente, para nosotros, presidenta del Perú. Son cuatro países, es Chile, es Colombia, México y Perú, y la opinión del presidente de Colombia es parecida a la mía y el presidente de Chile pues tampoco está interesado en que se le entregue al Perú lo de la presidencia de este grupo que se llama Alianza del Pacífico", indicó.

EL DATO

BOLUARTE LLEGÓ a la presidencia de Perú el 7 de diciembre pasado, cuando su antecesor Pedro Castillo, de quien era primera vicepresidenta, fue destituido por el Parlamento.

Agregó que México estaría dispuesto a entregar la presidencia del organismo a cualquiera de los otros socios.

"Nosotros también no tenemos ningún problema, lo que pasa es que a ellos no. Se la podemos entregar a Chile o a Colombia, y que ellos vean qué hacen. Pero esta señora, con todo respeto, usurpadora, expulsó a nuestro embajador del Perú. ¿Por qué lo expulsaron? Porque el presidente Pedro Castillo habló aquí pidiendo que se le diera asilo, porque ya iban a detenerlo. No le dio tiempo de llegar a la embajada porque ya lo tenían rodeado, sus propios guardias lo detuvieron. Por eso aquí ya no

ES QUE NO le puedo yo entregar nada, porque ella no es legal y legítimamente, para nosotros, presidenta del Perú. Son cuatro países, es Chile, es Colombia, México y Perú"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL EJECUTIVO INDICA que su opinión es compartida por los otros países miembros del pacto; canciller del país andino lo responsabiliza de que la iniciativa se encuentre detenida



25

Por ciento de aprobación tiene Boluarte en Perú, según AMLO

DINA BOLUARTE, presidenta del Perú, el pasado 10 de febrero.

hay Estado Mayor Presidencial, nada más la Ayudantía, porque esos del Estado Mayor Presidencial, ¡ay, nanita!", ironizó.

López Obrador también respondió a las acusaciones de la presidenta Boluarte, quien insinuó que el mandatario mexicano tenía "aspiraciones dictatoriales". El Presidente aclaró que al término de su mandato se retira de la política y reviró las

acusaciones e incluso calificó de espuria a la presidenta peruana, a quien exigió liberar al expresidente Castillo, que sí fue electo por el pueblo de manera legítima.

"Y ya que la señora me mencionó, pues ahí le recordaría que le deje la presidencia al que ganó en una elección libre y democrática, a Pedro Castillo, que le deje la presidencia, porque ella está usurpando ese

cargo. Y que saquen de la cárcel a Pedro Castillo, que lo metieron a la cárcel por ser una gente humilde, un maestro serrano del Perú, y lamentablemente en ese país, como en otros, impera el racismo y el clasismo; entonces, tienen injustamente encarcelado al presidente nada más por su origen popular", denunció.

Más tarde, la titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ana Cecilia Gervasi, se pronunció en contra de las declaraciones de López Obrador. A través de un pronunciamiento, la canciller aseveró que el único responsable de que se haya detenido la Alianza del Pacífico es el mandatario mexicano.

"Los argumentos aludidos hoy (ayer) por el señor López para no entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico que le corresponde a nuestro país, muestran insensatez y una visión sesgada que no se condicen con el reconocimiento del mandato constitucional de la señora presidenta de la República ratificado por la comunidad internacional en su conjunto", indicó.



AUTORIDADES y elementos policíacos durante el curso, ayer.

Impulsan en Puebla capacitación policial

Redacción • La Razón

EN SEGUIMIENTO al Plan "Paz, Seguridad y Justicia", el gobierno de Puebla encabezado por Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, inició el Curso de Formación Inicial Equivalente para Policías Preventivos Municipales, en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza".

Durante el acto protocolario, la secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Georgina Minerva González Moreno, destacó que, durante 11 semanas, 300 policías de 61 municipios de la entidad fortalecerán conocimientos, técnicas y habilidades.

A nombre del secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna, González Moreno reconoció el trabajo docente de

los centros de formación policial. En este sentido, ocho instructores y seis instructoras de la Academia fueron galardonados por su loable labor.

Además de los municipales, 147 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública participarán en el curso "Competencias Básicas de la Función Policial", con el propósito de contar con más herramientas teórico-prácticas para el correcto desempeño de sus funciones.

En las capacitaciones, destacan temas como: Armamento y Tiro, Defensa Personal, Derechos Humanos, Protocolo de Actuación Policial ante Casos de Violencia Contra las Mujeres y Protocolo de Actuación Policial ante Víctimas Vulnerables.

El gobierno estatal, por medio de la Secretaría de Seguridad Pública, refrenda el compromiso de generar estrategias con los 217 municipios del estado, a fin de contar con más policías y mejor capacitados.

UN ESTILO diferente

En los Tiempos de la Radio

Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am
103.3 FM 970 AM

Grupo Fórmula

#AbriendoLaConversación

@mariobeteta
oscardmariobeteta.com



BAJOSOSPECHA

¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO DE SEGALMEX?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

¿Dónde están los 10 mil millones de pesos que desaparecieron de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex)? Se dijo que se han recuperado hasta ahora sólo 900 millones de lo que se conoce como el desfalco más grande de este sexenio. ¿Y el resto del dinero?

Han pasado poco más de dos años desde que se comenzó a descubrir la red de una de las mayores estafas al Estado mexicano: el caso Segalmex, hasta el momento cuenta con 17 personas sujetas a procesos penales, se han judicializado 39 carpetas de investigación y se acaban de girar nuevas órdenes de aprehensión, un total de 54.

Pero de qué sirven las órdenes de aprehensión, no todos los que tienen carpetas abiertas tuvieron que ver con esta estafa, ni todos los involucrados tienen investigaciones en su contra.

Estamos hablando de que se robaron o desviaron el dinero de Segalmex, que fue creado en 2019 con la finalidad de que la población de menor ingreso tuviera acceso a los alimentos básicos y que el campo resurgiera, incluso es denominada como la heredera de la Conasupo, pero mucho más importante de lo que fue Conasupo, porque se sumaron todos los que distribuían alimentos a personas de pocos recursos. Estamos hablando del dinero para comprar productos lácteos y básicos de comida para los más pobres de México.

Es un órgano que depende de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se había dicho que la misión de Segalmex era buscar la autosuficiencia alimentaria, en 2020 tuvo un presupuesto de 10 mil millones de pesos y para el siguiente año incrementó 900 millones de pesos, es decir, el presupuesto para el 2021 fue de 11 mil 373 millones de pesos. El dinero que desapareció es más que el presupuesto anual.

Hay muchas personas en nuestro país que tienen literal hambre, según The Hunger Project México, y con datos del Coneval, 23.5 por ciento de la población en nuestro país que vive en pobreza alimentaria, en los pueblos indígenas uno de cada cuatro niños padece desnutrición crónica.

Una de las imágenes más tristes que me ha tocado ver en la vida fue la de una madre dándole tepache a su hijo de meses. Yo estaba haciendo un reportaje en la Sierra de Oaxaca y le pregunté por qué le daba eso al bebé, su respuesta fue: "Para que se le olvide que tiene que comer y no lllore". Pues gran parte del dinero destinado para alimentar a esa gente desapareció.

Esta red involucra a funcionarios de alto nivel de Segalmex, así como de las paraestatales Liconsa y Diconsa, empresas y personas físicas.

Doce de los detenidos fueron servidores pú-

DESFALCO MILLONARIO DEJÓ A MUCHOS SIN ALIMENTOS



Foto: Cuartoscuro

EL DATO

EN ABRIL PASADO, la oposición en el Senado demandó que se cite a comparecer a los responsables de Segalmex, para que aclaren las observaciones realizadas por la ASF en la Cuenta Pública 2021.

blicos, 4 pertenecen a las empresas con las que se coludieron, y 6 fueron los beneficiarios de los recursos desviados.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), este grupo de corrupción fue encabezado por René Gavira Segreste, quien fungía como director de Administración y Finanzas de Segalmex, y Manuel Lozano Jiménez, quien era el director comercial de esa institución.

Ambos eran los hombres más cercanos al entonces director de Segalmex, Ignacio Ovalle, quien, permaneció en su cargo pese a las 11 denuncias interpuestas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en ninguna señalaban de forma directa a Ovalle Fernández.

Ovalle, quien estaba a la cabeza de Segalmex cuando se dio el desfalco, fue el primer jefe del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El 21 de febrero del 2022, el Presidente López Obrador pidió a la ciudadanía "evitar juicios sumarios" en contra de Ovalle, para el Presidente, su antiguo jefe fue traicionado por sus trabajadores.

Y para abril pasado, señaló: "Yo siento que, a él, es opinión y siempre digo lo que pienso, lo traicionaron, gente que venía de tiempo atrás con él, pero si también resulta que tiene responsabilidad, él tiene que asumir".

Hasta el momento, en ninguna de las carpetas de investigación de la FGR está vinculado a esta red de corrupción.

¿Cómo se descubre el desfalco? La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en los años 2020 y 2021, principalmente en la compra y entrega de leche, pero de acuerdo con las investigaciones no sólo fue en ese producto, también descubrieron irregularidades en la entrega de azúcar, carne de res, pollo y cerdo.

Las investigaciones revelan que hay contratos adjudicados de manera directa, empresas fantasmas que servían de intermediarias y decenas de entregas que nunca pudieron constatar que existieron o que llegaron al destino indicado.

Para 2020, Gavira dejó el cargo y fue señalado de corrupción, mientras que Ignacio Ovalle

continuó en su puesto. En enero de 2022, mientras medios y ONG revelaban más irregularidades, el Gobierno destituyó y denunció a tres altos funcionarios.

La FGR comenzó con la investigación en abril del 2022, cuando vincularon a proceso a René Gavira "por su probable responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades".

En un comunicado, las autoridades federales indicaron que el exfuncionario habría autorizado entre el 14 de febrero del 2019 y el 30 de junio del 2020 la compra de 100 mil títulos bursátiles con un valor total de 100 millones de pesos con recursos públicos asignados a Segalmex.

La Fiscalía emitió un segundo comunicado informando que Gavira Segreste había sido vinculado a proceso una segunda vez por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, porque "probablemente firmó la renovación de un contrato en calidad de Apoderado Legal y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Liconsa, en el que le permitió del 2019 al 2020, autorizar diversas adquisiciones estimadas ilícitas de contenido económico con recursos públicos".

Después de lo publicado por la FGR, desde Presidencia de la República se envió un comunicado muy corto en el que se leía: "Por instrucciones del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dio posesión a Leonel Cota Montaña como nuevo director general de Seguridad Alimentaria Mexicana Segalmex. Sustituye a Ignacio Ovalle Fernández, quien a su vez ha sido designado por el presidente de la República como coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed".

Ahora vuelve a ser noticia el caso de Segalmex, porque hay nuevas órdenes de aprehensión. Muchas denuncias, carpetas de investigación, detenciones, cambios de puestos, pero gran parte del dinero que se tendría que utilizar en comprar comida para los más pobres del país, no aparece.



Foto: Especial

EN IMAGEN de archivo, playas de Acapulco visitadas por cientos de turistas.

Guerrero, entre los mejores en turismo

Redacción • La Razón

CON EL IMPULSO de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, a través de su política en materia turística para apuntalar al estado "Hogar del sol" en la preferencia del turismo nacional y extranjero, el puerto de Acapulco y el binomio de playa Ixtapa-Zihuatanejo fueron nominados en diversas categorías para los premios World Travel Awards, marca reconocida como el máximo sello de excelencia en la industria de viajes y turismo.

EL TIP

WORLD TRAVEL AWARDS se estableció en 1993 para reconocer, recompensar y celebrar la excelencia en los sectores clave de las industrias de viajes, turismo y hotelería.

El certamen se realiza anualmente por un jurado integrado por expertos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, con sede en Londres, Reino Unido, otorgó a Guerrero 10 nominaciones en su edición 2023: seis de Acapulco y cuatro de Ixtapa-Zihuatanejo.

Acapulco recibió seis nominaciones como Líder en México y Centroamérica; Destino de Escapada Urbana Líder en México y América Central; Destino Ciudad Líder de México y Centroamérica; Patronato de Turismo de Ciudad Líder de México y Centroamérica; Aeropuerto Líder en México y Centroamérica, Aeropuerto Internacional Juan N. Álvarez y el Hotel Boutique Líder en México 2023, Las Brisas.

Ixtapa-Zihuatanejo fue nominado como Destino Líder de México; Hotel Boutique Líder en México, La Casa que Canta; Hotel Boutique Líder en México y Latinoamérica, La Casa que Canta y Resort más Romántico de México, Thompson Zihuatanejo.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11500. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Vocadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición

Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales

María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4337
Replicas: replicas@razon.com.mx

Refuerza GN vigilancia en bahía de Acapulco

ELEMENTOS de la corporación federal realizan recorridos por el mar a bordo de seis embarcaciones que cuentan con equipo de rescate, mientras que otros uniformados hacen rondines a pie por las playas, por los restaurantes y sobre la Costera Miguel Alemán, en prevención de actos delictivos.



Lo acusan de mal uso de 401 mdp

Cae extitular de Salud de gobierno de Corral

• Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Ayer, Eduardo Fernández Herrera, quien fuera subsecretario de Egresos y secretario de Salud de Chihuahua durante la administración del panista Javier Corral Jurado, fue puesto a disposición de un juez penal en el interior del Centro de Readaptación Social número 1 del estado, ubicado en el municipio de Aquiles Serdán.

Durante la audiencia inicial que empezó cerca de las 13:00 horas, el exservidor público fue imputado por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, por lo que al no ser grave, el juez le concedió llevar su proceso en libertad, con la medida cautelar de no poder salir del país.

Por la mañana, el fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, confirmó la detención del exfuncionario, a quien sólo se refirió como "Eduardo F.H".

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN de Chihuahua lo acusa de uso ilegal de atribuciones; titular del área habla de "un nuevo impulso legal y profesional a la persecución" de los delitos



EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, durante la conferencia de prensa en la que dio detalles de la detención del extitular de Salud, ayer.

el debido proceso y la presunción de inocencia del hoy imputado".

Agregó que la orden de aprehensión fue girada por un juez de control debido a las denuncias presentadas durante el pasado mes de febrero por parte del auditor superior del estado y de la Secretaría de la Función Pública local, las cuales se acumularon en una sola carpeta.

Precisó que el 3 de marzo del 2021, Eduardo F. H. firmó un "convenio atípico" por el que se reconoció un adeudo por 401 millones 364 mil 155.59 pesos, en favor del Ichisal.

Valenzuela subrayó que con dicha operación "generaron un irregular documento público que consigna el reconocimiento o confesión de una deuda del estado de Chihuahua a favor del Instituto

Chihuahuense de la Salud, el cual es un organismo descentralizado no autónomo, cuyo director general es al mismo tiempo el secretario de Salud".

Más tarde, la gobernadora del estado, María Eugenia Campos, dijo que en todo momento se respetará la presunción de inocencia del exsecretario de Salud, por lo que se abstendrá de emitir un eventual posicionamiento.

La mandataria estatal aseguró que el proceso contra el exintegrante del gabinete del exgobernador Javier Corral está en manos del Tribunal Superior de Justicia.

"Yo no quiero entrar en generar algún posicionamiento para no violar el debido proceso ni la presunción de inocencia", remarcó.

EL AHORA excoordinador de Protección Civil, Jau Ramón Márquez Cerezo, en imagen difundida ayer en sus redes sociales.

Zacatecas: dimite titular de PC por posible corrupción

• Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE LUNES, Jau Ramón Márquez Cerezo renunció al cargo de coordinador estatal de Protección Civil de Zacatecas, debido a que enfrenta varias denuncias por presuntos actos de corrupción.

Por la mañana, la Fiscalía General de Justicia del Estado confirmó que lleva un proceso de investigación por los delitos de cohecho y extorsión en contra de Márquez, quien fue denunciado por particulares.

Las denuncias penales las interpusieron personas que prestan servicios profesionales en materia de protección civil denominados "terceros acreditados", quienes se ostentan como presuntos afectados por parte del funcionario estatal, quien presumiblemente condicionó la emisión de documentos de certificación, dijo el órgano de justicia.

EL TIP

EL EXTITULAR de Protección Civil de Zacatecas estaba al frente del cargo desde el inicio de la actual administración y antes cumplió la misma función en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.

Explicó que uno de los delitos por los que es investigado es cohecho, el cual se comete cuando se solicita, se acepta o se hace el ofrecimiento de dinero, regalos o favores a cambio de un acto relacionado con el ejercicio de la función pública. El otro es extorsión.

Más tarde, al darse a conocer la investigación, el gobernador David Monreal expresó: "Ya es una denuncia formal, porque tengo entendido que fue presentada ante la instancia. Y yo no voy a consentir de ningún funcionario acciones de deshonestidad y menos de corrupción... como gobernador le he pedido al secretario general (de Gobierno) para que se ponga a disposición de la justicia (a Jau Ramón Márquez) y haga frente a esa denuncia".

En un programa radiofónico, el mandatario dijo que habrá que esperar el resultado de la investigación, a cargo de la Fiscalía de Justicia estatal.

EL DATO

EL PASADO 9 DE MAYO, la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua informó que obtuvo una orden de aprehensión en contra del extitular de Hacienda de Chihuahua, Arturo Fuentes.

Mencionó que al detenido se le acusa de la contratación ilegal de un crédito bancario por 401 millones de pesos en favor del Instituto Chihuahuense de Salud (Ichisal).

En conferencia de prensa, el fiscal dijo: "Desde que asumimos la Fiscalía Anticorrupción nos propusimos darle un nuevo impulso legal y profesional a la investigación y persecución de los hechos de corrupción en el estado; bajo esa premisa se realizó la detención, respetando en todo momento

Agricultores liberan plantas de Pemex

• Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE LUNES, agricultores de Sinaloa retiraron los bloqueos que mantenían desde hace varios días en las plantas de Pemex ubicadas en los municipios de Topolobampo y Guamúchil e iniciaron el desbloqueo de la que está en Culiacán, para de esta manera acceder a dialogar con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El líder de Campesinos Unidos en el Valle del Carrizo, Baltazar Valdez, confirmó el retiro de los productores de las plantas de Pemex e indicó que los mani-



AYER, los manifestantes retiraron los bloqueos en tres municipios de Sinaloa.

festantes decidieron aceptar la propuesta del gobernador Rubén Rocha de despejar las instalaciones como condición para establecer un diálogo con el titular de Gobernación federal.

"Aquí ya se levantó, falta Culiacán, está en proceso, vamos a platicar con las gentes de allá. Y esperemos que se levanten también", enfatizó.

El líder agrícola indicó que los productores se convencieron de la propuesta del gobernador Rubén Rocha Moya y del secretario de Gobernación, que para poder llevar a cabo la reunión deberían despejar las plantas Pemex.

Baltazar Valdez llamó a los productores a estar pendientes de cualquier decisión, pues explicó que el movimiento seguirá vivo. Sin embargo, dijo, decidieron hacer una tregua para acceder a una audiencia con autoridades federales.

2 Delitos pudo haber cometido el exservidor público que renunció ayer



Aplican 288 mil dosis de la vacuna Abdala

LA SECRETARÍA DE SALUD local informó que se han colocado estas inoculaciones a partir del 21 de diciembre del 2022. La dependencia reiteró su invitación a los mayores de 18 años a que acudan a los módulos habilitados a recibir su refuerzo contra el Covid-19 de esta marca.

• Por Montserrat Ayala
mexico@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la firma de un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), con el objetivo de atender los hechos de tránsito de manera más rápida y evitar que se generen embotellamientos.

“Y el día de hoy tenemos una muy buena noticia para los automovilistas de la ciudad y para disminuir el tránsito vehicular. Es una medida muy sencilla que, de hecho, habíamos anunciado una parte en el 2019 y que ahora, gracias a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la podemos realizar”, dijo.

En conferencia de prensa, explicó que alrededor de 80 por ciento de los choques en la urbe son conocidos como “lamineiros”; es decir, que en éstos no hay afectaciones graves como lesionados y muertos, pero sí generan embotellamientos.

Mencionó que por estos choques la mayoría de las aseguradoras piden que los vehículos se queden en el siniestro, lo que genera embotellamiento vehicular.

EL DATO

JUAN PATRICIO RIVEROLL, presidente de la AMIS, informó que los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte entre la población más joven del país.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, indicó: “Estos hechos de tránsito no son graves, pero a veces ponen en riesgo a las personas que están parados en la calle esperando a que llegue el seguro, sobre todo, en vías primarias o vías de acceso controlado”.

Insistió: “También ponen en riesgo a las personas que cruzan estos puntos y que a veces están bloqueando el flujo peatonal. Pueden ocasionar un tránsito vehicular lento, porque están ocupando un carril entero y, por supuesto, embotellamientos dependiendo de las vialidades”.

De acuerdo con el secretario, el convenio incluye que en estos hechos de tránsito las personas puedan mover sus vehículos para evitar tráfico, por lo que las aseguradoras respetarán que con estos cambios no se perjudique el proceso de reclamación.

El funcionario dijo también que a finales de este mes se hará una reforma al artículo 54 del Reglamento de Tránsito.

“Adicionalmente, para reforzar este convenio se publicará en este mes una reforma al Reglamento de Tránsito, al artículo 54, que justamente lo que considera es que si todos los vehículos están en condiciones de circular, ninguno de los conductores presenta síntomas de estar bajo el influjo del alcohol y no hay daños a bienes materiales, las partes moverán sus vehículo”.

A su vez, Juan Patricio Riveroll, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, informó que este acuerdo entra en un contexto en el que los siniestros viales son la primera causa

Autoridades capitalinas y AMIS firman convenio

Van por agilizar atención en accidentes de tránsito

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, sostiene que se trata de evitar embotellamientos; aseguradoras permitirán que autos involucrados en un percance sean retirados



Foto Especial

80

Por ciento de los choques no generan decesos o lesiones a personas

LA MANDATARIA capitalina, Claudia Sheinbaum, muestra junto a Juan Patricio Riveroll, presidente de la AMIS (a su derecha), el convenio firmado ayer.

Choque en Xochimilco deja 8 heridos

• Por Montserrat Ayala
mexico@razon.com.mx

SIETE PERSONAS lesionadas y una fallecida fue el saldo de un percance vehicular en calles de la colonia Olivar Santa María de la alcaldía Xochimilco, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

De acuerdo con la dependencia, los oficiales de la SSC realizaban patrullajes en esta demarcación cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente de un accidente vial en las calles Melchor Ocampo y División del Norte.

Al llegar al sitio, observaron un vehículo particular color vino y un taxi de color blanco con rosa, así como varias personas lesionadas.

“Rápidamente solicitaron los servicios de emergencia correspondientes. Al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes atendieron a ocho personas por diversas lesiones. De ellas, un hombre de 33 años de edad perdió la vida en el lugar”, detalló la dependencia.

La SSC reportó que al conductor de uno de los vehículos, un hombre de 25 años de edad, le leyeron sus derechos constitucionales y lo trasladaron, junto con los vehículos dañados, ante el agente del Ministerio Público.

En tanto, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC realizaron “las maniobras necesarias para agilizar la vialidad en la zona”. En el evento auxiliaron elementos

del Cuerpo de Bomberos, tanto en el rescate de los lesionados como en el retiro de los autos dañados.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el país, los siniestros viales son la primera causa de muerte en jóvenes y la quinta entre la población general.

En el 2020, 13 mil 630 personas fallecieron por siniestros viales, la mayoría de ellas eran usuarios vulnerables, es decir, peatones, ciclistas, motociclistas y usuarios del transporte público.

Según datos de la AMIS, en el 2021 la Ciudad de México tenía un parque en circulación de 6.2 millones de vehículos, cifra que aumenta mes con mes por la adquisición de nuevos autos por parte de la ciudadanía.

1 Persona perdió la vida en el percance ocurrido ayer

EL TIP

DURANTE la conferencia, Claudia Sheinbaum anunció que la reanudación del servicio en parte de la Línea 1 del Metro tendrá lugar en junio, para mayor seguridad.

de muerte en jóvenes.

“Esta sinergia del Gobierno de la Ciudad de México y el sector asegurador tiene como propósito impulsar acciones colaborativas para realizar el intercambio de información que contribuya a proteger a las víctimas de accidentes viales y, asimismo, a los millones de usuarios y peatones que todos los días usan las viali-

dades para desplazarse por esta ciudad”, recaló el directivo.

Por otro lado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que para los primeros días de junio se proyecta que pueda reabrir el primer tramo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Adelantó que están calculando el día

de apertura, ya que todavía se encuentran trabajando en un sistema de seguridad automática conocido como CBTC, el cual se implementa a nivel mundial, e incluso está en obras como el Tren Maya.

Originalmente, esta parte de la Línea 1 sería reabierto en marzo, pero las autoridades decidieron retrasar la reapertura para reforzar la seguridad.



Foto Especial

UN ELEMENTO de la Policía capitalina vigila el lugar en donde ocurrió una balacera en Topilejo, el domingo por la noche.

Blindan eventos masivos en pueblo de alcaldía Tlalpan

Redacción • La Razón

LA ALCALDESA de Tlalpan, Alfa González, informó que será firmado un convenio entre el pueblo originario de Topilejo y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que no se realicen eventos multitudinarios sin antes tomar acciones que prevengan actos de violencia.

Lo anterior, luego de los hechos registrados el pasado domingo por la noche en el citado poblado cuando, tras una balacera ocurrida durante una celebración patronal, una persona perdió la vida.

Alfa González expresó que el hecho del domingo "nos obliga a tener muchas más medidas, muchos más controles; de hecho, van a firmar un acuerdo los propios mayores, las autoridades tradicionales que realizan las festividades, un acuerdo con la Fiscalía donde ellos se comprometen a no volver a realizar una festividad de estas dimensiones; estaremos presentes para darles acompañamiento", destacó.

16 Personas resultaron heridas el pasado domingo

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

CONSTRUCTORA AMERICA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado 13 Civil Expediente: 300/2019

En cumplimiento a lo ordenado por el autos de fechas doce de diciembre del dos mil diecinueve y trece de septiembre del dos mil veintidós, dictado en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido ORTEGA ORTEGA MARIA DEL ROCIO en contra de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, también conocida como BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO, CONSTRUCTORA AMERICA CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA Y PEREZ RUIZ FERNANDO, el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil de esta Ciudad de México, ordeno emplazar al codemandado mediante edictos de mérito, conforme al auto que en su parte conducente dice:

Ciudad de México, a trece de septiembre del dos mil veintidós.

Dada cuenta con los presentes autos en especial con el proveído de fecha doce de diciembre del dos mil diecinueve, en el cual erróneamente se asentó el nombre del codemandado moral como "...CONSTRUCTORA AMERICA CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA..." "se aclara siendo lo correcto"...CONSTRUCTORA AMERICA CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA..." aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar formado el presente parte integrante del proveído de mérito - Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada DALILA ANGELINA COTA.- Doy fe.-

Ciudad de México, a doce de diciembre del dos mil diecinueve.

A sus autos el escrito de cuenta del mandatario judicial de la parte actora.- Se tiene por hechas sus manifestaciones y en cuanto a lo solicitado, sin lugar a proveer de conformidad el emplazamiento mediante edictos al codemandado FERNANDO PEREZ RUIZ por no ser el momento procesal oportuno, toda vez que del informe rendido por la Secretaría de Movilidad se desprende que proporcionó diversos domicilios de personas bajo el nombre de FERNANDO PEREZ RUIZ sin que el promovente precise cuál de ellos corresponde al demandado en este juicio.- Por otra parte, toda vez que de las actuaciones se desprende que no fue posible emplazar a la codemandada CONSTRUCTORA AMERICA CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA en el domicilio proporcionado en el escrito inicial de demanda y que las instituciones requeridas no contaron con domicilio de dicha persona moral, en consecuencia, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la codemandada CONSTRUCTORA AMERICA CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial de este Tribunal y en el periódico "LA RAZÓN" haciéndole saber que deberá contestar la demanda instaurada en su contra en el término de CUARENTA DIAS HÁBILES, quedando a su disposición en este Juzgado las copias de traslado correspondientes.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil, Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMAN.- Doy fe.-

DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LIC. DALILA ANGELINA COTA
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES

JUZGADO 25° CIVIL: NIÑOS HEROES 132, TERCER PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, C. P. 06720.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO."

JUZGADO 25 CIVIL HOY DE PROCESO ESCRITO. EXPEDIENTE: 208/2020 SECRETARIA "B"

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PONCE RIVAS ANTONIO SANTIAGO EN CONTRA DE CUELLAR VAZQUEZ LUISA FERNANDA, LA C JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA DEMANDADA LUISA FERNANDA CUELLAR VAZQUEZ, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONDECE EL TERMINO DE CUARENTA DIAS HABILES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.

CIUDAD DE MEXICO A 8 DE MAYO DEL 2023.
E.L.C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

Debiendo de publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.
Niños Héroses número 132, Colonia Doctores, Torre Sur Cuarto Piso, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720.

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARMEN JOSEFINA AYALA MACIAS en contra de CIBANCO S.A., DIVISION FIDUCIARIA, DEUTSCHE BANK MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL NUMERO F 615, GRUPO INMOBILIARIO K SA METROPOLITANA SAPI DE C.V., C DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO en el expediente número 114/2022, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha diez de enero del año dos mil veintitres: habrá lugar a emplazar a este juicio a la parte demandada GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA SAPI DE C.V., por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 13 de Enero del año 2023.

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN"

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO expediente número 369/2021 promovido por BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO en contra de FRANCISCO JAVIER CAMPOS OROZCO Y GEMA DOLORES CHAVEZ LUNA, el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México a dictado una resolución que a la letra y en lo conducente dice(n):

En la Ciudad de México a diez de abril de dos mil veintitres. Agréguese a sus autos el escrito con número de folio 68 de GERARDO SEGURA DJARTE apoderado de la parte actora, como se pide, y en virtud de haber emplazado a los codemandados por edictos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 639 del Código procesal civil, publíquese mediante edictos los puntos resolutive de la Sentencia Definitiva por dos veces de tres en tres días, para lo cual proceda la encargada del turno a realizar los oficios y edictos correspondientes, hecho que sea, póngase a disposición de la actora para su diligencia. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO RODRIGO FLORES REYNA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO, A TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. - - - V I S T O S, los presentes autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de FRANCISCO JAVIER CAMPOS OROZCO Y GEMA DOLORES CHAVEZ LUNA, expediente número 369/2021, a efecto de dictar SENTENCIA DEFINITIVA. (...)
R E S U E L V E - - - PRIMERO. Ha procedido la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que la parte actora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER acreditó su acción y la parte demandada FRANCISCO JAVIER CAMPOS OROZCO Y GEMA DOLORES CHAVEZ LUNA, se constituyeron en rebeldía; en consecuencia - - - SEGUNDO. Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria base de la acción, condenándose a los demandados a pagarle a la actora la cantidad equivalente a CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO VEINTICUATRO VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO, en términos monetarios, por concepto de suerte principal, en el entendido que deberá tomarse como base para su cuantificación el valor de dicho salario mínimo a la fecha en que se realice su pago; asimismo, se condena a los demandados al pago de los intereses ordinarios y moratorios en términos de lo ordenado en el segundo considerando de la presente resolución, previa su liquidación y aprobación en ejecución de sentencia. - - - TERCERO. Se concede a los demandados un término de CINCO DIAS, contado a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable, para que hagan pago de las prestaciones a que han sido condenados, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se hará trancé y remate del bien dado en garantía hipotecaria, y con su producto pago a la actora. - - - CUARTO. Se condena a los demandados al pago de las costas generadas en la presente instancia. - - - QUINTO.- Notifíquese. - - - A S I, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVÍO Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ INTERINO VIGESIMO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, con la intervención del Secretario Proyectista IRVIN MICHEL ARROYO BARRERA en términos del artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Y ante el ciudadano Secretario de Acuerdos, Licenciado RODRIGO FLORES REYNA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. RODRIGO FLORES REYNA

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México con sede en Toluca
Poder Judicial de la Federación
Toluca, Estado de México, trece de abril de dos mil veintitres
EDICTO

En el juicio de amparo 1741/2022-I-B, promovido por Joel Barragán Hernández y Joel Barragán Martínez, contra actos del Juez Sexto Familiar de Toluca, Estado de México; se emitió un acuerdo de once de abril de dos mil veintitres, para hacer saber a la tercera interesada María de los Ángeles Martínez Coria, que dentro del plazo de treinta días, siguientes a la publicación del presente edicto, deberá comparecer debidamente identificado en las instalaciones que ocupan este juzgado, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Número 104, Colonia Ex rancho Cuauhtémoc, código postal 50010, Toluca, Estado de México, para ser debidamente emplazado al juicio de referencia.

Atentamente.

Por autorización de la Jueza, firma el Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.

Juan José González Azcona.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Sur 10° Piso,
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de GARCÍA TAVIZÓN RUBEN Y GONZÁLEZ ÁLVAREZ MIRNA LAURA, expediente número 804/2019. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó autos de fechas treinta de agosto del año dos mil diecinueve y nueve de febrero del año dos mil veintitres, que en su parte conducente dicen:

"Se tiene a la parte actora PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V., y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado PROSPERO FERNANDEZ ROJAS, al tenor de los poderes que obran en las copias certificadas de las Escrituras Públicas números 27,350 y44,070, pasadas ante la fe del Notario Público número 227 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, Licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca., demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL, de: RUBEN GARCIA TAVIZON Y MIRNA LAURA GONZALEZ ALVAREZ, las prestaciones que reclama, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378, 1379, 1380 y demás relativos del Código de Comercio se admite la demanda y emplácese a los demandados RUBEN GARCIA TAVIZON Y MIRNA LAURA GONZALEZ ALVAREZ... OTRO AUTO "...se ordena emplazar a los demandados RUBEN GARCIA TAVIZON Y MIRNA LAURA GONZALEZ ALVAREZ, por medio de edictos que se ordenan publicar por tres veces consecutivas en los periódicos "LA RAZÓN" y "DIARIO DE MEXICO", haciéndole saber a los demandados que tienen el término de CUARENTA DIAS hábiles, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado. ... OTRO AUTO "...se ordena elaborar los edictos ordenados de manera clara y concisa de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. ..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. PORFIRIO GUTIÉRREZ CORSI

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES EN LOS PERIÓDICOS "LA RAZÓN" Y "DIARIO DE MEXICO".

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

CARLOS ANDRES AYALA BRACHO

El C. Juez 55°. De lo Civil de esta Ciudad, ordenó notificar por edictos a la demandada CARLOS ANDRES AYALA BRACHO en el presente juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RAMOS TAPIA ROGELIO en contra de AYALA BRACHO CARLOS ANDRES, expediente número 114/2022, la C. Juez dictó un auto que a la letra dice: RAZÓN.- Con esta fecha se da cuenta a la Juez con un escrito presentado por la parte actora. CONSTE. En la Ciudad de México, a dieciocho de abril del año dos mil veintitres. En la Ciudad de México, a diecinueve de abril del año dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene al C. JOSE JAIME VEZ CASTRO autorizado en términos amplios del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles de la parte actora, haciendo las manifestaciones que indica y visto las constancias de autos, las cuales tienen pleno valor probatorio, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, es PROCEDENTE NOTIFICAR LA PRIMERA NOTIFICACIÓN de este juicio por medio de EDICTOS y para tal efecto publíquese el presente proveído, en el BOLETIN JUDICIAL y periódico "LA RAZÓN", mismos que se fijaran por TRES VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS, haciéndole saber a la demandada CARLOS ANDRES AYALA BRACHO, que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la SECRETARIA DE ACUERDOS "B", para que se instruyan del Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, para lo cual dicho demandado deberá presentarse al local de este Juzgado, para el efecto de que se le tenga por legalmente emplazado, plazo que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, apercibido que de no hacerlo se les tendrá como legalmente emplazado y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le hará por medio de Boletín Judicial, excepto las referidas en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. lo anterior, con la finalidad de que contesten la demanda instaurada en su contra u opongan excepciones que estimen pertinentes, dentro del término de QUINCE DIAS, demanda que se les reclama en la VÍA ORDINARIA CIVIL, misma que fue promovida por RAMOS TAPIA ROGELIO las siguientes prestaciones: a).- La declaración Judicial de haberse consumado a favor del suscrito ROGELIO RAMOS TAPIA, la prescripción positiva del inmueble ubicado en calle Manuel M. Ronce número 339, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México y que por ende he adquirido la propiedad de tal inmueble. b).- Como consecuencia de lo anterior, la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, de la sentencia que resuelva el presente juicio, de conformidad con lo establecido por el artículo 1157 del Código Civil. c).- En su caso, el pago de los gastos y las costas que el presente Juicio origine. Por lo anterior, el promovente deberá recoger los oficios respectivos, en el término de TRES DIAS, contados a partir de que surta efectos el proveído por el cual se ponga a su disposición, por lo que, dicha parte deberá acreditar en igual término, la gestión que realice en relación al pago de la publicación de los edictos correspondientes, asimismo, una vez que realice la última publicación correspondiente deberá exhibirlos en igual término, apercibido que de no hacerlo sin causa justificada se hará acreedor a una medida de apremio contemplada en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, por lo tanto, Procesa la Secretaría a la elaboración del oficio y edictos por conducto del personal de apoyo adscrito a este juzgado, por último, los multicitados edictos deberán ser redactados de modo preciso y conciso, tal y como lo establece el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil del Proceso Escrito, MAESTRA MARIA TERESA RINCÓN ANAYA por ante su Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe.

Ciudad de México, a 21 de abril de 2023
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.



ELEMENTOS de la Policía capitalina trasladan algunas aves aseguradas en los cateos simultáneos de que se informó ayer.

EL DATO

EN EL ÚLTIMO año la Profepa atendió a 16 ejemplares de diferentes especies de lechuzas, búhos y aguilillas, que fueron rescatados de bandas que se dedican al tráfico de especies.

Foto/Especial

La SSC catea cuatro inmuebles

Aseguran en Iztapalapa 1,500 animales exóticos

• Por Montserrat Ayala
mexico@razon.com.mx

En una nueva operación coordinada, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, apoyados por personal de la Fiscalía capitalina, del Ejército y de la Guardia Nacional, aseguraron más de mil 500 aves y animales en peligro de extinción, así como drogas, en cuatro inmuebles de la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con el titular de la SSC, Omar García Harfuch, después de realizar trabajos de investigación se identificaron cuatro domicilios probablemente utilizados para actividades ilícitas, entre ellas el almacenamiento de droga, además de que se tenían reportes sobre ruidos de aves y de que se percibían fuertes olores.

En tanto, la dependencia precisó en un comunicado: "Se efectuaron cuatro órdenes de cateo en cuatro inmuebles. Con los datos de prueba obtenidos a través de vigilancias fijas y móviles, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control las técnicas de investigación correspondientes para intervenir en los predios ubicados en la calle Juan José Ríos, de la colonia San Juan; otro en la calle Azucenas, de la colonia San Juan Xalpa; uno más en la calle San Juan, de la colonia

EN LAS ACCIONES participan Sedena, Guardia Nacional y Fiscalía capitalina; uniformados decomisan 100 dosis de cocaína y varias bolsas con marihuana; detienen a 5 personas

Santa María del Monte, y uno ubicado en la calle Joaquín de Iturbide, de la colonia Paraje San Juan".

Tras la revisión de los inmuebles la Brigada Animal puso bajo resguardo a centenares de aves exóticas, así como a dos monos capuchinos y cinco cachorros de perros de la raza pomerania.

Por estos hechos, más el hallazgo de diversas cantidades de droga, fueron detenidos cinco hombres, de 33, 36, 38, 40 y 57 años de edad. El detenido de 38 años de edad registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2006, por el delito de robo calificado, mientras que el hombre de 36 años cuenta con un ingreso en el año 2022 por delitos contra la salud.

Además, el de 33 años cuenta con antecedentes por portación de arma de fuego y delitos contra el medio ambiente y la gestión ambiental en el 2020.

En las cuatro acciones simultáneas se aseguraron 100 dosis de una sustancia similar a la co-

caína, 282 envoltorios de una hierba verde y seca parecida a la marihuana y cuatro bolsas del mismo vegetal a granel.

"Los detenidos fueron informados de sus derechos de ley y, junto con la aparente droga asegurada, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica, en tanto que los inmuebles fueron sellados y se encuentran bajo resguardo policial", expuso la SSC.

De acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la mayoría de los ejemplares de aves que llegan al Centro de Rescate y Rehabilitación lo hacen con problemas físicos severos, desnutrición y traumatismos, debido a que los tienen en cautiverio y en lugares que no son adecuados.

Según datos de la dependencia, en el último año fueron atendidos 16 ejemplares de diferentes especies de lechuzas, búhos y aguilillas, que fueron rescatados de un cautiverio ilegal.

2

Monos capuchinos forman parte de los animales exóticos que fueron asegurados

Piden atender falta de agua en zona sur

Redacción • La Razón

EL DIPUTADO del PRI Jhonatan Colmenares Rentería solicitó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que resuelva el desabasto del vital líquido que están sufriendo los habitantes de la colonia Prado Churubusco, en la alcaldía Coyoacán, y que emita un informe sobre la irregularidad en el suministro en la zona.

En un punto de acuerdo que presentó ante el Congreso, el legislador del tricolor solicitó también que se aplique una condonación total en el pago de los derechos por el suministro de agua correspondientes al bimestre marzo-abril a los habitantes de la citada colonia y que se mantenga



EL DIPUTADO del PRI Jhonatan Colmenares, aquí en imagen de archivo.

ga una exención en el pago en tanto no concluyan las obras de rehabilitación del pozo Prado Churubusco, que surte a esa región del sur de la ciudad.

En su argumentación, el diputado del

PRI explicó que el mantenimiento del pozo ubicado en el Parque Poeta León Peña a la altura de la calle Cruz del Sur ha traído consigo diversas afectaciones en materia de abasto de agua, en especial a los habitantes de la colonia Prado Churubusco, quienes tienen varias semanas de padecer la escasez del líquido.

El representante popular resaltó que desde que empezaron los problemas de desabasto los vecinos han reportado las afectaciones y sólo han escuchado excusas por parte del personal de Sacmex.

Agregó que los vecinos afectados por este fenómeno deben comprar garrafrones de agua y almacenar líquido de riego que obtienen de tuberías ubicadas en jardines de la zona.

Exigen mantener los módulos de seguridad en MH

ALCALDE Mauricio Tabe señala que dichos puestos han dado resultados; reprocha que se les quiera dar un "uso político"

Redacción • La Razón

EL ALCALDE Mauricio Tabe exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a retractarse de la solicitud que está realizando a la alcaldía Miguel Hidalgo para que entregue los módulos de seguridad a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social capitalina.

Tabé sostuvo que la recuperación de los módulos fue un compromiso hecho con la Jefatura de Gobierno en la instalación del gabinete de seguridad que tuvo lugar el 10 de diciembre del 2021, por lo que resulta extraño que ahora busquen dar marcha atrás.

"No queremos que se echen para atrás, nos han dado resultados y pedimos que se retracten de ese oficio y que esos módulos de seguridad queden para las colonias y al servicio de nuestros vecinos", sostuvo.

EL TIP

EN DÍAS PASADOS, la alcaldía Miguel Hidalgo recibió un oficio del Gobierno capitalino en el que se le solicita la entrega de los módulos para ser utilizados por el área de política social.

Y enfatizó: "Pedimos que se retracten de ese oficio y que esos módulos de seguridad queden para las colonias y al servicio de nuestros vecinos y vecinas en Miguel Hidalgo".

Mauricio Tabe explicó que la demarcación que gobierna hasta ahora ha recuperado 17 módulos abandonados desde el 2018, los cuales eran utilizados para fines políticos, convirtiéndolos ahora en bases de policías.

Lo anterior ayudó a tener una policía más cercana a la gente y fue un factor para que las y los vecinos cambiaran la percepción de inseguridad que tenían y ahora se sientan más seguros de vivir en Miguel Hidalgo, como refiere la encuesta del Inegi.

"Pareciera que a alguien no le gustaron los resultados, porque ahora recibimos un oficio por parte del Gobierno de la ciudad donde nos quieren quitar los módulos de seguridad para utilizarlos para la política", criticó.

Tabé recordó a la administración central que el patrimonio, las instalaciones y el dinero público pertenecen a la comunidad "y hoy lo que más reclaman los vecinos y las vecinas de Miguel Hidalgo son acciones a favor de la seguridad, no de la política".

"¿Por qué ahora el Gobierno de la ciudad se echa para atrás en un acuerdo a favor de la comunidad?", cuestionó.

17

Módulos abandonados recuperó la alcaldía Miguel Hidalgo en 4 años



EL ALCALDE Mauricio Tabe dialoga con vecinos afuera de un módulo de seguridad de la demarcación, ayer.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 16.05.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
55,261.42 ↑ 0.57%

FTSE BIVA
1,144.09 ↑ 0.63%

Dólar
\$17,9000

Euro
\$19,2500

TIE 28
11.5384%

UDI
7,780,731

Centenario
\$44,200

Mezcla Mexicana
62.92 dpb

Palomean trabajo de Citibanamex

LA CALIFICADORA Fitch asignó la evaluación de "excelente" a la Afore Citibanamex por la calidad de administración de las inversiones, con el equivalente a 15 por ciento de los activos gestionados por la industria, es decir, alrededor de 851 mil millones de pesos.



• Por Alina Archundia
alina.archundia@azon.com.mx

México, a través de la Secretaría de Economía (SE), urgió al Gobierno de Texas a retirar las inspecciones que realiza al transporte de carga, ya que, asegura, generan pérdidas millonarias para ambas naciones.

La dependencia federal que encabeza Raquel Buenrostro anunció que el Gobierno mexicano someterá, ante el Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC, el caso de las recientes inspecciones en las inmediaciones del cruce fronterizo Matamoros-Brownsville, por parte de la administración de Texas.

En un comunicado, la SE informó que México es el principal socio comercial de dicho estado y que esta relación representa al año, en promedio, 231 mil millones de dólares, por lo que las afectaciones económicas por minuto son de 439 mil 497.7 dólares.

Cabe destacar que cada minuto el intercambio comercial entre México y Estados Unidos asciende a un millón de dólares; ello implica que 50 por ciento de este flujo de mercancías se lleva a cabo a través de la frontera con Texas.

EL DATO

ES UNA visión "antimexicana" que afecta a todos, particularmente a los consumidores de Estados Unidos, aseguró la dependencia federal que encabeza Raquel Buenrostro.

La SE inició un diálogo constructivo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) para encontrar una solución al problema "que, reconocemos, es causado por una autoridad subnacional".

Precisó que el pasado 12 de mayo se celebró una teleconferencia entre el subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, y el representante comercial adjunto de Estados Unidos, Jayme White.

Durante el encuentro, Encinas Nájera manifestó la preocupación del Gobierno mexicano y enfatizó que estos obstáculos al comercio son incompatibles con los acuerdos de acceso a mercado existentes entre México y Estados Unidos.

"La SE externó sus 'serias preocupaciones' por las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a transportes de carga en las inmediaciones del cruce fronterizo Matamoros-Brownsville por parte del gobierno de Texas", dijo.

Expuso que dichas medidas, aplicadas desde el pasado 8 de mayo, señalan tener como objetivo "interrumpir el tráfico de migrantes en la frontera", una atribución que no corresponde a gobiernos subnacionales.

La SE afirmó que estas acciones están motivadas por una visión "antimexicana" que dista de la integración social, cultural y económica entre México y Texas.

Reiteró que el país es el principal socio comercial de dicho estado, y que esta relación representa al año, en promedio, 231 mil millones de dólares.

"Gracias al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), juntos he-

Llevará este tema al T-MEC

México pide a Texas frenar inspecciones a transporte de carga

EL COMERCIO por esa frontera asciende a 231 mil mdd anuales; la Secretaría de Economía externa "serias preocupaciones" por las millonarias pérdidas que genera



mos desarrollados cadenas de suministro en sectores estratégicos como el automotriz, el electrónico y el de hidrocarburos", expuso la dependencia.

Afirmó que, en contrasentido a estos beneficios mutuos, la imposición de estas inspecciones está generando pérdidas millonarias tanto para empresas mexicanas como para estadounidenses.

Estas revisiones están causando demoras de entre ocho y 27 horas en el ingreso de los transportes de carga nacionales a Texas, lo cual afecta, principalmente, a productos perecederos.

La SE acotó que, en última instancia, son los consumidores estadounidenses quienes pagan los costos de estas políticas, por lo que a todos conviene restablecer la normalidad en la frontera.

IP RECHAZA. La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) expresó su extrañamiento por la medida del Gobierno del estado de Texas de revisar, sin previo aviso, cada uno de los tractocamiones que pretenden cruzar la frontera para llevar mercancía a ese país a través del Puente General Ignacio Zaragoza.

Subrayó que esa medida, ordenada por la autoridad texana, afecta el libre comercio y el traslado de productos que impacta negativamente en la economía, sobre todo de las empresas mexicanas que tienen convenios de exportación con sus pares estadounidenses.

Además, genera demoras en las exportaciones y, por lo tanto, pérdidas millonarias que resultan perjudiciales para las empresas de nuestro país, toda vez que las unidades tardan en cruzar la frontera entre Matamoros, Tamaulipas, México, y Brownsville, Texas, EU, hasta siete horas.

Camiones procedentes de México llegan a la frontera de EU cargados de productos agrícolas y el proceso de inspección pasó de tres horas, en promedio, a más de 30 horas, por lo que en muchos casos la pérdida de la mercancía es total.

Cabe recordar que, el año pasado, el gobernador de Texas implementó la misma medida, por lo que sus homólogos de Nuevo León, Samuel García; de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, y de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, se dieron a la tarea de firmar un acuerdo con el mandatario local estadounidense para que cesara las revisiones exhaustivas.

Foto: Reuters

PESOS Y CONTRAPESOS



LAS DOS REFORMAS (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Las dos reformas son las necesarias para que los derechos de los agentes económicos, desde productores hasta consumidores, estén plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados. Para que haya Estado de Derecho, que es el Gobierno de las leyes justas, que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos a la libertad individual y a la propiedad privada.

Me refiero a las reformas tributaria y monetaria, ya que, tal y como están las cosas en materia de impuestos e inflación, los derechos de los agentes económicos a la libertad individual y a la propiedad privada no están, ni plenamente reconocidos, ni puntualmente definidos, ni jurídicamente garantizados, debido al marco institucional (normas jurídicas), tanto tributario como monetario, abiertamente expoliatorio, con todas las de la ley.

Mucho debe decirse del sistema tributario y monetario pero, por razones de espacio, me limito al que considero, en cada caso, el principal problema, relacionado, antes que con la libertad individual, con la propiedad privada, amenazada tanto por el flanco tributario (con los impuestos nos quitan nuestro dinero), como por el monetario (con la inflación le quitan poder adquisitivo a nuestro dinero). ¿De qué se trata? De una doble explotación, éticamente injusta, económicamente ineficaz.

El problema tributario es la total y absoluta discrecionalidad del gobierno (tanto Poder Ejecutivo, que propone, como Legislativo, que dispone), para decidir qué impuestos cobrar, a qué tasas cobrarlos, a quién cobrárselos. Basta que el Ejecutivo proponga cobrar más impuestos (creando nuevos y/o aumentando viejos), y que el Legislativo lo disponga, para que los contribuyentes tengamos que entregarle al recaudador una mayor porción de nuestro ingreso, del producto de nuestro trabajo. Esto quiere decir que el derecho de propiedad privada sobre el producto de nuestro trabajo no está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado, algo propio del Estado de chueco, no de Derecho.

El primer problema monetario es la meta de inflación del Banco de México, tres por ciento, más o menos un punto porcentual de margen de error, por la que el banco central debe ocasionar la pérdida del poder adquisitivo de nuestro dinero, y por lo tanto de nuestro trabajo, violando el derecho de propiedad privada del producto íntegro de nuestro trabajo, de nuestros ingresos. Ese derecho implica el derecho al poder adquisitivo íntegro del trabajo, que la inflación viola.

Por obra y gracia del sistema tributario el gobierno (que gasta en lo que no debe, razón por la cual gasta de más, y en muchos casos de mala manera), nos quita más dinero del que debería. Por obra y gracia del sistema monetario el Banco de México (que tiene una meta de inflación que debe lograr y mantener), nos quita un poder adquisitivo que no debería quitarnos. En ambos casos hay explotación legal, hay injusticia, la violación del derecho de propiedad privada sobre el producto íntegro de nuestro trabajo (nos quitan nuestro dinero), y sobre el poder adquisitivo íntegro del producto de nuestro trabajo (le quitan poder adquisitivo a nuestro dinero), lo cual es éticamente injusto y económicamente ineficaz.

Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

El dólar finaliza en 17.4260 unidades: Banxico

Peso "fortachón", en su mejor nivel de 7 años

• Por Ivonne Martínez y Fernando Franco

El peso "fortachón" extendió su dominio. Ayer, la moneda mexicana cerró en su mejor nivel desde mayo del 2016, según datos del Banco de México (Banxico).

El tipo de cambio interbancario finalizó en 17.4260 pesos por dólar, niveles no vistos en siete años. Con respecto al viernes, la divisa nacional se apreció 0.87 por ciento. En ventanilla, el billete verde se vendió en 17.90 pesos.

EL TIP

LA FORTALEZA DE LA MONEDA mexicana está relacionada con el ingreso de divisas por remesas e Inversión Extranjera Directa, así por el diferencial de tasas entre México y EU.

"En el corto plazo, el peso podría seguirse apreciando, pues se tiene la expectativa de que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) ya no seguirá subiendo la tasa de interés, lo cual hace que los capitales se muevan de Estados Unidos (EU) a otros países, incluyendo México", comentó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

"Sin embargo, en el mediano plazo podría depreciarse de forma moderada, ante menores flujos de dólares que llegan al país por la posibilidad de una recesión en EU. Esto se podría agravar si el gobierno estadounidense no logra un acuerdo con el Congreso para elevar el techo de la deuda", añadió.

Al respecto, analistas de Banorte comentaron que el peso continúa con un desempeño "sólido", con lo cual fue la tercera divisa de los mercados emergentes con mayores ganancias.

La siguiente resistencia, señalaron, está en 17.17 pesos por dólar, (mínimo de abril del 2016). "Vemos factible una apreciación adicional si Banxico mantiene un tono hawkish (política monetaria restrictiva).

EN BANCOS, el billete verde se vende en 17.90; analistas ven posible que la divisa nacional continúe apreciándose, más si Banco de México decide aumentar su tasa de interés

FORTALEZA

Por onceavo día, la moneda americana cerró por debajo de 18 pesos.



FACTORES QUE IMPULSAN. En lo que va del año, el peso se ha apreciado 10.7 por ciento, muestran datos del Banco de México.

Siller explicó que hay tres factores que están detrás de este fenómeno: los flujos de dólares que llegan a México por exportaciones, remesas e Inversión Extranjera Directa y la política monetaria restrictiva de Banxico. "Aunque no se espera que siga subiendo la tasa de interés, mantiene un diferencial amplio respecto a la tasa de interés de Estados Unidos".

El tercer elemento es la preferencia, a nivel internacional, por invertir en pesos. Cuando no hay aversión al riesgo, los inversionistas dejan sus posiciones en dólares y buscan otros activos que les den mejor rendimiento. La moneda mexicana también es preferida por tratarse de la divisa más líquida de toda Latinoamérica, por lo que, de ser necesario, es fácil abandonar posiciones en pesos en un breve periodo de tiempo, explicó.

EXPECTATIVA. Para el resto de la semana, el peso mexicano estará "muy dependiente" de la negociación en EU para ampliar el techo de la deuda; de los datos económicos estadounidenses como ventas al menudeo y producción industrial, que permitirán evaluar el riesgo de recesión; la situación de la banca regional en el país vecino; la posible prórroga del acuerdo entre Rusia y Ucrania para mantener el comercio abierto de granos y cereales; elecciones en Turquía y el PIB de Japón, señaló CIBanco.

Localmente, lo más relevante será la decisión de política monetaria de Banxico, donde el mercado apuesta a una pausa en el alza de tasas de interés.

"Si se confirma este escenario, la reacción del peso podría ser limitada ya que prácticamente está descontado, pero negativa; sin embargo, en caso de que decida aumentarla, la apreciación de la moneda podría intensificarse". Considerando lo anterior, durante la semana, el dólar podría fluctuar entre los 17.35 y 18.00 pesos, estimó.

0.9
Por ciento
avanzó la moneda nacional en la última sesión

10.7
Por ciento
se aprecia el peso en lo que va del año

Banxico dejará su tasa en 11.25%: BofA

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

BANK OF AMERICA (BofA) Securities anticipó que el Banco de México (Banxico) permanecerá en pausa con su tasa de referencia en 11.25 por ciento en su reunión de política monetaria del 18 de mayo próximo. Incluso, comentó que es probable que la decisión sea unánime.

El economista en Jefe de BofA para México y Canadá, Carlos Capistrán, consideró que la principal razón para hacer una pausa es que la inflación subyacente (considera mercancías alimenticias y no alimenticias, además de servicios) en México, finalmente, está disminuyendo, de 8.09 por ciento en marzo a 7.67 por ciento en abril de este año.

"Esperamos una decisión unánime, aunque una división con dos miembros de la Junta de Gobierno que voten por un aumento de 25 puntos base es posible, dado que la inflación todavía está en niveles altos y el mercado laboral es bastante apretado", añadió.

En un análisis, estimó que el Banxico dejará la puerta abierta a posibles alzas futuras y continúe señalando riesgos alcistas para inflación.

"Esperamos que el Banxico permanezca en pausa por el resto del año, con riesgos al alza por ahora. Esperamos recortes en la tasa de referencia en el primer trimestre del 2024", pronosticó.

Según la Encuesta Citibanamex de Expectativas (ECE),

72 por ciento de los especialistas prevé que no habrá nuevos incrementos en el precio del dinero.

"El consenso estima que en mayo el Banxico mantendrá la tasa de interés sin cambios y pronostica que la tasa terminal ya se alcanzó", se lee en la ECE.

Adicionalmente, la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, comentó, en su última comparecencia ante el Senado, que evalúan una pausa en el ciclo alcista de la tasa de interés, ante los mejores datos de inflación y la postura monetaria que se había alcanzado.

"No sería sorpresa que evaluemos la posibilidad de hacer un alto en la tasa", expuso. Pese a ello, algunos expertos ven posible otra alza de 25 puntos.

6.25
Por ciento
fue la inflación durante abril, informó el Inegi



GENTE DETRÁS DEL DINERO

PAN Y TORTILLA, A LA CANCHA DE ADÁN AUGUSTO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Ante la profunda crisis del sistema asistencialista en el campo que encendió la protesta social de productores comerciales de trigo, maíz y sorgo del norte mexicano, salió al quite el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ante una situación de seguridad nacional: la negociación con los productores de Sinaloa permitió desbloquear las terminales de combustibles de Topolobampo y Guamúchil y se suspendió por ahora la toma de tres aeropuertos.

Pero la crisis está aún lejos de resolverse dado su origen, es decir, la distorsión de mercado que genera Segalmex con su sistema de precios de garantía.

Es común que se acelere el jaleo por precio entre agricultores e industriales y harineros en la proximidad de cada cosecha -estamos a 60 días de ello-, pero hasta el 2018 existía un mecanismo de Precio Objetivo con el cual el gobierno mediaba entre ambas fuerzas y compensaba a todo tipo de agricultor -de pequeños a grandes- cuando en el mercado, regido por las cotizaciones internacionales de la Bolsa de Chicago, resultaba insuficiente para cubrir el costo de producción y generar una utilidad razonable a los agricultores. Con un presupuesto anual medio de ocho mil 500 millones de pesos en el Gobierno de Enrique Peña, la red de seguridad del Precio Objetivo, atendiendo 15 millones de toneladas métricas por año y cerca de 272 mil productores de granos.

Ese mecanismo fue suprimido por Andrés Manuel López Obrador, al crearse Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que durante la gestión de Ignacio Ovalle introdujo los precios de garantía enfocadas sólo a pequeños y medianos agricultores (300 mil a la fecha) que empezó con 6 mil millones de pesos anuales y que para el 2023 -ya con el mando de Leonel Cota Montaño- gasta casi 12 mil millones de pesos pero que sólo alcanza para la comercialización de 1.7 millones de toneladas, además de reglar fertilizante con valor este año de 16 mil millones de pesos.

La mecánica cuatroteista detrás de esta decisión fue que los recursos públicos se enfocaron a los pequeños y medianos productores, dejando que los grandes se ajustaran a las cotizaciones de mercado. Ese mecanismo funcionó mientras fueron altos los precios internacionales de maíz, trigo y sorgo; ahora está en crisis por la baja de precios dada la

sobreoferta internacional y nacional. De hecho, esa crisis y la protesta social expresa los límites de un programa asistencialista que no elevó la productividad, pues México sólo produce 52 por ciento de los granos y oleaginosas que consume, la producción sólo ha aumentado 1 por ciento en el sexenio y hoy somos el primer importador mundial de maíz, confirman los datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas a cargo de Juan Carlos Anaya.

Éste es el problema de fondo que enfrenta el titular de Segob, y de su solución depende la producción de pan y tortilla para las grandes ciudades... solución en la que coadyuvará el secretario de Agricultura Víctor Villalobos.

Moyá Moyá, en capilla. Y el autodenominado asesor en transparencia y anticorrupción, José Luis Moyá Moyá, está bajo investigación judicial por las numerosas acusaciones en su contra y que ponen en entredicho su credibilidad. Durante su candidatura como comisionado del IFAI, en el 2014, los senadores le cuestionaron sobre su empleo y sustento económico, pues confesó recibir pagos con nombres falsos de funcionarios y empresarios... supuestamente para prevenir actos de corrupción. Sí, cómo no. Los legisladores se percataron de inmediato de que se trataba de un delito.

Pero las acusaciones contra Moyá no quedaron ahí: en un video que circula por YouTu-

be se le señala de supuestamente utilizar a su madre, Rosa María Moyá De La Fuente, como intermediaria para recibir pagos millonarios, aparentemente sin justificación. Por ello, la Fiscal General de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, ya inició una exhaustiva investigación sobre las acusaciones contra Moyá Moyá ¡Sopas!

IZZI en Zacatecas. La buena es que la oferta de valor en servicios digitales en telecomunicaciones de la empresa a cargo de José Antonio González Anaya está disponible a partir de este mes para los 100 mil hogares de Zacatecas: internet de alta velocidad, TV de paga y telefonía fija y móvil ilimitadas a precios competitivos para familias y para cientos de pequeñas y medianas empresas. A través de cuatro sucursales y 13 puntos de venta ubicados en zonas clave, Izzi entra en Zacatecas.

Svarch y la certidumbre regulatoria. Pues será el sereno, pero el jefe de la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios, Alejandro Svarch, se animó a participar en el seminario "Implicaciones del Derecho en la Medicina. Estrategia de Certidumbre Regulatoria 2022-2023" que organiza la Academia Nacional de Medicina México que preside Germán Fajardo Dolci. Vaya, está bueno ver como Svarch concilia el tema del seminario con los más de 14 mil trámites, permisos, registros y licencias que aún no resuelve Cofepri.

DeRápido

PEMEX VA POR TERMINAL.

Petróleos Mexicanos está en pláticas "avanzadas" para comprar la terminal de almacenamiento de combustible de Monterra Energy, ubicada en Tuxpan, Veracruz, informó *Bloomberg*. La adquisición de la unidad de importación de combustible de 2.2 millones de barriles sería por 320 millones de dólares.



Foto Especial

NUEVA OFERTA DE FONDOS.

Santander Asset Management lanza su nueva gestora de fondos de inversión alternativos. Este negocio cuenta con un total de 22 vehículos y dos mil millones de euros comprometidos globalmente. Dentro de estos productos ofrece seis estrategias, entre las que se encuentran Trade Finance, Direct Lending, Infraestructura y Energía Renovable, Real Estate, VC Climate Tech y fondos de fondos.

SUBEN INTERNAUTAS.

Mañana se celebra el Día Mundial del Internet. En México, el número de usuarios aumentó a 88.6 millones de personas, lo que representa 75.6 por ciento de la población nacional de seis años en adelante, informó el Inegi. La cifra indica un avance de 4.1 puntos porcentuales con respecto a los datos registrados en el 2020, cuando eran 83 millones de usuarios y representaba 71.5 por ciento de la población.

EDICTOS,
AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

- ☎ 55 7965 1544
- ☎ 55 5260 6001 ext. 2103
- ✉ edictos@razon.com.mx

Sairi Peláez

- ☎ 55 2882 4970
- ✉ sairi.pelaez@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX





ACCIONISTAS del banco acuerdan apuntalar operación, tras ratificación de calificación en revisión especial negativa.

Bankaool ajusta estructura para agilizar negocio

Redacción • La Razón

BANKAPOOL busca apuntalar su estructura para agilizar su modelo de negocio, luego de que la calificadora Standard & Poor's (S&P) diera a conocer que mantiene en revisión especial negativa sus calificaciones.

El banco comercial celebró su Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2023, en la que se acordaron distintos nombramientos y ajustes a la estructura operativa para agilizar la implementación de su modelo de negocio, con miras a consolidar su presencia regional en Chihuahua y el lanzamiento de la banca digital que brinde servicio a cualquier persona a través de un celular en todo el país.

Bradley C. Hanson quien venía desempeñándose como director general de Bankaool asume la presidencia del Consejo de Administración, en donde mantendrá sinergias con Rogelio Bermúdez, vicepresidente del Consejo.

EL DATO

BANKAPOOL es el primer banco de origen Chihuahuense, con más de 40 años de experiencia en el sector financiero; cuenta con 23 sucursales en 15 municipios.

Juan Antonio Pérez-Simón González tomará como responsabilidad la dirección General de Bankaool. Tiene un MBA en Finanzas y Negocios Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y se especializó en finanzas en Harvard University y Cambridge College.

Hace unos días, S&P comentó que las condiciones de financiamiento para Bankaool se mantienen muy limitadas, al tiempo que refleja débiles niveles de liquidez ante la falta de materialización de los planes para fortalecer su posición de liquidez y capitalización.

"El estatus de revisión especial negativa refleja una probabilidad de una entre dos de que bajemos las calificaciones (posiblemente más de un nivel) de la entidad antes de 90 días. Lo anterior podría suceder si no solventa en el segundo trimestre del año las fuertes presiones en sus niveles de capital y liquidez", dijo la firma.

En el primer trimestre del año, los ingresos del banco crecieron 38 por ciento, mientras que las utilidades subieron 108 por ciento, ambos en términos anuales.

"Bankaool confía en que estos resultados mantendrán una ruta positiva conforme se implemente el plan de negocios que se acelera con los acuerdos de esta Asamblea de Accionistas", dijo.

ANUNCIA nombramientos para agilizar la implementación de su modelo; busca consolidar su presencia regional

38
Por ciento crecieron los ingresos del banco en el primer trimestre

108
Por ciento aumentaron sus utilidades de enero a marzo

Crece 10% anual de enero a abril

Récord de 7,582 mdp en retiros por desempleo

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

De enero a abril del 2023, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) registraron el retiro de siete mil 582.8 millones de pesos por concepto de desempleo, un monto histórico para un mismo periodo desde que se tiene registro (2015).

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), esta cifra significa un incremento de 10 por ciento respecto al primer cuatrimestre del año pasado, cuando se retiraron seis mil 890.2 millones de pesos para enfrentar la pérdida de trabajo.

Indicó que, en los primeros cuatro meses del presente año, un total de 513 mil 698 personas sin trabajo dispusieron de sus ahorros para el retiro de su cuenta individual en las Afores, con un monto promedio de 14 mil 761.2 pesos cada uno.

EL TIP

EL MONTO PROMEDIO retirado de las Afores por persona desempleada durante los primeros cuatro meses del presente año fue de 14 mil 761.2 pesos.

El número de personas que perdieron su empleo de enero a abril de este año y sacaron dinero de su administradora es menor en 14.5 por ciento a las 601 mil 237 en igual lapso del año pasado, cuando cada uno retiró en promedio 11 mil 459.7 pesos.

De las 10 Afores que operan en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), las que registraron los mayores montos de retiros parciales por desempleo durante los primeros cuatro meses del presente año son Coppel con mil 438.6 millones de pesos, seguida por Citibanamex con mil 292.0 millones de pesos, XXI Banorte con mil 283.2 millones de pesos, Azteca mil 135.3 millones de pesos y Sura con mil 283.2 millones de pesos.

Tan sólo en abril de este año, un total de 120 mil 473 extrabajadores efectuaron retiros parciales por desempleo de su Afore, los cuales ascendieron a un monto de mil 890.7 millones de pesos.

Esta cantidad, cantidad superior en 7.7 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, cuando sumaron mil 754.7 millones de pesos sacados por 150 mil personas sin empleo, pero menor en 13.7 por ciento respecto a marzo pasado, cuando 142 mil 439 retiraron dos mil 189.6 millones de pesos.

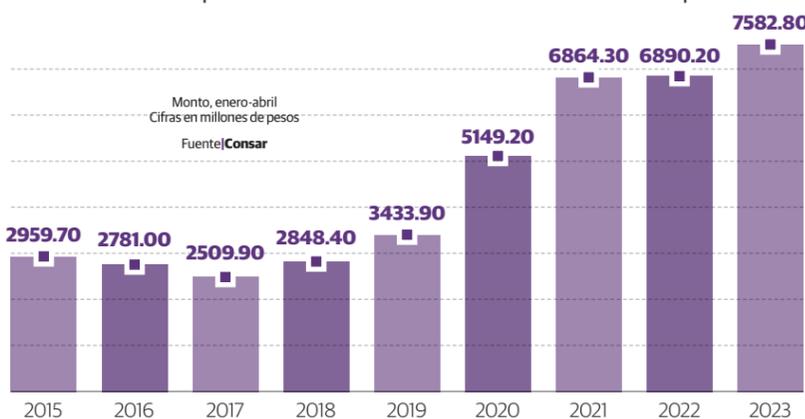
De acuerdo con la Consar, los requisitos para realizar retiros parciales por desempleo de la Afore son tener 46 días naturales de estar desempleado y tener al menos tres años con la cuenta de ahorro para el retiro abierta y dos años cotizados ante el IMSS, o bien, cinco años con la cuenta de ahorro para el retiro abierta.

Asimismo, no haber efectuado este retiro en los últimos cinco años anteriores y tener el Expediente de Identificación de

BAJA 14.5% el número de trabajadores que sacan ahorros de pensión, según datos de la Consar; tan sólo en el cuarto mes del año, dispusieron de mil 890.7 millones de pesos

RECURSOS SACADOS DE AFORES

Personas desempleadas retiraron un monto récord de sus ahorros de pensión.



Afores suman en abril dos meses de plusvalías

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EN ABRIL DEL 2023, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) registraron ligeras plusvalías por tres 914.6 millones de pesos en abril de este año, con lo que sumaron dos meses al hilo en terreno positivo y el tercero en el año.

Sin embargo, no lograron revertir las fuertes minusvalías por 121 mil 117 millones de pesos que presentaron en febrero pasado, a causa del impacto de la volatilidad que han enfrentado los mercados financieros por el alto nivel de inflación y de tasas de interés.

Información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) muestra que en el primer cuatrimestre del año las Afores presentan plusvalías por 142 mil 715 millones de pesos.

Esta cifra contrasta con las minusvalías por 253 mil 445 millones de pesos que tuvieron en conjunto las 10 administradoras de enero a abril del 2022 y lo que refleja que gradualmente están recuperando los rendimientos negativos que arrastran desde el año pasado. Así, mientras en los primeros cuatro meses del

2022 las Afores presentaron tres meses en números rojos, en 2023 sólo han registrado minusvalías en febrero.

El organismo precisó que en los últimos 12 meses (de mayo del 2022 a abril del 2023), las administradoras acumulan un saldo positivo, con plusvalías por 198 mil 786 millones de pesos.

Las Administradoras de Fondos para el Retiro registraron minusvalías por 215 mil 477 millones de pesos de enero a diciembre del 2022, el peor año en los 25 de existencia del sistema de cuentas individuales de pensión.

Según los datos de la Consar, las minusvalías que mostraron las Afores el año pasado también fueron las primeras desde 2018, cuando acumularon nueve mil 055 millones de pesos, lo que en su momento fue atribuido a volatilidad en los mercados financieros, pero también a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

No obstante, pese al rendimiento negativo durante 2022, el desempeño del SAR empezó a mejorar en el último trimestre y registró plusvalías, de las cuales tan sólo en diciembre fueron de 75 mil 744.7 millones de pesos.

3
Mil 914.6 mdp, las ganancias de las Afores durante el mes de abril

Trabajador actualizado, el cual se puede generar en la Afore del trabajador.

Recomendó a quienes realizan un retiro por desempleo reintegrar los recursos para recuperar las semanas de cotización al IMSS que les son descontadas por sacar dinero de Afore.

Esto, ya que al realizar un retiro parcial por desempleo, el IMSS efectuará un descuento

de semanas cotizadas que será proporcional al monto de los recursos retirados de la subcuenta de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez (RCV).

Las Afore deberán asegurarse que el trabajador conozca las implicaciones de realizar este tipo de retiro y manifieste que está consciente de ellas. Las semanas cotizadas podrán ser recuperadas realizando aportaciones parciales o totales a dicha subcuenta.

7.7
Por ciento, alza anual por sacar dinero en abril

CIENCIA

RESISTENCIA AL ALZHEIMER, DESCUBREN SEGUNDO CASO EN EL MUNDO. El neuropatólogo Diego S. Falla recibió un cerebro donado a finales de 2019, en su laboratorio del Centro Médico Universitario Hamburgo-Eppendorf, en Alemania, en el que halló una rara mutación genética que protegió durante dos décadas al paciente de padecer Alzheimer.

500,000 PERSONAS SE CONTAGIAN ANUALMENTE

Estudio halla firma genética en enfermedad de Lyme crónica

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

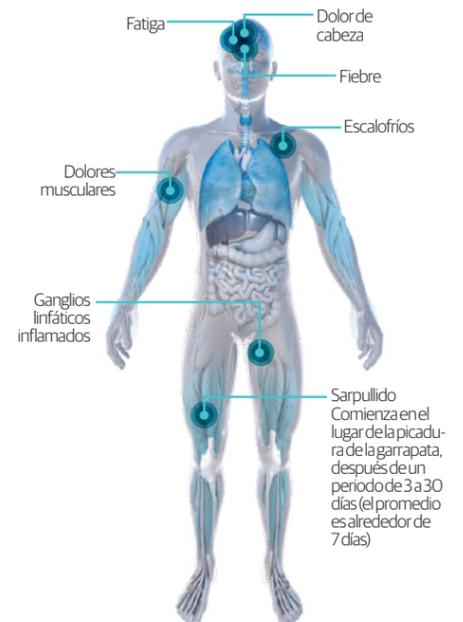
LA INVESTIGACIÓN realizada por científicos de la Universidad Tufts fue publicada el pasado 9 de mayo en la revista *Emerging Infectious Diseases* de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, ésta aporta nuevas pistas sobre un indicador del sistema inmune elevado en la sangre de personas con síntomas persistentes de la enfermedad de Lyme que abre luz a nuevo conocimiento médico del porqué algunos pacientes se recuperan y otros sufren malestar crónico durante meses, años o incluso décadas. Los expertos descubrieron que el marcador denominado interferón alfa era alto en los pacientes de la enfermedad de Lyme con síntomas persistentes, en los que la respuesta inmunitaria a la bacteria de Lyme puede causar inflamación crónica, incluso después de que desapareció la infección, explicó el autor principal del estudio Klemen Strle, profesor de biología molecular.

EL CONTAGIO Y LA INTERFERÓN ALFA

Es la proteína clave de señalización para que las células inmunitarias ataquen a las bacterias o virus, su alta concentración puede provocar dolor, hinchazón y fatiga en pacientes con Lyme.

SÍNTOMAS

Después de la picadura de la garrapata, entre el día 3 y el 30 el paciente comienza a experimentar:



Las pruebas tradicionales de Lyme pueden permanecer positivas durante períodos prolongados, después del tratamiento, años o incluso toda la vida.

FACTORES DE RIESGO

Algunas zonas geográficas pueden afectar las probabilidades de contraer la enfermedad.



Actividad al aire libre
Las zonas boscosas o con mucha vegetación albergan garrapatas que conviven con animales que llegan a portar algunas de las bacterias causantes de la enfermedad de Lyme. Para las personas que tienen trabajos al aire libre o pasan un mayor tiempo en estas áreas, el riesgo es mayor.



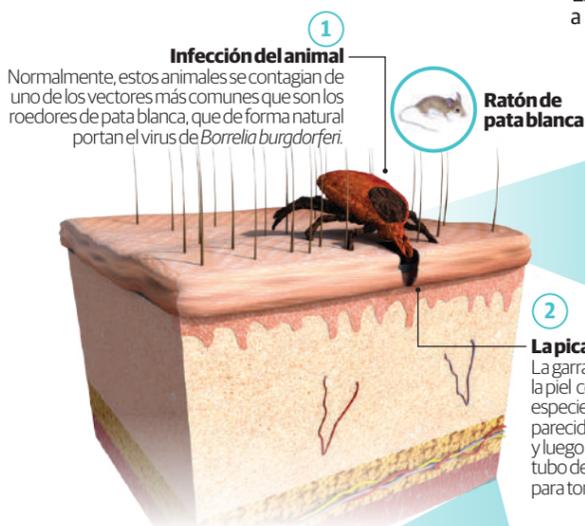
Extracción de la garrapata

No quitarla de manera inmediata o adecuada haría contraer las bacterias que provienen de una picadura de garrapata, que pueden ingresar al torrente sanguíneo si ésta permanece adherida a la piel durante 36 a 48 horas o más. Si se quita una garrapata dentro de los dos días, el riesgo de contraer la enfermedad de Lyme es bajo.



Piel expuesta

Las garrapatas se adhieren fácilmente a la piel desnuda. Si estás en una zona en la que las garrapatas son comunes, se recomienda el uso de prendas con mangas largas y pantalones largos. En áreas con mucho césped usar zapatos y pantalones largos metidos en las calcetas, prendas de manga larga, sombrero y guantes.



La investigación puede ayudar en el tratamiento del malestar crónico, ya que hay varios fármacos que pueden reducir el interferón alfa.

Un 10% de las personas que contraen esta enfermedad experimentan fatiga y niebla cerebral.

Es producida por varias especies del género *Borrelia*: *B. burgdorferi*, *B. afzelii* y *B. garinii*.

Puede llegar a afectar el sistema nervioso y provocar deterioro del lenguaje, visión borrosa y parálisis facial.

El signo más común de la enfermedad es una eflorescencia cutánea llamada *eritema migrans* que rara vez produce dolor o picazón

Uno o dos meses después de la infección puede llegar a afectar hasta al 10% de los pacientes con una carditis que incluye: palpitaciones, disnea, bloqueo auricular y fallo cardíaco.

48

Horas tiene que permanecer la garrapata para transmitir la enfermedad.



Klemen Strle
Profesor Asistente de Investigación Biología Molecular y Microbiología de la Universidad de Tufts
Su trabajo se centra en aclarar los mecanismos que conducen a respuestas inmunitarias protectoras o patógenas, y en cómo dichas respuestas dan forma al curso clínico y al resultado de la enfermedad en los pacientes.

ETAPAS DE LA PATOLOGÍA

Si la enfermedad de Lyme no es atendida, puede causar a largo plazo dolores y astenias constantes durante la vida de un paciente. También existe algo que se llama postenfermedad de Lyme y ésta se caracteriza por dejar algunos síntomas después de haber portado esta enfermedad.

Enfermedad temprana

La infección aún no se ha propagado por todo el cuerpo y sólo se percibe la roncha y pocos síntomas de infección.

Diseminación temprana

Se caracteriza por tener múltiples lesiones en el cuerpo, ya sean grandes o pequeñas. En pocos casos se desarrollan alteraciones neurológicas.

Infección persistente

En esta etapa los padecimientos van de meses a años, y se caracteriza por tener crisis de tumefacción y dolor articular.

MUNDO

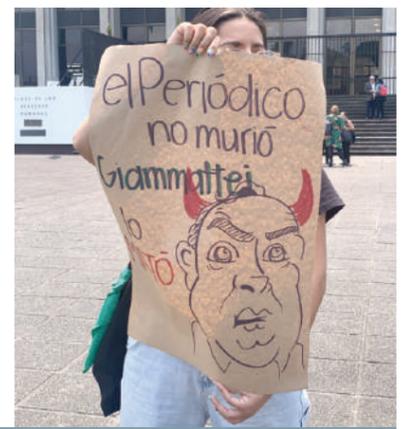
AGENDA INTERNACIONAL

Martes 16.05.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Diario guatemalteco se va por presión

EL PERIÓDICO del país centroamericano emitió su última edición digital tras casi tres décadas de existencia por la presión del Gobierno. A un año de la captura de su directivo, José Zamora, admitió que no es posible seguir con intimidaciones y agresiones a medio año de abandonar de versión impresa.



CONSIGUE NUEVO RESPALDO

La gira por Europa le garantizó a Ucrania un nuevo impulso militar.



GRAN BRETAÑA

CONSIGUE DRONES CON ALCANCE DE 200 KM, CIENTOS DE MISILES Y EQUIPO, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DE PILOTOS UCRANIANOS



FRANCIA

PROMETE NUEVOS TANQUES LIGEROS, VEHÍCULOS BLINDADOS Y ENTRENAR A FUERZAS ESPECIALES PARA PILOTEAR AVIONES ESPECIALES



ALEMANIA

ADELANTA UN PAQUETE ECONÓMICO DE 2 MIL 700 MDD EN SUMINISTROS MILITARES



ITALIA

OFRECE APOYO MILITAR Y NUEVOS PAQUETES ECONÓMICOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN

EL PRESIDENTE VOLODIMIR ZELENSKI (izq.) camina junto al *premier* británico, Rishi Sunak, escoltados por su equipo, ayer.



Redacción • La Razón

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, resaltó que su gira por Europa fortalece a sus tropas para garantizar una contraofensiva. Aunque no consiguió los aviones de combate dijo que regresa "con nuevos paquetes de defensa y más armas nuevas y poderosas".

Al concluir su visita con otra parada sorpresa, resumió que "en tres largos días nuestro Estado se está volviendo mucho más fuerte", con la protección y apoyo político de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia desde la invasión rusa, pero no desiste una "coalición de cazas".

EL DATO

EL GOBIERNO DE JOE BIDEN ha entrenado a las fuerzas de Zelenski en la operación de los tanques de combate modernos, pero rechaza entregar las aeronaves solicitadas.

Pese al ligero revés por la resistencia en temas militares, dejó entrever la posibilidad de que su ejército reciba F-16. Comentó que el primer ministro británico, Rishi Sunak, prometió negociar con aliados un posible envío, pues confía en convencerlos como hace meses con los tanques, pues pese a la negativa de Occidente ya le suministró decenas y ayer la Defensa de Estados Unidos confirmó el traslado de otros 31 vehículos Abrams.

En conferencia conjunta con Sunak tras su reunión en la casa de descanso de Buckinghamshir, Zelenski recaló que persiste el apoyo a su pueblo y a su fórmula de paz, gracias a diálogos del fin de semana, mientras su nación fue nuevamente bombardeada por el enemigo.

Aunque busca "exterminadores", ayer sólo se acordó la dotación de drones con

Pacta drones y capacitación especial

Ucrania se rearma en Europa y Rusia replica plan en Asia

REGRESO CON "ARMAS PODEROSAS", presume el presidente Volodimir Zelenski tras gira por GB, Francia, Alemania e Italia; ejército destaca que avanza victoria en Bajmut, incluso en condiciones "extremadamente difíciles"

alcance de 200 kilómetros, cientos de misiles y equipo, así como el compromiso de capacitar a pilotos como lo han hecho con 15 mil fuerzas antes, para responder a las ofensivas del Kremlin.

En tanto, Sunak precisó que el equipo se "entregará en los próximos meses" mientras Ucrania va por "intensificar la resistencia". Agregó que los entrenamientos arrancan este verano, replicando promesas de París, que un día antes pactó más vehículos blindados, tanques y no descarta preparar a pilotos, sin comprometer proyectiles o aeronaves.

El defensor se dijo muy agradecido con Sunak por la aportación para "salvar más vidas" con este nuevo paquete militar, y extendió ese reconocimiento al rey Carlos III, a días de la coronación.

Dicha ayuda es el empuje adicional que necesitaba Kiev para lanzar la anunciada contraofensiva, pues el ejército defensor prevé dar un paso certero para acabar con esta guerra.

Los locales acumulan múltiples victorias en Bajmut al replegar a las tropas debilitadas de Vladimir Putin y arruinar varios los planes de ese régimen.

Al respecto, el coronel general y líder de las fuerzas terrestres, Oleksander Syrski, resaltó el éxito en el punto crítico,

pues han demostrado que son capaces de "destruir al enemigo incluso en condiciones extremadamente difíciles", según declaraciones recogidas por Reuters.

Y confirmó que éste se convirtió en el escenario más complejo en esta guerra, pero las Fuerzas Armadas tienen el poder de recuperar lo arrebatado, pues las zonas anexadas representan casi la sexta parte de su extensión territorial.

Pero el ocupante minimizó el plan, al señalar que será insuficiente para cambiar el curso del conflicto, al alardear que aún controla la situación, tiene el poder de derribar esas dotaciones y que seguirá apuntando a la infraestructura vital.

Además, se evidenció que Zelenski no es el único que busca refuerzos, pues Inteligencia occidental reveló que el invasor busca acuerdos como un nuevo lote de drones iraníes Shaheed para seguir atacando al supuesto Estado nazi.

Esa compra pone en evidencia las pérdidas de Moscú, pues quiere adquirir más drones ante la falta de éstos, pues los 400 que recibió del régimen asiático se acaban tras constantes ofensivas sin resultados y mantiene a ese socio como su principal patrocinador.

Al respecto, la Casa Blanca adelantó que prevé sanciones contra Teherán por

respaldar a un régimen cercado económicamente y permitir que persista esta guerra que ya cumplió 15 meses consecutivas, mientras el Gobierno de Biden busca que el G-7, que se reúne esta semana, extienda el veto a las exportaciones de mercancías rusas para acabar más rápido con su economía.

No obstante, aliados de Zelenski ven signos positivos en esa compra, pues aunque Rusia presume tener grandes arsenales, éstos se agotan. A ello se suman los roces entre el Grupo Wagner y el ejército ruso, pues el líder de los mercenarios, Yevgeny Prigozhin, ofreció a Occidente dar la ubicación de tropas rusas.

Según información del diario *The Washington Post*, ante la falta de apoyo para los no afiliados al ejército ruso el aliado de Putin se contactó con las altas esferas de las fuerzas locales como una especie de venganza, por supuestamente bloquearles las municiones y exponer a los suyos, y prometió exponer cada base rusa en territorio ucraniano, según información de los documentos filtrados a través de la red social Discord.

Pero Kiev no aceptó por temor a que se tratara de un falso acuerdo. Y poco después el aún aliado de Putin desmintió esta versión.

150

Mil soldados rusos calculan que hay en las zonas ocupadas de Zaporíyia y Jerson

Falsa seguridad lo alejó del 50% del voto

Erdogan reta a rival; va por retener poder

Redacción • La Razón

Pese a no lograr por primera vez la mayoría por el Gobierno, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, alardeó que fue el más votado, hecho que replicará el próximo 28 de mayo al enfrentar en segunda vuelta al opositor Kemal Kilicdaroglu.

Al confirmarse otra ronda, el líder que encabezó la recuperación de los peores terremotos se dijo confiado en repetir la victoria, pese a que la falsa seguridad prolongó los comicios al quedarse a menos de un punto porcentual de la victoria.

La diferencia oficial fue de 4.59 puntos (2.4 millones de votos), según el recuento oficial, pero Erdogan se dijo preparado para la victoria sobre el socialdemócrata al sostener que en dos semanas ganará el "libre albedrío", lo que algunos opositores ven como la repetición de irregularidades cometidas este fin de semana.

EL DATO

ESTADOS UNIDOS fue uno de los primeros países en reaccionar al resultado al sostener que está listo para reforzar lazos con esa nación en cuanto se conozca al próximo líder.

El mandatario ironizó que en 20 años no existe más líder que él, pues en Turquía "no conoce ningún otro poder que no sea la voluntad de la nación" al resaltar una participación de casi 90 por ciento y que, pese al crecimiento opositor, prevalece la democracia.

Sus declaraciones fueron un mensaje directo a su contrincante, pues en las últimas décadas Erdogan ha sido el único ganador y su principal oponente recalzó que ésta era la oportunidad de encaminar a la nación por la vía democrática.

Sin embargo, en el mismo discurso el presidente admitió que no hay nada seguro, al precisar que "con suerte lograremos un éxito histórico", pero insistió en que superará los 26 millones de sufragios del pasado 14 de mayo, sobre los 23.6 de su rival para extender la fiesta.

Asimismo, agradeció la madurez de todas las fuerzas políticas, pues no se registraron incidentes para desvirtuar uno

EL PRESIDENTE TURCO ironiza que no conoce otro mando que no sea la voluntad popular, al recordar los años que lleva en el gobierno; estiman que el tercer lugar respalde al opositor



SIMPATIZANTES DE ERDOGAN ondean banderas del país tras los resultados que le dan la victoria parcial.

“
CON SUERTE LOGRAREMOS
un éxito histórico al superar nuestros votos del 14 de mayo y saldremos victoriosos el 28 de mayo...”

Recep Tayyip Erdogan
Presidente de Turquía

NO CAIGAS EN LA DESESPERACIÓN (...)
nos pondremos de pie y tomaremos esta elección juntos.
Al final de todo, sólo será lo que diga nuestra nación...”

Kemal Kilicdaroglu
Aspirante opositor

”

de los procesos más importantes y más polarizantes, ante la disputa, por primera vez en años en el país.

Su contendiente, quien va por una nación más democrática, no se quedó de brazos cruzados y afirmó que la población tiene vía libre para "ponernos de pie y tomar esta elección juntos".

Así resaltó que tras años bajo la gestión de Erdogan hoy es más factible hacer un cambio y pidió a sus seguidores

no caer en la desesperación y mantener la lucha por 15 días más.

En ese camino podría sumar el respaldo necesario para vencer a Erdogan, pues el aspirante que quedó en tercer lugar, Sinan Ogan, aún no se inclina por uno de los punteros para la segunda ronda, pero su electorado —2.7 millones— será clave a finales del mes.

Éste aún no se pronuncia, pero ya hace su juego al afirmar que escuchará propuestas sobre la democracia, refugiados sirios y planes antiterroristas para elegir un bando, acto en el que medios locales anticipan un espaldarazo para Kilicdaroglu, por el choque con Erdogan.

Además, en la disputa siguen los choques por presuntas irregularidades. La oposición recalzó que será más vigilante en el nuevo proceso, luego de que se impidiera la revisión de sufragios dudosos.

En tanto, observadores a nivel mundial reconocieron que hubo violaciones a los derechos humanos para favorecer a los aliados del mandatario. Entre estas anomalías destacan una cobertura sesgada, arresto de disidentes y restricciones a protestas contra Erdogan.

POLITICAL TRIAGE



MIGRACIÓN, FRONTERAS Y ELECCIONES

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El calor sube en la frontera entre México y Estados Unidos. La migración ha generado una guerra de declaraciones entre el gobierno de México y exponentes del Partido Republicano elevando la temperatura. Sin EU "los mexicanos estarían comiendo comida para gatos", comentó el senador Kennedy. "Es un señor ignorante, racista", respondió el canciller Ebrard.

La tensión viene en aumento gracias a dos factores coyunturales que se suman a la ya de por sí compleja situación del sistema migratorio estadounidense, que está roto y brilla por su ineficiencia. Por un lado, el final del llamado "Título 42" de Trump, que permitía la deportación inmediata de personas con el pretexto de la pandemia, ha traído consigo un desequilibrio en la frontera por la expectativa de miles de migrantes de tener una mayor oportunidad de cruzar y pedir asilo. Por el otro, la cercanía de las elecciones en ambos lados de la frontera hace que el tema, ya de por sí espinoso y polarizante, sea tomado como bandera electorera por parte de dos partidos que brillan por sus estrategias populistas. La confrontación entre sus figuras son oro molido de cara a la movilización del electorado, quedando las personas atrapadas en medio de este cruel juego político.

Desde el punto de vista del sistema estadounidense, bipartidista y con elecciones mayores cada dos años (legislativas - presidenciales - legislativas), la realidad es que casi todo el tiempo los políticos están en campaña o precampaña. Esto provoca que rara vez veamos un trabajo bipartidista y serio que busque atajar los temas "peligrosos" y "difíciles" desde el punto de vista electoral. Así es como no se ha tenido una reforma migratoria de calado desde el gobierno de Reagan. El sistema no funciona, todos lo saben, pero nadie está dispuesto a cargar con el costo político de tomar decisiones difíciles.

Del Partido Republicano se puede esperar una ola de insultos racistas y peticiones, con un airoso patriotismo, de intervenciones militares al sur de la frontera. Este tono lo ha marcado Trump, con su intención de volver a la Casa Blanca. Desde la oposición es sencillo criticar los escasos resultados en un problema irresoluble bajo las presentes condiciones y cosechar los votos del enojo y el miedo. Mucho más complejo resultará encontrar su lugar en este diálogo al presidente Biden y su partido.

Biden no ha querido entrar al tema. Si bien el lento viraje demográfico que se está dando en EU hacia una nación más heterogénea hace que se vea con mejores ojos la inmigración, parece que Biden tendrá que hacer malabares entre abrir oportunidades de trabajo a los migrantes en condiciones humanitarias y demostrar una "mano dura" en el cumplimiento de la ley. Tiene las de perder.

msalomon@up.edu.mx

Donald Trump ataca al FBI por "estafa"

Redacción • La Razón

EL EXPRESIDENTE de Estados Unidos Donald Trump aprovechó un informe en torno a una investigación "excesiva" en su contra, para demostrar que es perseguido políticamente desde antes de asumir su gestión.

Luego de que el fiscal especial, John Durham, revelara que el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) armó un caso "deficiente" al basarse en información no corroborada hace siete años, en torno al presunto nexos

entre el magnate y el régimen ruso, el republicano sostuvo que fue víctima de una estafa al igual que el electorado en el país.

"Nunca debería haberse lanzado la investigación Trump-Rusia", sostuvo en Truth Social al descalificar el esfuerzo de la oposición para evitar su ascenso al poder y más tarde en entrevista con Fox News señaló al exdirector de la agencia, James Comey, como el culpable de los golpes del Partido Demócrata contra él.

Previamente, Durham reprimió la conducta del FBI al

precisar a más de cuatro años de encabezar esta indagatoria que ese caso afectó más la credibilidad de la agencia que de Trump, pues ésta demostró que faltó objetividad y que no hizo nada para evitar una cadena de errores.

Con ello, el aspirante a la presidencia aprovechó este informe para usarlo en su campaña como un aliciente, luego de los golpes mediáticos por el juicio de agresión sexual y los más de 30 cargos imputados por el soborno a la actriz porno Stormy Daniels.

17
Meses faltan para las próximas elecciones del 2024

Antonio Navarro. RABAT

A pesar de que los sondeos lo llegaron a situar por debajo de su principal rival, el «sultán» Recep Tayyip Erdogan se impuso en las elecciones presidenciales de este domingo por más de cuatro puntos porcentuales (49,5% del actual jefe del Estado turco frente a los 45% de Kemal Kilicdaroglu, lo que se tradujo en una diferencia entre ambos de 2,5 millones de votos). Una ventaja, con todo, aún insuficiente para el veterano líder turco, que tendrá que medirse en segunda vuelta al líder del Partido Republicano del Pueblo (CHP) y la Alianza Nacional el próximo día 28 para revalidar el cargo. Lo ajustado del resultado augura una cita turbulenta y dos semanas no menos intensas por delante.

A primera hora de este lunes, Erdogan, de 69 años, que ha gobernado Turquía durante las últimas dos décadas —once años como primer ministro y nueve como presidente de la República, con sendas mayorías absolutas en 2014 y 2018— se mostraba aún esperanzado de poder superar el 50% de los sufragios y evitar la segunda vuelta, algo que a la postre no ocurriría.

Por su parte, Kilicdaroglu se manifestaba más que optimista ante la próxima cita con las urnas. «Con toda seguridad ganaremos la segunda vuelta... y traeremos la democracia», aseguró ayer en Twitter el candidato socialdemócrata, de 74 años. Hasta el final de la jornada del domingo y con el escrutinio avanzado, desde el CHP se aseguraba que Kilicdaroglu era el ganador de los comicios. Al cierre de esta edición quedaban, según la comisión electoral turca, unos 35.000 votos por escutar, aunque no darán la mayoría a ninguno de los dos aspirantes.

El buen dato de participación no impidió que la misión de observación electoral de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) denunciara la «ventaja injustificada» del candidato y líder del Partido Justicia y Desarrollo, Recep Tayyip Erdogan, durante la campaña de las presidenciales y parlamentarias respecto a sus rivales y las «continuadas restricciones a las libertades individuales». «Han sido elecciones

Una mujer camina
frente a dos
carteles
electorales de
Erdogan

► **Resultados en Turquía.** Observadores internacionales cuestionan el carácter democrático de los comicios presidenciales y legislativos por favorecer al actual mandatario

La sombra del fraude planea sobre Erdogan



competitivas, pero limitadas, ya que la criminalización de algunas fuerzas políticas, incluida la detención de varios políticos opositores, evitaron un pluralismo político total y afectaron al derecho individual a presentarse a las elecciones», aseguraba ayer el jefe de la misión de la OSCE, Michael Georg Link.

Por su parte, el jefe de la delegación de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE), Frank Schwage, iba más allá al afir-

mar que, aunque «la democracia turca está demostrando ser increíblemente resiliente», el país «no cumple los principios básicos para celebrar elecciones democráticas». «Figuras políticas y sociales clave están en prisión incluso tras fallos del Tribunal Europeo para los Derechos Humanos, la libertad de los medios está gravemente limitada y hay un clima de autocensura», prosiguió Schwage en declaraciones recogidas por Europa Press.

dos, ningún gran líder internacional valoró públicamente los resultados de la primera vuelta de las presidenciales y los comicios legislativos. Desde Rusia el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov elogiaba la «madurez» de la democracia turca. Semejante mensaje se lanzó desde la República Islámica de Irán. El portavoz de Exteriores del régimen de los mulás aseguró que «la alta tasa de participación y las exitosas votaciones de las elecciones presidenciales y parlamentarias son un índice de la victoria para la democracia».

Sólo los presidentes de Azerbaiyán, İlhan Aliyev, y de Uzbekistán, Shevket Mirziyoyev, felicitaron a Erdogan por su «éxito» en la doble cita electoral de este domingo. La bolsa de Estambul se desplomaba en la mañana de ayer tras conocerse los resultados definitivos. La lira turca marcó también mínimos de dos meses.

Decisivo para el resultado final de los comicios presidenciales será el comportamiento de voto de los partidarios del tercer candidato, el líder de Alianza Ancestral Sinan Ogan, que logró el 5,2% de los sufragios en la primera vuelta. Ideológicamente la formación de Ogan, nacionalista, está más próxima a Erdogan que a la Alianza Nacional de Kılıçdaroglu, pero resulta una incógnita saber en qué medida los partidarios del tercer candidato en las presidenciales apoyarán -o castigarán- al actual presidente. Ogan, antiguo aliado de Erdogan, evitó respaldar a ninguno de los dos candidatos que se medirán el día 28: «Por ahora no diremos si apoyamos a uno u otro. Quienes no se

Una oposición debilitada

► **La oposición turca ha presentado a Erdogan como origen de todos los problemas de Turquía y ha prometido revertir la pérdida de derechos y libertades, y sanear una economía muy afectada por la depreciación de la lira y la elevada inflación. De cara a la segunda vuelta del 28 de mayo, Erdogan parte con una ventaja de 2,5 millones de votos sobre Kılıçdaroglu. En el resultado de las elecciones influirá también la precaria situación de los derechos y libertades en Turquía, tal y como denunció hoy la misión de observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). «Los votantes han tenido opciones entre genuinas alternativas políticas, pero los candidatos en cargos oficiales han disfrutado de ventajas no justificadas, incluida la cobertura sesgada de los medios de comunicación», dijo Michael Georg Link, responsable de la misión.**

distancien del terrorismo que no vengan a nosotros», zanjó.

La contienda movilizó como nunca a la sociedad turca, y la participación se situó en el 90%, lo que permite dibujar un mapa preciso de la Turquía actual: un país dividido casi en dos mitades entre partidarios del actual presidente y detractores del mismo, estos últimos se dividen en formaciones ideológicamente heterogéneas. Geográficamente, la Anatolia del interior mostró su favor por Erdogan, mientras la urbana y costera, además de las áreas orientales de mayoría kurda, votó mayoritariamente por la oposición.

Si los especialistas estimaban que las consecuencias de terremoto del pasado 6 de febrero -que se cobró más de 50.000 vidas y dejó sin hogar a 1,5 millones de personas- le podrían costar la presidencia a Erdogan, lo cierto es que el mandatario logró un sólido respaldo de las poblaciones más golpeadas por la tragedia. De las once provincias afectadas por el sismo -entre ellas Gaziantep, Malatya, Sanliurfa o Kahramanmaraş-, el líder del AKP se impuso en ocho de ellas en la convocatoria presidencial.

También se celebraron este domingo comicios legislativos en Turquía, y en ellos el AKP de Erdogan se impuso a sus rivales, aunque experimentando un importante retroceso en el Parlamento respecto a los anteriores comicios. La formación islamista y sus aliados ultranacionalistas e islamistas obtuvieron finalmente un total de 322 diputados de los 600 del Parlamento, 22 menos que en 2018.

Ningún gran líder internacional valoró públicamente los resultados de la primera vuelta

Será decisivo el tercer partido, el nacionalista Alianza Ancestral, cercano a Erdogan

La polémica había comenzado con el mismo inicio del conteo el domingo, cuando desde la principal formación de la alianza opositora, el CHP, se denunciaba la «manipulación» de la agencia estatal de noticias Anadolu en la difusión de la información. «Están continuamente impugnando las actas de la votación, y así bloquean el sistema. No se debe manipular el sistema con impugnaciones», advirtió el propio Kılıçdaroglu ante las cámaras.

Ante lo ajustado de los resulta-

Análisis

La oposición, tocada

Ömer Özkizilcik

¿Le han sorprendido los resultados de la primera vuelta de las elecciones presidenciales?

En absoluto, esperaba que Erdogan ganara en primera vuelta. Lo que sí me sorprendió fue que Sinan Ogan consiguiera tantos votos, la mayoría procedentes de la base tradicional de Erdogan. Esta fue la verdadera sorpresa de las elecciones, aunque los medios internacionales y el público general tengan una percepción distinta, lo que responde a las siempre poco fiables encuestas turcas.

¿Cuál es el escenario más probable para la segunda vuelta?

Una clara victoria para Erdogan, que puede

incluso batir su propio récord. Sabiendo que Ogan pescó buena parte de sus votos, podemos anticipar que los que le eligieron en primera ronda lo harán por el actual presidente en la segunda. Algunos votantes de Ogan ni siquiera acudirán a las urnas, y desde luego pocos votarán a Kılıçdaroglu. Además, es probable que muchos votantes de Kılıçdaroglu no vayan a votar en segunda vuelta por la decepción y los malos resultados de la primera.

¿Qué factores cree que han lastrado a la oposición? ¿Qué debe hacer para recuperarse?

El bloque opositor lo tiene muy difícil, casi imposible. Ha cometido grandes errores al no posicionarse claramente en contra de la secta [del clérigo Fethullah] Gülen, odiada en Turquía por su implicación en el golpe de Estado de 2016, por negociar con el partido prokurdo de la Izquierda Verde y, sobre todo, por ser in-

capaz de trasladar a los votantes una imagen de confianza para sustituir a Erdogan. Muchos han considerado que un traspaso de poder haría entrar a Turquía en un periodo de caos e inestabilidad. Ahora, la oposición se está desintegrando. Tras su más que probable derrota en segunda vuelta, Kılıçdaroglu deberá poner fin a su carrera política y el bloque opositor se enzarzará en una lucha interna para decidir quién será el nuevo líder.

¿Cree que las elecciones han sido libres, justas y competitivas?

Las elecciones turcas son claramente libres y fueron competitivas. Sólo hubo problemas con las agencias Anadolu y Anka, cuando, al principio, emitieron recuentos diferentes. Pero al final declararon casi los mismos resultados. Ahora bien, un Gobierno siempre parte con ventaja en este tipo de procesos.

Ömer Özkizilcik es analista de política exterior y seguridad



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 16.05.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

SE INCLUYE en el volumen la visión de los griegos sobre el amor.



Foto: Imagen tomada de la portada del libro

Publican antología

TRAEN A LA ACTUALIDAD

LOS POEMAS DE AMOR MÁS ANTIGUOS DEL MUNDO

MÁS DE 50 LENGUAS que van del sánscrito y el latín clásico hasta el japonés moderno; traducciones complementadas por comentarios del contexto cultural

Ricardo Ruiz León, Fabio Morábito, Gabriel Zaid, Mariana Maserá, Lucía Duero, Josu Landa, Eduardo Matos Moctezuma, Aurelio Asiain, Luis Cortés Bargalló, Myriam Moscona, Selma Ancira... Muestrario-despliegue en que el amor exhibe variadas facetas: desde la mirada de los reyes sumerios, los trovadores provenzales, los cantores mozárabes o los rapsodas renacentistas hasta los cánticos del bardo griego Dionisios Solomós.

“Esta recopilación *Primer amor* resalta la peculiaridad de innovación más que lo ‘antiguo’. Quisimos alejarnos de la idea de que la primera expresión amorosa es cándida, inocente o ingenua. Los poemas más pretéritos de este cuaderno traspasan el tiempo: no son obras maestras de la antigüedad, sino *obras maestras* en total sentido, más allá del contexto en que se concibieron. La médula de esta antología no es tanto el ‘sentimiento amoroso’ como los poemas de amor, aunque el amor es el foco de los textos en sí mismo. Nos interesaba mostrar diferentes tipos de amor desde un sesgo occidental, laico y moderno”, precisó en entrevista con *La Razón*, uno de los editores del libro, el poeta, académico, ensayista y traductor Francisco Segovia.

Primer Amor. Antología poética

• **AUTORES:** Varios

• **EDITORES:** Francisco Segovia, Adrián Muñoz y Juan Carlos Calvillo

• **EDITORIAL:** El Colegio de México, 2022

¿Los colaboradores escogieron los textos o los editores hicieron indicaciones? Enviamos cartas de invitaciones en las cuales pedíamos que escogieran uno de los poemas de amor más antiguo de la lengua de su dominio y, asimismo, lo tradujeran y lo comentaran. Hicimos muy pocas sugerencias, cada colaborador trabajó con absoluta libertad. Algunos convocados ni respondieron y otros, como Elsa Cross, por ejemplo, se entusiasmaron mucho con el proyecto.

¿Por qué sólo un texto del náhuatl? Anónimo del siglo XVI “Consejos de un padre a su hijo”, traducido por León-Portilla y comentario de Matos Moctezuma. Original tomado del *Códice Florentino* de fray Bernardino de Sahagún. Ejemplo de adulterio en el cosmos nahua: sostengo, es un texto clave. Quizás faltan poemas de otras lenguas de los pueblos originarios. Invitamos a muchos, pero no recibimos tantas respuestas como esperábamos

sobre todo con respecto a las lenguas originarias de América. Hay, sin embargo, varios anónimos de lenguas nativas de América del Norte y del tupinambá de Brasil.

¿Criterio seguido para las traducciones? Traslaciones ‘fieles a la palabra’ y también ‘fieles al sentido’: unas directas; otras, interpretativas. Versiones en verso medido y rimado o verso libre. Hay algunas ‘reconstrucciones’ a partir de distintas versiones y fragmentos que se conocen del poema original al entregar un poema que no existía como tal en la lengua de origen. Los traductores en los comentarios hacen explícito sus criterios de traducción. La música de las palabras pervive en las traducciones.

¿Amor dilucidado desde múltiples voces ancestrales que tienen ecos en la modernidad? Son muchos los ‘amores’ que el lector descubrirá en este libro, es posible que la idea del amor no sea totalmente neutral, los mismos lectores darán sentido a esa ‘imagen del amor’. Puedo asegurar que de una manera u otra todos los textos seleccionados son, en su carácter, poemas de amor. Por supuesto, retumban en nuestros espacios.

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com



ES POSIBLE que la idea del amor no sea totalmente neutral, los mismos lectores darán sentido a esa ‘imagen del amor’. Puedo asegurar que de una manera u otra todos los textos seleccionados son, en su carácter, poemas de amor”

Francisco Segovia
Editor

Los poetas y traductores Francisco Segovia, Adrián Muñoz y Juan Carlos Calvillo presentan *Primer Amor. Antología Poética* (El Colegio de México, 2022) que recoge más de 60 textos líricos antiguos que abordan los avatares de la pasión sentimental y sus secuelas. Versos tomados de lenguas que van del sumerio, sánscrito, persa, hebreo, latín clásico, japonés medieval, provenzal, catalán, español renacentista y turco hasta el griego moderno, entre otras manifestaciones lingüísticas.

Todos los poemas se presentan en nuevas translaciones al español complementadas por comentarios del contexto lingüístico, histórico y cultural realizados por 55 traductores (Elsa Cross, David Huerta, Francisco Segovia,

Feria del Libro de la Frontera está dedicada a la migración

• Por Adriana Gochez
adriana.gochez@razon.com.mx

EL ÉXODO y las personas en movilidad es uno de los ejes temáticos principales de la Feria del Libro de la Frontera que este año regresa totalmente presencial a Ciudad Juárez con más de 350 actividades a las que incorporarán a la comunidad migrante que transita por esta metrópoli, pues invitarán a personas de los albergues Pasos de Fe, Causa Eude, La Esperanza y Jesucristo es la Respuesta para que disfruten de la oferta cultural con la que contará el encuentro.

Feria del Libro de la Frontera
• **DÓNDE:** Centro Cultural Paso del Norte, en Ciudad Juárez
• **CUÁNDO:** del 25 de mayo al 4 de junio

20 Mesas de diálogo sobre la migración tendrán lugar

“Uno de los ejes principales de la feria es migración y las personas en movilidad, en toda la feria habrá mesas de discusión y reflexión”, explicó ayer en conferencia de prensa virtual desde Chihuahua, Karina Murillo, jefa del Departamento de Desarrollo Cultural de la entidad.

Tendrán lugar las mesas “Reflexiones sobre movilidad humana para una ciudad migrante”, con la participación de James Young, de ACNUR; Thiago Almeida, de la OIM, e Ignacio López, de Unicef; “Atención psicosocial a poblaciones en movilidad”; y “Narrativas de la migración desde el periodismo”.



EL CENTRO CULTURAL Paso del Norte, sede del evento, en imagen de archivo.

Además de la experiencia audiovisual *Echoes from the borderlands*, con la participación de Valeria Luiselli, Leonardo Heiblum y Ricardo Giraldo.

El encuentro, que tendrá lugar del 25 de mayo al 4 de junio y espera convocar a 60 mil asistentes, exaltará su carácter binacional por realizarse en una ciudad

fronteriza, por lo que ha estrechado lazos con la Universidad de Texas.

Se conmemorarán los 100 años de la muerte de Francisco Villa con actividades como el conversatorio “La evolución transnacional: El movimiento villista en El Paso, Texas”; y la presentación del libro *Las muchas muertes de Pancho Villa*.



LA UTORA

LA EXTRAÑEZA ANTE LO INDECIBLE

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

julia.santibanez@razon.com.mx Twitter: @JSantibanez00

Daniel se suicidó. Su madre era Piedad. Mejor: sigue siendo su madre, la sobreviviente, la que no quiso ocultar la enfermedad mental del hijo ni eufemizar el salto al vacío y la rotura de tanto más que un cuerpo, la misma cuyo susurro pregunta: “¿En qué pupila / quedaste tú grabado para siempre // aún vivo / pero volando triste hacia la muerte, // en el último instante, el cielo a tus espaldas?”.

Luis es viudo. Luego de cerca de treinta años, su esposa fue presa del cáncer que tiene ruidosas alas y un pico de filo, rojo de escarbamiento. Él la acompañó a lo largo del año y tres meses de “la memoria con gasas”, de la Navidad “sin cabellera”, de los “duros transbordos para llegar al baño”. Almudena perdió la vida y no ha vuelto a encontrarla; él lleva desde entonces un hueco de carne en el pecho, uno tremebundo. Aprende de nuevo a respirar.

La colombiana Piedad Bonnett y el español Luis García Montero asumen el riesgo tanto estético como ético de escribir sobre la pérdida individual. Cada uno “llagado de las telas del corazón”

(diría don Quijote) posee un oficio de varias décadas, a partir del cual eligen y combinan argumentos tan frágiles como un puño de sustantivos. Verbos. Adjetivos. Los dos rehúyen la autocompasión ante el desgarrar y más bien echan mano de su bagaje de palabras para investigar qué les pasa por dentro con la ausencia, qué flancos se revelan (se rebelan) de sí mismos. Luego trabajan los versos para decir mejor la piedra atorada en la garganta, para que todos sepamos cómo es y, cuando nos toca tragar las nuestras, podamos acudir a sus líneas a fin de dar nombre al ahogo semejante. A fin de acompañarnos. Ahí está una clave poderosa.

Los escucho en Málaga dentro del encuentro de escritores *Verdial: Fiesta de las Letras y la Cultura Iberoamericana*, organizado por La Térmica y UNAM España, al que fui invitada por Jorge Volpi y Fernando Iwasaki. Con destreza, el periodista español Jesús Ruiz Mantilla guía la conversación de los autores por parajes descalzos, en los que cualquiera se reconoce. Apunta García Montero: “El poema ocurre si logras pasar del *yo* al *nosotros*, rebasas el desahogo personal y cuentas a la tribu tu hecho de pena. Entonces se hace comunidad”. Piedad subraya: “Los poetas buscamos convertir en belleza el dolor que nos es común, el miedo a olvidar la voz del muerto. De la extrañeza ante lo indecible nace la poesía”.

Qué privilegio es la literatura. Si bien no dejamos de cargar el edificio de angustia que nos toca, al leer la vivencia de otros la nuestra adquiere un sentido de valor, de compañía, incluso en noches en las que alguien arranca de cuajo la luna. Fue necesario sentarme en esta silla emocionada en Málaga para acabar de entenderlo.

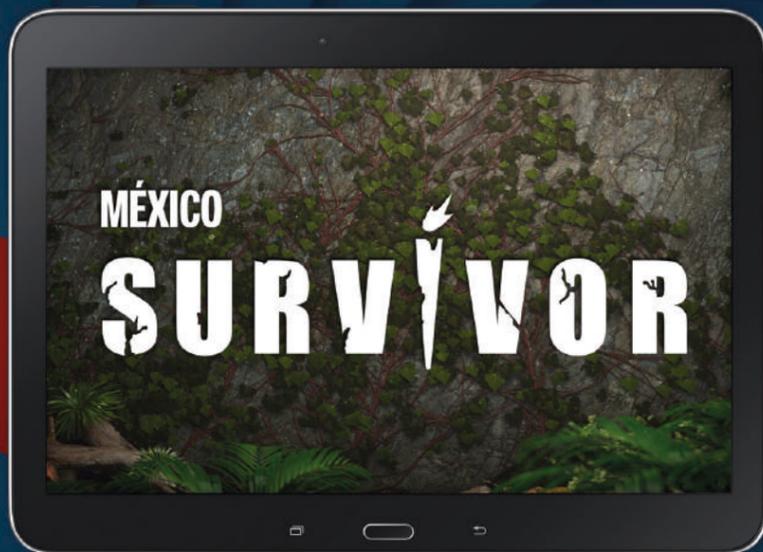
DeRápido

INVITADA ESPECIAL. La cantante Ximena Sariñana será la narradora de *Allegro Sinfónico para Niños*, que estará a cargo de la Orquesta Sinfónica de Minería, bajo la dirección de Raúl Aquiles Delgado. El espectáculo que será el 20 de agosto en el Auditorio Nacional, a las 17:30 horas, incluirá *El carnaval de los animales* y *Pedro y el lobo*, con la proyección de la cinta ganadora del Oscar *Sergei Prokofiev's Peter & The Wolf*, de Suzie Templeton. Los boletos están a la venta, van de los 300 a los mil 550 pesos.



Foto: Cuartoscuro

LA MEJOR FORMA DE **SOBREVIVIR**
ES **ESTAR INFORMADO**



POR ESO

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TE REGALA
2 TABLETS



1. ESCANEA
2. REGÍSTRATE
3. ESTRENA TABLET

Y DISFRUTES DE EL **GRAN INICIO** DE **SURVIVOR**
DOMINGO 22 DE MAYO



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 16.05.2023
Tel. 5260-6001

UN CARTEL de la cinta *La llamada*, con Catherine Deneuve, ayer en Cannes, Francia.



Bad Bunny publica adelanto de canción

EL CANTANTE puertorriqueño compartió ayer en sus redes sociales una probadita del sencillo que está por lanzar. En el video aparece vestido de negro y gafas oscuras, al inicio sonríe, canta parte de la letra: "Quise encontrar lo que en otra perdí, tu orgullo no me quiere hablar" y después comienza a bailar.



Fiebre por Luismi colapsa preventiva de boletos de tour

EN LA CIUDAD de México y Querétaro agota entradas; había una fila virtual de hasta más de 92 mil personas

• Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

EL CANTANTE Luis Miguel sigue demostrando que es uno de los favoritos del público mexicano, muestra de eso fue ayer que en los primeros minutos de la preventiva para los boletos de su gira colapsó la página oficial de *El Sol de México*, donde decidió comercializar las entradas y no Ticketmaster, que ha estado envuelta en escándalos.

Hubo momentos en que se registró una fila virtual de hasta más de 92 mil personas que querían adquirir entradas para los *shows*.

EL TIP

EL VOCALISTA compartió ayer en Twitter una foto inédita en la que aparece con Frank Sinatra, además de una carta que el cantante estadounidense le escribió.

La preventiva VIP para usuarios del banco Santander se agotó en la Ciudad de México y Querétaro. Mientras que la tarde de ayer en un revisión que hizo *La Razón* en los enlaces para las entradas para Puebla, Oaxaca, Boca del Río, Morelia, San Luis Potosí y Aguascalientes aún era posible ingresar el código fan y no había ningún aviso de que se hubieran terminado como si ocurrió en la CDMX.

El regreso de Luismi a los escenarios ha provocado tanta expectativa que en 35 paradas que tendrá el *tour* ya se registra *sold out*, entre éstas las primeras fechas en Argentina donde inicia la gira el próximo 3 de agosto.

En México los boletos para ver al intérprete de "La incondicional" y "Tengo todo excepto a ti" rondan entre los mil 200 pesos hasta los casi nueve mil pesos, en la Arena Ciudad de México, por ejemplo. Ayer en Internet usuarios ya ofertaban en reventa *tickets*, de acuerdo con tuiteros que exhibieron las cuentas de quienes realizan esta práctica.

El pasado 10 de diciembre del 2018 fue la última vez que el cantante de "La chica del bikini azul" se presentó en la Ciudad de México, un *show* que no dejó satisfechos a sus seguidores.

EL INTÉRPRETE, el 21 de febrero del 2018 en el Auditorio Nacional.



Foto: Cuartocero

Hoy inicia

Cannes defiende a Johnny Depp y niega proteger a abusadores

• Por AP y Redacción

El Festival de Cine de Cannes inicia hoy en medio de una polémica que hizo que el director del encuentro, Thierry Fremaux, defendiera la presencia de Johnny Depp y negara que se protege a abusadores como aseguró la actriz Adele Haenel, quien el año pasado se retiró del cine como una manera de protesta contra la industria de Francia.

Johnny Depp protagoniza la cinta *Jeanne du Barry*, con la que inaugura el festival y supone el regreso del protagonista de *Piratas del Caribe* a la pantalla grande tras el controversial juicio contra su exesposa Amber Heard.

EL DATO

ENTRE LOS NUEVOS directores que estarán en el encuentro están el senegalés Ramata-Toulaye Sy, con *Banel & Adama*; y el argentino Rodrigo Moreno, con *Los delincuentes*.

"Si a Johnny Depp se le hubiera prohibido actuar en una película, o si la película hubiera sido prohibida, sería otro asunto. Pero nada de eso ha sucedido. Nadie protestó por ver a Depp en una película francesa. La controversia surgió cuando se anunció la película en Cannes. Lo entiendo porque somos un foco de atención y bien está que el festival sirva a discutir de cuestiones ajenas al cine", afirmó ayer durante un encuentro con periodistas.

Acerca de las declaraciones de Haenel, quien afirmó que "Cannes parece dispuesto a cualquier cosa por defender a violadores", aludiendo a Roman Polanski y Gerard Depardieu; Fremaux dijo que no se protegía a abusadores.

"Ella no pensó eso cuando vino a Cannes a menos que sufriera una disonan-

EL ENCUENTRO, entre la polémica, se inaugura con *Jeanne du Barry*, un filme protagonizado por el actor de *Piratas del Caribe*; director del festival responde a Adele Haenel

SE UNEN para salvar la cara de Depardieu, Polanski y Boutonnat. Les inquieta y les molesta que las víctimas hagan demasiado ruido"

Adele Haenel
Actriz

SI PIENSAS que es un festival de violadores, no estarías aquí escuchándome, no te estarías quejando de que no puedes conseguir boletos para entrar a las funciones"

Thierry Fremaux
Director de Cannes

cia cognitiva. La gente utiliza Cannes para hablar de ciertos temas y es normal porque les damos una plataforma. Pero si piensas que es un festival de violadores, no estarías aquí escuchándome, no te estarías quejando de que no puedes conseguir boletos para entrar a las funciones", apuntó.

El festival de Cannes, que tendrá lugar hasta el 27 de mayo, contará con dos premiers que están entre las más esperadas, la película épica de la década de 1920 de Martin Scorsese, situada en una reserva indígena Osage, *Asesinos de la luna de flores*, con los consagrados actores Leonardo DiCaprio y Robert De Niro, e *Indiana Jones y el Dial del Destino*, de James Mangold, protagonizada por Harrison Ford en su última interpretación como el personaje.

Ford, quien será una de las estrellas principales del festival, será honrado con la Palma de Oro, junto con Michael Douglas, por su destacada trayectoria en el séptimo arte.

RÉCORD PARA LAS CINEASTAS.

Este año, 21 películas compiten por la Palma de Oro, que será decidida por un jurado encabezado por el ganador del año pasado, el escritor y director sueco Ruben Östlund. Siete están dirigidas por mujeres, un nuevo récord para Cannes en sus casi ocho décadas de existencia. Entre las más esperadas se encuentra *La Chimera*, de la cineasta italiana Alice Rohrwacher, protagonizada por Josh O'Connor e Isabella Rossellini.

AUTORES Y FAMOSOS. Como de costumbre en Cannes, la selección en competencia de este año incluye a muchos pesos pesados, entre éstos, Hirokazu Kore-eda (*Monster*), Wim Wenders (*Perfect Days*), Nuri Bilge Ceylan (*About Dry Grasses*), Ken Loach (*The Old Oak*) y Nanny Moretti (*A Brighter Tomorrow*).

The Zone of Interest, de Jonathan Glazer, es una de las más esperadas del festival. Es su primer filme desde *Bajo la piel* (2013). Pedro Almodóvar estrenará el corto *Extraña forma de vida*, con Pedro Pascal y Ethan Hawke. Wes Anderson, flanqueado por otro elenco estelar, estrenará *Asteroid City*.

Steve McQueen, el cineasta de *12 años esclavo*, estrenará el largometraje más largo que se proyecta en Cannes y una de las más estimulantes. *Occupied City*, que hizo con su esposa, la autora holandesa Bianca Stigter, es un documental de más de cuatro horas que combina la narración que detalla incidentes violentos en Ámsterdam durante la ocupación nazi con imágenes actuales de esos lugares.

LA RAZÓN +

GUANAJUATO, SEDE DE CERTAMEN INTERNACIONAL. La ciudad de León recibirá al Concurso Mundial de Bruselas 2024, que tendrá lugar del 6 al 9 de junio con expertos de 54 países.



Foto: Karen Rodríguez La Razón

1
PAELLA preparada por Cecilia Ortiz durante la competencia.

EL TIP

1
EN 2017 la bodega organizó la primera edición de Bubbles Fest, el primer festival de vino espumoso en México.

Así se vivió el evento

EL RESTAURANTE Zeru, de la CDMX, fue el ganador del concurso; representará a México en Sueca, España; asistentes disfrutaron de platillos, música, vino y tours

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

La gastronomía mexicana y española coincidieron en el Festival de la Paella Valenciana de Freixenet México, que celebra a las dos culturas y que además promueve el enoturismo nacional.

Este 13 de mayo se llevó a cabo el evento en la Finca Sala Vivé de Freixenet México, ubicada en Ezequiel Montes, Querétaro.

Fueron 16 los concursantes que presentaron sus propias versiones de este platillo originario de España, pero solamente uno fue el ganador y se trata del restaurante Zeru, que se encuentra en la zona de San Ángel en la Ciudad de México.

EL DATO

SOMOS FREIXENET México es una importante y reconocida bodega de vino espumoso nacional fundada en el año 1979. Sala Vivé fue su primer vino espumoso.

Los encargados de cocinar el platillo que triunfó fueron los chefs José Luis Escobar y Josefina González, quienes tras su extraordinaria preparación y sazón ahora serán los representantes de México en el próximo Concurso Internacional de Paella Valenciana, de Sueca, España.

"Me siento muy emocionada, pero sobre todo con toda la responsabilidad de representar a mi país en otro sitio, en Zeru tratamos de apegarnos muchísimo a la comida española", dijo la chef Josefina González.

Por su parte, el chef José Luis Escobar aseguró que lo que distinguió a su paella de las demás es que respetaron la base del platillo con el caldo tradicional, además de que definieron detalles e hicieron cortes muy finos en los ingredientes de la paella.

FESTIVAL DE PAELLAS DE FREIXENET 2023, EXPERIENCIA GASTRONÓMICA Y ENOTURÍSTICA



2
LOS GANADORES del certamen posan felices.

3
PAELLA que presentó el restaurante La Cofradía.

Los asistentes al Festival de Paella en Freixenet pudieron degustar de las preparaciones de los participantes al concurso. El público visitó las estaciones de cada uno de los equipos y probó sus propuestas, primero en una pequeña muestra y si los convencía el sabor podían pedir un platillo extra con un costo aparte.

Además de la comida la gente disfrutó de buenos vinos de la casa de Freixenet para elevar el sabor de cada una de las preparaciones.

Asimismo, pudieron vivir la experiencia completa de la Finca Sala Vivé, ya que durante el Festival de la Paella se realizaron recorridos en bus por los viñedos y el tradicional tour por la espectacular cava del lugar que se encuentra a 25 metros de profundidad.

También hubo presentaciones musicales de guitarras españolas, fiesta flamenca, entre otras, que amenizaron el evento.

24
Años tiene desde la primera vez que se hizo el Festival de la Paella.



3

"Tratamos de pulir un poquito la paella, tratamos de hacer bocados más finos, mucho detalle en la preparación. Fue tener una base tradicional, porque hicimos un caldo típico para la paella y al final terminamos puliendo los cortes para que se viera fino, bonito y estuviera muy bueno, porque al final la idea es comer rico", comentó el ganador del concurso de paella.

Los chefs señalaron que tienen un gran reto que afrontar, que es volver a México bicampeón en el certamen de Sueca, España, ya que el año pasado los connacionales Rogelio Castañón y Alfonso Ovalle fueron los ganadores del concurso internacional.

Los chefs de Zeru se enfrentaron a otros 15 concursantes entre los que destacan los restaurantes Cofradía, La madrileña, Cecilia Ortiz, El Vola, Casa

Moras, Viñedo La Revuelta de "El Abuelo" José Luis, quien fue participante de la primera temporada de MasterChef México, así como el Tecnológico Superior de Jalisco, la cual obtuvo el segundo lugar en el Festival de Paellas de Freixenet.

Los estudiantes de gastronomía no pudieron contener las lágrimas al saber que su platillo fue reconocido como uno de los mejores del concurso. El tercer lugar se lo llevó Panería Rústica.

Algunos de los jueces que evaluaron los platillos presentados en el evento de Freixenet fueron los chefs Graciela Montañón, Pablo San Román, Miguel Sánchez Navarro, Albert Domenech, Manuel Victoria, Rogelio Castañón, Alfonso Ovalle y Jorge Peydro Aznar, ministro-consejero de la delegación de la Unión Europea en México.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 16.05.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Sorpresiva caída de Carlos Alcaraz

LA RACHA de 12 victorias del tenista español llegó a su fin luego de perder contra el húngaro Fabian Marozsan (3-6 y 6-7), 135 del ranking de la ATP, en la tercera ronda del Abierto de Italia. "No me he sentido cómodo", reconoció el ibérico.



NUEVA AVENTURA. Marcelo Bielsa, quien en meses pasados fue uno de los candidatos para tomar el banquillo de la Selección Mexicana de fútbol, fue confirmado como el nuevo director técnico de Uruguay, que celebró el arribo del timonel argentino de 67 años con un video y una serie de memes. El contrato del *Loco* con la Celeste es hasta la culminación del Mundial del 2026, a realizarse en México, Canadá y Estados Unidos.

ABRE SUS PUERTAS. El mausoleo que se construyó para albergar el féretro dorado de Pelé comenzó a recibir visitantes. En el segundo piso de un cementerio vertical en la ciudad de Santos, en las afueras de Sao Paulo, el mausoleo recibe a los aficionados con dos estatuas doradas de *O'Rei*. En su interior, el suelo cuenta con césped artificial y las paredes están tapizadas de imágenes de seguidores en el estadio.



MAN. CITY vs. REAL MADRID
Mañana, 13:00
Estadio Etihad

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El Real Madrid, actual monarca de la Champions League y máximo ganador de la competencia, visita Inglaterra para meterse a la cancha del Manchester City en busca de su pase a la gran final del torneo con la historia en contra.

Los merengues nunca superaron una semifinal en esta justa después de igualar la ida 1-1 como locales en el Santiago Bernabéu o en el Alfredo Di Stéfano, en una racha que comenzó hace casi cinco décadas, cuando en la Campaña 1975-1976 sucumbieron 2-0 en Alemania ante el Bayern Múnich en el duelo definitivo.

En el periodo 1987-1988, con el delantero mexicano Hugo Sánchez en sus filas, el equipo español quedó eliminado contra el PSV Eindhoven, con el que tras el 1-1 en el primer capítulo igualó 0-0 en Países Bajos, resultado que le impidió llegar al duelo por el título.

EL TIP

EL ÚLTIMO CLUB italiano que clasificó a una final de Liga de Campeones fue la Juventus en la temporada 2016-2017, acabando subcampeón tras perder ante el Real Madrid.

La siguiente temporada, la de 1988-1989, el Real Madrid sufrió una de sus peores y más dolorosas derrotas de la historia en la Liga de Campeones de Europa al ser goleado 5-0 en Italia por el Milan en San Siro.

El cuarto y más reciente antecedente negativo del cuadro ibérico se presentó hace apenas dos años a manos del Chelsea. La ida entre españoles e ingleses culminó 1-1 en la cancha del Alfredo Di Stéfano, pero en la vuelta los londinenses se impusieron 2-0 en Stamford Bridge para acceder a la final, en la que a la postre vencerían al Manchester City.

Los dirigidos por Carlo Ancelotti, además, intentarán terminar con la racha de 22 encuentros invictos de los Sky Blues en toda competencia. Los dirigidos por Pep Guardiola no pierden

COURTOIS se lamenta luego del gol de De Bruyne en el partido de ida.

LOS MERENGUES visitan al Manchester City en busca de su pase a la final de la Champions; Chelsea, el verdugo más reciente del conjunto español en estas circunstancias

desde el pasado 5 de febrero, cuando sucumbieron 1-0 a manos del Tottenham en la Jornada 22 de la Premier League.

Sin embargo, los dirigidos por Guardiola se mantienen en la pelea por obtener el triplete, pues además de la liga inglesa y de la Champions League también aspiran a coronarse en la FA Cup, cuyo título lo definirán a duelo único contra el Manchester United el próximo 3 de junio en Wembley.

El cuadro de la capital española avanzó a cinco de las últimas 10 semifinales que disputó en la Liga de Campeones. Sus víctimas fueron Juventus, Liverpool y Atlético de Madrid, éstos dos últimos en un par de ocasiones, mientras que se quedó con las manos vacías ante Barcelona, Bayern Múnich, Borussia Dortmund, Juventus y Chelsea.

En contraparte, los Citizens solamente han ganado una antesala de la final en la justa, la correspondiente a la Campaña 2020-2021, al pasar encima del PSG por marcador global de 4-1.

En la otra semifinal, el Milan llega con desventaja de 2-0 frente al Inter, que busca eliminar por primera vez a su rival de la ciudad en el certamen continental.

Los nerazzurri no acceden al último cotejo de la competencia desde la Temporada 2009-2010, cuando alzaron su tercera Orejona tras vencer al Bayern Múnich. Por su parte, los rossoneri suman 16 años sin pasar a la final, pese a lo que se mantienen como el segundo club con más títulos en el evento, al sumar siete, la mitad del Real Madrid.

Las últimas víctimas de Milan e Inter en una semifinal de Liga de Campeones fueron Manchester United y Barcelona, de manera respectiva.

Il Diavolo solamente registra dos victorias en los 10 más recientes Derbys della Madonnina, el 2-1 logrado en la Fecha 24 de la Serie A en la pasada campaña y el 3-2 en la quinta jornada de la temporada en curso.

A falta de tres fechas para que concluya la actividad en el balompié italiano, el Inter marcha tercero con 66 puntos, cinco más que el Milan, que ocupa la quinta posición.

Quinta vez que está en este escenario

REAL MADRID,

CON RACHA EN CONTRA

TRAS IGUALAR 1-1 DE LOCAL

OCASIONES QUE LOS MERENGUES EMPATARON 1-1 EL PRIMER CAPÍTULO



ÚLTIMOS DERBYS ENTRE NERAZZURRI Y ROSSONERI



● victoria Milan ● empate ● victoria Inter





Foto: Mexsport

LUIS ROMO le pega al balón antes de marcar el gol con el que Rayados venció a Tigres el pasado 18 de marzo en el Universitario.

Arrancan mañana

Semifinales clásicas inician en el Volcán

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Los dos equipos más populares del fútbol mexicano, América y Chivas, y los dos clubes regios, Monterrey y Tigres, son los últimos cuatro sobrevivientes en la lucha por el título de la Liga MX, que reveló los horarios de estos compromisos.

La emoción de las semifinales comienza mañana por la noche en el Estadio Universitario, donde los de la UANL reciben al líder Rayados en el primer capítulo del clásico regio.

El jueves 18 de mayo se vivirá una nueva edición del clásico nacional en el Estadio AKRON, donde el Guadalajara intentará sacar una ventaja sobre las Águilas, que en cuartos de final sufrieron de más contra el Atlético de San Luis.

EL DATO

PACHUCA, Toluca, América y Monterrey fueron los cuatro semifinalistas en el pasado Torneo Apertura 2022. Los hidalgüenses eliminaron a los regios y los mexiquenses a los capitalinos.

El primer finalista de la Liga MX se conocerá el sábado 20 de mayo en la cancha del BBVA, donde Monterrey y Tigres disputarán el segundo capítulo del clásico regio.

Un día después, el domingo 21 de mayo, América y Chivas miden fuerzas en el Estadio Azteca en busca del último boleto a la final del Clausura 2023. Monterrey y América derrotaron a Tigres y Chivas, respectivamente, en la Jornada 12 del actual certamen.

La Pandilla se impuso 1-0 en el Universitario, mientras que los de Coapa ganaron por un categórico 4-2 en la cancha del AKRON, ambos duelos efectuados el pasado 18 de marzo.

De acuerdo con información de Ricardo Salazar, investigador y columnista de

MONTERREY visita a Tigres en el comienzo de la penúltima fase de la Liguilla; Rayados y América vencieron a los de la UANL y a Chivas, respectivamente, en la fase regular del Clausura 2023

ASÍ SE JUEGAN	
Penúltima fase de la postemporada.	
PARTIDOS DE IDA	
 TIGRES VS. MONTERREY Miércoles 17 de mayo Estadio Universitario Hora: 21:00	 CHIVAS VS. AMÉRICA Jueves 18 de mayo Estadio AKRON Hora: 20:10
JUEGOS DE VUELTA	
 MONTERREY VS. TIGRES Sábado 20 de mayo Estadio BBVA Hora: 19:06	 AMÉRICA VS. CHIVAS Domingo 21 de mayo Estadio Azteca Hora: 20:00

TUDN, por primera vez en la historia accedieron a semifinales los tres primeros lugares y el séptimo de la clasificación.

Monterrey, América y Chivas evitaron el repechaje al ocupar los primeros tres

puestos, en dicho orden, en tanto que Tigres disputó la repesca al acabar en el séptimo escalón.

También, según datos de Salazar, también es la primera ocasión que en una misma edición de la denominada Fiesta Grande del fútbol mexicano se disputan los clásicos tapatío, regio y nacional.

Los cruces en automático dejarán en la serie por el título un duelo entre algún representante norteño y uno de los dos más ganadores del balompié nacional, descartando así un América vs. Chivas, que solamente se presentó en la Campaña 1983-1984.

La de las Águilas fue la mejor ofensiva a lo largo del semestre con 36 goles, apenas uno más que los conseguidos por Rayados.

El conjunto de Coapa también es el único de los cuatro sobrevivientes que no perdió contra ninguno de los clubes clasificados a la postemporada, empatando solamente con Toluca, Santos y Atlas, tres de los equipos que quedaron eliminados en cuartos de final.

Independientemente de las instituciones que consigan su pase a la final, los encuentros de la misma ya tienen fecha, pues la ida está programada para efectuarse el jueves 25 de mayo, mientras que el duelo de vuelta se celebrará tres días después.

De todos los semifinalistas, el que más tiempo tiene sin avanzar a la última etapa de la Liguilla es el Guadalajara, que no aparece en dicha instancia desde el Clausura 2017. Monterrey, América y Tigres la disputaron por última vez en el 2019.

Pachuca, el último monarca, no accedió a la Liguilla tras caer frente a Santos Laguna en el repechaje.

México, segundo en medallero del Mundial de Egipto

EL EQUIPO Redacción • La Razón

nacional termina el evento de natación artística con cuatro preseas; Diosdado y Jiménez logran oro

MÉXICO tuvo una exitosa participación en la Copa del Mundo de Natación Artística celebrada en Soma Bay, Egipto, al conquistar un total de cuatro medallas, tres de oro y una de bronce, con lo que terminó segundo en el medallero, sólo debajo de España, que logró seis preseas.

Nuria Diosdado y Joana Jiménez conquistaron la segunda medalla dorada para la delegación nacional en la prueba de dueto femenino libre con puntuación de 325.6584, superando así a las neerlandesas Bregue De Brouwer y Marloes Steenbeek y a las italianas Alessi Macchi y Susanna Pedotti, parejas que se colgaron la plata y el bronce, respectivamente.

La rutina de Nuria y Joana tuvo un total de dificultad de 31.500, una ejecución de 239.3584 y una impresión artística de 86.3000.

Diosdado y Jiménez se habían quedado a un paso del podio el domingo en la prueba de dueto técnico, al finalizar en el cuarto peldaño de la clasificación con 24.3834 puntos.

EL TIP

PARÍS 2024 será la primera edición de Juegos Olímpicos en la que los hombres puedan participar. La primera vez que formó parte del programa, en mujeres, fue en Los Ángeles 1984.

La otra presea áurea que México conquistó ayer en el magno evento fue en la prueba acrobática, misma en la que culminó con 227.6626 puntos, seguidos por Kazajistán con 210.0042 y Francia con 208.9208, siendo segundo y tercer lugar respectivamente de la competencia.

Estos oros se sumaron al obtenido el fin de semana en la modalidad de equipo técnico con una puntuación de 270.158, en la que encabezado por la experimentada Nuria Diosdado, el conjunto nacional se adjudicó el primer puesto, quedando por encima de Italia y Francia, cuya puntuación fue 268.84179 y 253.5312, respectivamente.

Pero también ayer, la pareja conformada por Itzamary González Cuéllar y Diego Villalobos Carrillo se colgó el bronce al sumar 255.3427 puntos en el dueto libre mixto de pareja.

Pese a que la Conade no apoyó, algunas de las integrantes del equipo tricolor de natación artística sí contaron con ayuda de parte del Ejército Mexicano, de acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

3 Ediciones van de la Copa Mundial de Natación Artística



JOANA JIMÉNEZ y Nuria Diosdado, ayer, durante su prueba de dueto femenino libre, en la que cosecharon la medalla dorada.

Foto: Especial

LUIS MIGUEL TOUR 2023



BOLETOS A LA VENTA EN LUISMIGUELOFICIAL.COM

CMN **FENIX**
CARDENAS MARKETING NETWORK

Preventa exclusiva Santander 16 y 17 de mayo.

Aprovecha hasta **9 MSI**
con tu tarjeta de crédito Santander.

Compra tus boletos en www.luismigueloficial.com



Vigencia 16 y 17 de mayo de 2023. Tasa de interés para Meses sin Intereses **0.0%**. Sin monto mínimo de compra para MSI. Promedio ponderado del total del portafolio de tarjetas de crédito. CAT promedio **79.0%** sin IVA, calculado al 1 de enero de 2023. Tasa de interés promedio ponderado por saldo **60.31%** anual variable, comisión promedio anual \$3,829.00, sin IVA. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx. Consulta detalles, términos y condiciones completos de la preventa en <https://www.santander.com.mx/preventa-2023/>